SEGUNDO AÑO — Núm. 323.

PORTE PAGADO

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769

Buenos Aires, Miércoles 3 de Enero de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA; Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida

La Época

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2.— $ m/n. Tres meses 6 $ m/n. Seis meses 12 $ m/n Un año 22

PROVINCIAS

Un mes 2.50 Tres meses 7.50 Seis meses 15 Un año 28

EXTERIOR

$ oro Un mes 2 $ oro Tres meses 6 $ oro Seis meses 12 $ oro Un año 24.

Número del día 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.03 por ejemplar.

3 DE ENERO DE 1917

Buenos auspicios

Las perspectivas que brinda el nuevo año no parecen enteramente desfavorables, a juzgar por la tonificación que se advierte en los círculos comerciales, industriales y bancarios. En general, se advierte allí cierto optimismo que conviene alentar, ya que en la postración económica del país han influído igualmente factores materiales y morales. De todos modos, se conviene entre los hombres de negocios en que el año será de excepcional labor, si se quiere adelantar la reconstrucción de la economía nacional aprovechando las circunstancias favorables que puedan brindar las reservas en riqueza del país.

Por lo pronto, adviértese la confianza que en el mundo de los negocios se deposita en las elevadas inspiraciones del Ejecutivo y en el acierto de su gestión. Y ello no es poco, si se recuerda que la acción del Estado, en materia financiera y económica, estuvo en desinteligencia casi constante con la opinión de los elementos productores de la nación. Ultimamente, cuando la crisis en pleno proceso flageló duramente nuestra economía, en los círculos del comercio y de la industria se contempló con sorpresa no exenta de espanto la desorientación de un gobierno que parecía dispuesto a abandonar las cosas al azar de su propio destino. Por contraste las iniciativas enérgicas e inteligentes del Ejecutivo actual han retribuído la confianza a los hombres de empresa y de capital; se sabe ahora que la nación cuenta con un gobierno bien compenetrado de sus necesidades y apto para satisfacerlas mediante el uso eficaz de los recursos de que puede disponer el Estado.

No quiere decir ello, en verdad, que podamos estimar próxima la termina- [illegible] Al contrario, todo [illegible] condiciones anormales hasta que la terminación de la guerra europea ponga fin a las circunstancias extraordinarias que han sacudido tan rudamente la organización económica del mundo. Pero, entretanto, es posible formar una nueva composición de lugar menos desalentada que la actual, y mejor encaminada a preparar los fundamentos de una sólida restauración de la prosperidad perdida. Por fortuna, el nuevo año nos trae esos indicios favorables. Se descubre en todos los órdenes de la actividad nacional un auspicioso despertamiento de energías; comienza a disiparse aquel espeso ambiente de recelos que ahogaba toda iniciativa de reacción y se reanuda en plaza firme la actividad con el ritmo final que acusa el retorno a la salud y a la normalidad.

Por supuesto que no conviene forjarse excesivas ilusiones acerca de la rapidez con que puede operarse nuestra convalecencia económica. La crisis ha eliminado irreparablemente muchos valores y anulado cuantiosos elementos que se hará necesario substituir. La producción—pese a las últimas tardías lluvias—no bastará a remover el entumecido organismo de nuestra economía, con los aportes de numerario que requiere para recobrar su antigua flexibilidad; el crédito tardará bastante tiempo en recobrar la pasada confianza. Es menester realizar una obra lenta y segura, con pulso firme y sin desfallecimientos. Hay motivos para creer que las energías de la nación atesoran las reservas suficientes para subvenir a los requerimientos de tal esfuerzo; y, por lo pronto, la moral económica del país está retemplada y parece capaz de emprender resueltamente la obra.

Por su parte, el Estado hará cuanto esté en su mano para conducir y favorecer esa empresa reconstructiva. El Ejecutivo conoce perfectamente las necesidades nacionales y posee la firme resolución de satisfacerlas contando, como cuenta, con la confianza del país. Cada uno, pues, estará en su puesto, y si la nación cumple sus deberes como los cumplirá el Ejecutivo, pueden augurarse nuevos y felices días para nuestra quebrantada prosperidad.

OPOSICION

Se ha dicho del odio que es una forma negativa del amor; no nos parece aventurado parafrasear el pensamiento, aplicándolo a la política. Diremos, pues, que la oposición suele ser un oficialismo al revés. Hay en el opositor a ultranza una crecida reserva de pasiones que buscan inútilmente su objeto; hasta que lo encuentra, se agita en el desasosiego privativo de ciertas energías sin empleo. Aproxímase su psicología a la de algunos amantes, para quienes un desaire de la dama importa una invitación al crimen pasional. Despojados de la filosofía suficiente para resignarse al desamor, pasan sin transición de los epítetos edulcorados a las invectivas truculentas; y de ahí, si llega el caso, al consabido pistoletazo de fin de acto. Por eso, tras una ruda oposición, es fácil atisbar el despecho de una esperanza frustrada, y ello mismo indica lo difícil que se hace llenar el oficio de opositor, a quienes por exigencias de una prolongada disciplina mental se encuentran particularmente dispuestos a realizar funciones mucho menos severas. Porque lo peor de todo es que bajo la nueva envoltura queda algo de la estructura espiritual antigua, como en esas cajas que guardan el perfume pasado, comunicándolo a las cosas extrañas que ahora les fueron confiadas. Acontece con algunas actitudes lo que con los odres viejos de la parábola; el vino nuevo en ellos vertido se parece mucho al antiguo mosto para poder engañar a un paladar experto.

Convenimos en que haya oposiciones sinceras, si se quiere; pero en tal lenguaje y cual actitud no es difícil divisar la añoranza del bien perdido, que, como todo lo que fuera, se hace más bello cuanto más lejano. El "nessun maggior dolor" explica cumplidamente ciertas cosas, y como explicación basta, ya que a nadie puede reprocharse que lamente el tiempo pasado, si ese tiempo fué, realmente, el mejor para quien lo deplora en prosa más o menos elegíaca.

Y ni siquiera hay que tener la crueldad de exigir sinceridad. La libertad y la constitución, como la virtud y otros términos parecidos, son la reserva de las situaciones poco claras, se echa mano de ellas porque visten y no comprometen. De antiguo viene eso de citarlas, y su docilidad no se defiende contra tales familiaridades, acaso porque a fuerza de sufrirlas han terminado por dejarse llevar de la corriente, ellas también...

De modo que no hay por qué exagerarse las durezas de la oposición; éstas, como la amargura esencial al pan del destierro, ya no pasan ni en la retórica de buen gusto. El de opositor es un oficio poco exigente en la actualidad; basta decir lo contrario de lo que se dijo en otro tiempo para salir airoso del compromiso. Como se ve la tarea no es ruda. Y decimos todo esto amablemente, como deben decirse ciertas cosas entre personas bien educadas...

Partida del teniente coronel Fernández

Esta tarde a las 3 salió para San Juan el teniente coronel Daniel Fernández, comisionado por el ministerio de guerra para mandar fuerzas militares de la 4a. división de ejército y cooperar en esta forma al mantenimiento del orden público, amenazado con motivo de las elecciones que en aquella provincia se están realizando.

Al efecto, por disposición del ministro de guerra se han impartido las órdenes del caso al general Proto Ordóñez, comandante de la división de ejército aludida.

EN EL EJERCITO

Decreto de nombramientos

Por el ministerio de guerra dióse a conocer el anunciado decreto de nombramientos, cuyo textos insertamos a continuación:

Artículo 1.o — Nómbranse: Jefe del primer batallón del regimiento 1 de infantería de línea al mayor D. Belisario Ferreyra y del 2.o batallón del mismo al mayor D. Apolinario Piñero: jefe del primer batallón del regimiento 2 al mayor D. Abel Lacarrere y del segundo batallón del mismo al mayor D. Ernesto S. Acuña; jefe del segundo batallón del regimiento 3 al mayor D. Alberto Tiscornia; jefe del primer batallón del regimiento 4 al mayor D. Guillermo Mohr y jefe del segundo batallón del mismo al mayor D. Alfredo Capurro Robles: jefe del segundo batallón del regimiento 5 al mayor D. Raúl Ojeda; jefe del primer batallón del regimiento 7 al mayor D. Samuel Villafañe y jefe del segundo batallón del mismo al mayor D. Ciro A. Scotti; jefe del segundo batallón del regimiento 8 al mayor D. Tomás A. Patterson; jefe del primer batallón del regimiento 9 al mayor D. Mauricio Vega Herrera; jefe del segundo batallón del regimiento 11 al mayor D. David G. Aguirre; jefe del primer batallón del regimiento 12 al mayor D. Juan A. González Rolón y jefe del segundo batallón del mismo al mayor D. Julio Ruiz Moreno; jefe del segundo batallón del regimiento 13 al mayor D. Angel Falco; jefe del segundo batallón del regimiento 14 al mayor D. Calixto García; jefe del primer batallón del regimiento 15 al mayor D. César Ortiz; jefe del segundo batallón del regimiento 18 al mayor D. Enrique Chevrier; jefe del segundo batallón del regimiento 19 al mayor D. Pedro Elías Quiroga.

Art. 2.o—Nómbranse: Segundo jefe del regimiento 2 de caballería al mayor D. Héctor B. Varela; segundo jefe del regimiento 5 al mayor D. Galo G. Funes; segundo jefe del regimiento 6 al mayor D. Ceferino Méndez; segundo jefe del regimiento 8 al mayor D. Nicolás C. Accame.

Art. 3.o—Nómbranse: Jefe del primer grupo del regimiento 1 de artillería montada al mayor D. Hugo M. de Villars; jefe del primer grupo del regimiento 2 al mayor D. Rodolfo Martínez González; jefe del primer grupo del regimiento 3 al mayor D. Abelardo Segura y jefe del segundo grupo del mismo al mayor D. Melchor A. Gómez; jefe del segundo grupo del regimiento 4 al mayor don Julio R. de la Vega; jefe del primer grupo del regimiento 5 al mayor don Miguel A. Sánchez; segundo jefe del grupo 1 de artillería de montaña al mayor don Benjamín Schaw y segundo jefe del grupo 2 al mayor don Luis M. Passo.

Art. 4. — Nómbranse jefes de los distritos militares: Número 13 al mayor D. Pablo Peralta; 29 al mayor D. Saúl Moyano; 17 al mayor D. Alejandro P. Cugnet; 19 al mayor don Juan Carlos Castellanos; 38 al mayor D. Francisco Calle; 42 al teniente coronel D. Enrique Méndez; 55 al mayor D. Manuel J. Tissera y 57 al mayor D. Francisco Ponce.

Art. 5.o—Nómbranse: Director de la Escuela de armeros militares al mayor D. José Morales Bustamante; jefe del batallón de instrucción de la escuela de tiro al mayor don Julio C. Costa; subdirector de la escuela de caballería al mayor don César L. Moura; jefe de sección en la dirección general del material al mayor D. Camilo Idoate.

Nómbranse: Jefe del segundo batallón del regimiento segundo de infantería de línea al mayor Edelmiro E. Mejías.

Tratado de comercio argentino-paraguayo

El ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón, ha recibido esta tarde del comité nacional del Comercio de Buenos Aires, una nota relacionada con el comercio argentino-paraguayo. Los principales párrafos de esta comunicación están concebidos en los términos siguientes: "En vísperas de ser discutido en el congreso el tratado de comercio firmado entre la cancillería del Paraguay y la Argentina, esta asociación ha recibido numerosas comunicaciones de personas establecidas o con vinculaciones en las provincias del norte de nuestro país y todas ellas sin excepción están contestes en asegurar que ese tratado afectaría grandemente los intereses de los productores en las provincias y territorios de esa parte de la república, por cuanto siendo los productos de esa zona similares a los que nos llegan del Paraguay, la entrada en franquicia de éstos en el mercado argentino desalojaría al productor nacional, el cual no podrá competir con el productor paraguayo por la razón de que allí la mano de obra es mucho más barata que aquí y también porque los fletes de Asunción hasta los grandes mercados consumidores de Buenos Aires y Rosario son más baratos que desde Posadas, Salta, Jujuy, Tucumán, Santiago del Estero, etcétera.

Para mayor abundamiento de las razones que el comité del comercio expone ante el señor ministro, transcribe en su nota una carta recibida de comerciantes del norte del país, donde explican en forma clara y convincente los perjuicios que este tratado les ocasionaría a los [illegible] arroz, así como a los obrajeros o industriales que trabajan en esos puntos. Termina pidiendo la nota de referencia al ministro doctor Pueyrredón que al discutirse el tratado de comercio celebrado ad referéndum con la república del Paraguay se digne tomar en cuenta lo que dejan solicitado.

La intervención en Entre Ríos

SIN NOVEDADES

PARANA, enero 3. — Para esa, partió el miembro de la junta de gobierno radical, diputado nacional doctor Marcó y hoy ausentóse para un establecimiento de campo, en Villaguay, otro de la junta, el doctor Eduardo Laurencena. Este último va acompañado de su familia y su ausencia será la del mes de feria de los tribunales.

Háblase insistentemente que el diputado nacional Juan V. Atencio ha presentado la renuncia de miembro de la junta, versión que no he podido confirmar.

En caso de ser exacta, la junta de gobierno quedará en los actuales momentos reducida a tres miembros residentes en la ciudad, que serían los doctores Quirós y Basaldúa y señor Fayó.

PARANA, enero 3. — El doctor Anchorena estudia el caso particular planteado por los demócratas progresistas sobre la residencia del senador radical ingeniero Etcheverry en el departamento de Concepción del Uruguay, único punto que le falta aclarar para estar en condiciones de dictar el fallo final en el largo proceso del pleito legislativo entrerriano.

A tal fin y para empaparse más en el asunto, ha consultado las constituciones que han regido la vida política de esta provincia antes de sancionarse la actual, que es del año 1903.

Fundadamente espérase que estará muy pronto en disposición de poner punto final a sus investigaciones y como mañana estará ya de regreso el secretario doctor Ghigliani, que ausentóse para ésa a pasar los días feriados de año nuevo, créese que la publicación del fallo pueda ocurrir también en el mismo día de mañana.

Circulan distintos rumores referentes a los puntos que tocará en su resolución el doctor Anchorena y el fin a que en ellos arribará, considerándolos la opinión seria de la ciudad como prematuros y productos de la imaginación, pues carecen de fundamento, desde que el interventor y sus secretarios han guardado al respecto la más absoluta reserva.

CONGRESO

Sin sesión en diputados

Se ha repetido esta tarde el caso previsto de la falta de quórum para sesionar en la cámara de diputados.

Las antesalas se muestran casi desiertas, aunque hacen acto de presencia en sus despachos las autoridades de la casa, entendiendo de cumplir así con el deber reglamentario de las citaciones diarias.

Los pocos diputados que han concurrido lo hicieron con el propósito de ser anotados como asistentes, retirándose casi en seguida.

El libro de asistencia cerró a las 4 p. m., anotando solo a 15 diputados en la casa.

Reunión de subsecretarios

Una buena iniciativa

Ha sido objeto de favorables comentarios tanto en los círculos oficiales como en la opinión particular, la iniciativa del subsecretario de obras públicas, de realizar reuniones periódicas con sus colegas de los diversos ministerios, a objeto de uniformar opiniones y tomar medidas de régimen administrativo interno, cuyos detalles, más que de orden ministerial serían de su esfera de acción, facilitando en esta forma sus tareas a los titulares de la cartera.

Las ventajas de esta nueva orientación administrativa se reflejarían en una unificación de procedimientos al mismo tiempo que de armonía en sus resoluciones, evitándose las grandes diferencias existentes en el escalafón de empleados, que con analogía de puestos sus emolumentos varían inconsultivamente.

Varios serán los proyectos que se discutirán, siempre de orden interno y subsidiario, y que solo, esperan su sanción con la integración de los puestos vacantes de subsecretarios.

La especulación cerealista en España

Una sugestiva determinación

En Salamanca se ha reunido ayer una asamblea de estancieros y hacendados de aquella provincia para determinar las medidas que debían tomarse con objeto de combatir la crisis que reina en esa porción de tierra española. Y como primera providencia, se acordó, según lo comunica el cable, solicitar del gobierno la prohibición de importar trigos argentinos y norteamericanos. Alegaron los interesados que era ésta la única forma de mantener en la península los precios actuales de esos productos, evitando un descenso en las cotizaciones que sería profundamente perjudicial.

En verdad el asunto se ofrece con perfiles sugestivos, ya que implica una actitud que si bien no puede causar extrañeza, por lo menos sirve para exteriorizar ciertas orientaciones de la especulación.

La importación del cereal argentino en la península, obedece más que a cuestiones de precio del artículo a las necesidades del consumo. De un modo general, las cosechas españolas no dan abasto para satisfacer las exigencias de la plaza. Y ello obliga a adquirir el grano en los mercados que se especializan como el [illegible] su escasez, da por consecuencia el alza extraordinaria del producto, con perjuicio manifiesto para los intereses del pueblo consumidor, que tiene que pagarlo a precios exorbitantes, incordes con sus medios de vida y sus posibilidades económicas.

Dentro de tal orden de ideas, pues, la determinación de la asamblea en cuestión, que ha producido entre paréntesis un movimiento general de protesta, no puede ser hija sino de la presión de los acaparadores como bien lo dejan establecido los telegramas que comentamos.

Por lo demás bueno es hacer presente que estas modalidades de la especulación cerealista, tienden únicamente a perjudicar los intereses de los consumidores que son, en verdad, contra quienes van estos golpes.

Los indultos presidenciales

Un recuerdo

Hace varios años, siendo presidente de la nación el general Roca, se debía proceder en la ciudad de Tucumán al fusilamiento de un feroz delincuente. La víspera de la ejecución llega un petitorio de indulto. Era la media noche y el general Roca no estaba visible. Pocas horas más y la terrible sentencia se cumpliría. Entonces el doctor Julio A. Roca, que era secretario del presidente y conocía sus ideas respecto a esa ejecución, telegrafió comunicando el acuerdo del indulto presidencial.

Algunos diarios afirmaron que en ese caso la suprema autoridad había sido suplantada. Pero la mayoría del periodismo nacional, la opinión pública y el órgano que acaba de enturecerse por el indulto de Ernst, aplaudieron el acto, juzgándolo como un procedimiento de simpática clemencia.

La justicia letrada de Río Negro

Las acusaciones al juez Badell

Una actitud sugerente

En diversas oportunidades, y dándole la importancia debida, nos hemos ocupado de la justicia letrada en los territorios nacionales y de las incorrecciones que a menudo se cometen por los que sirven esta repartición. Recientemente nos pronunciamos tímidamente sobre el ministerio respectivo con concretos detalles que el ministro Salinas resolvió pasar el asunto a manos de la cámara federal de apelaciones de La Plata, por ser ésta la que tiene la superintendencia de los juzgados de los territorios, acompañándole de una nota en la que se expresaba el deseo del gobierno para que se realizara una amplia investigación tendiente a comprobar o desvirtuar las acusaciones formuladas por los firmantes de la denuncia.

Y bien: según nos lo comunica nuestro corresponsal en esa población, el juez Badell tan pronto como tuvo noticia de lo que ocurría, se trasladó sin licencia a La Plata para conocer el texto de los cargos y poder preparar los expedientes en forma de planear una defensa para el momento de la investigación. Parece, además, que alguien de la misma cámara le insinuó la conveniencia de que él, por su parte pidiera una investigación judicial, cosa que se apresuró a hacer el 29 último al regreso a la sede de su jurisdicción. En la misma fecha la cámara en acuerdo dispuso el viaje de su presidente, pero no fundamentándose en la nota del P. E. ni en los cargos que se le hacían en el pliego de acusaciones de referencia, sino en la petición telegráfica del funcionario para que de inmediato se avocara al estudio de los antecedentes que motivaban la acusación. Pero si por esto ha habido un criterio bastante singular, no menos reveladora resulta la resolución de aceptar el pedido del juez, en vez del elevado por el vecindario que se sentía amenazado por las orientaciones de los servidores de ese juzgado.

Bastante graves las denuncias formuladas, procedía enviar de inmediato un inspector que con la celeridad debida llevara a cabo la investigación suspendiendo si era menester en sus funciones al juez acusado para facilitar su misión y hacer plena luz en un caso de tan significativa trascendencia. Sin embargo no ha sucedido así. Y según los rumores que al respecto nos llegan hoy el propósito de paliar el asunto, apelándose al socorrido medio del traslado, como si con ello todo quedara perfectamente solucionado.

Creemos, pues, que el P. E. no debe perder este hecho que se ofrece lleno de perfiles sugerentes. Se trata de algo íntimamente vinculado con el correcto funcionamiento de una repartición pública y justo es que las autoridades superiores de la nación repudien toda solución que no tienda a satisfacer plenamente los anhelos de un vecindario que ha sido víctima de manejos y maquinaciones lastimosas.

Por otra parte sabemos que este asunto será llevado al congreso por los acusadores del juez Badell en caso de que el camarista Ghigliani no proceda con toda la inexorabilidad determinada por las circunstancias.

La investigación en el Neuquen

Se halla actualmente en manos del director de territorios nacionales el sumario levantado por el inspector Pozzo, en su reciente investigación en el territorio del Neuquén, sobre los sucesos ocurridos en Zainueó.

El doctor Ruiz Moreno informará, en esta semana, al ministerio, respecto a dicho sumario.

La lotería y el agio

En caso concreto

En su oportunidad dimos cuenta de los abusos a que se entregaron los agencieros de lotería en la víspera del sorteo del millón, contraviniendo abiertamente las ordenanzas respectivas [illegible] billetes.

Relacionada con este asunto está una nota que el señor Antonio Retta ha dirigido al presidente de la comisión de la lotería nacional, denunciando una ilegalidad de aquella índole registrada por el mismo en dos agencias del radio céntrico de la población.

Denuncias como éstas podrían presentarse en gran cantidad, con todo género de comprobaciones, pues ya hemos indicado que en el año último el agio de los agencieros subió a un límite desconocido en los anteriores.

La ley, sin embargo, consigna terminantemente "que todo infractor a la ley será penado con 500 pesos de multa, 1.000 por segunda vez y dos años de cárcel en caso de reincidencia".

Para esto se determina previamente que "no se pueden expedir patentes de agencieros a personas extrañas", sino que "toda persona habilitada para la venta de lotería debe estar munida del respectivo nombramiento hecho por la administración".

La ley, pues, no puede ser más enérgica ni terminante; contrastando esa severidad con las violaciones de que fué objeto en la lotería del millón en los graves términos que ya pusimos entonces de relieve.

COMICIOS SANJUANINOS

NUEVOS CARGOS AL OFICIALISMO

Nota del comité radical al gobernador Garro

La situación creada en la provincia de San Juan por la intromisión en las elecciones del oficialismo, tendiente a lograr el triunfo en las elecciones que se efectuarán allá el siete de este mes, constituye un espectáculo deprimente para el país, máxime en esta época renaciente [illegible] democrático [illegible], se exteriorizan nuevas quejas y nuevos cargos contra el gobierno de aquella provincia [illegible] un límite de vergüenza [illegible] de las instituciones provinciales, como claramente se desprende de la respuesta enviada por el gobernador Garro al ministro del interior por la cual excusa la acción deficiente del gobierno y las maniobras reprochables del oficialismo, representado por los empleados provinciales, en argumentos tan especiosos como la incapacidad de la masa electoral y la falta de elementos para hacer respetar la ley y los derechos de los ciudadanos.

A la multitud de cargos presentados ya, hay que agregar los siguientes, que completan el cuadro vergonzoso que presenta la provincia de San Juan en estas vísperas electorales:

El vicepresidente del comité seccional doctor Rogelio Araya, ha recibido hoy el siguiente despacho:

"San Juan, enero 3 de 1917.

Transcribo al señor presidente la segunda nota entregada hoy a S. E. el señor gobernador de la provincia doctor Pedro A. Garro.

"Por resolución del comité central de la Unión Cívica Radical que presido, me veo en el caso de ocurrir a V. E., en demanda de una acción inmediata tendiente, no solo a garantizar, la prescindencia de todos y cada uno de los funcionarios policiales en frente de los actos de propaganda que llevan a cabo los partidos políticos en lucha, sino a procurar la exteriorización de una firme voluntad de V. E. como agente natural del Excmo. señor presidente de la república en el sentido de asegurar positivamente la libertad del sufragio en toda la provincia de San Juan".

"La actitud que asumen la mayor parte de los jefes políticos en estos momentos que se realizan los actos preparatorios de la elección, les está colocando en la situación de verdaderos propagandistas activos y omnipotentes del régimen político que ha proclamado las candidaturas de la Concentración Cívica y en irreductibles enemigos de los candidatos designados por la Unión Cívica Radical".

"A las denuncias hechas antes a V. E. en forma confidencial y a las que han puesto de manifiesto diversos órganos de publicidad, se agregan nuevos y múltiples actos que están produciendo grande alarma en el pueblo, así por ejemplo el jefe político de Desamparados, Guillermo Morales, ha detenido desde el domingo próximo pasado siete ciudadanos, todos radicales bajo la denuncia, que es falsa, del jefe político de Rivadavia Pedro Clemenceau, de que aquellos cometieron desorden dentro de los límites de su propia jurisdicción".

"El jefe político de Santa Lucía, Luis V. Luna, ha detenido al ciudadano radical Eusebio Olguín, honorable y pacífico comerciante, propietario de una peluquería que tiene arrendada a N. Zabieta y por la sola causa de atribuirse a este último una infracción a la ley del descanso dominical. El señor Olguín para recobrar su libertad tuvo que oblar la multa aplicada al peluquero Zabieta".

"Una institución policial en estas condiciones no puede inspirar la debida confianza al pueblo, cuando en vez de ponerse al servicio y la tranquilidad de los ciudadanos, los persigue y les agita exponiéndolos a justas represalias, que este comité central está impotente que se produzcan cumpliendo su deber moral de exteriorizar, en cuanto le sea posible, como V. E. lo tiene de preventiva".

"En consecuencia el comité central de la Unión Cívica Radical solicita del poder ejecutivo de la provincia que haciendo efectivas sus declaraciones de imparcialidad política, se sirva decretar el traslado inmediato de los jefes políticos de Desamparados y Santa Lucía, como también a los anteriormente denunciados de Rivadavia, Calingasta, Sarmiento, Pocito, Trinidad, Concepción, Albardón, Jachal, Iglesia y Valle Fértil, a otras localidades donde V. E. estime seguro que no tienen vinculaciones que hayan de poner en tela de juicio la corrección de sus procederes".

"Si V. E. colocándose a la altura de los momentos solemnes para la [illegible] situación actual de la provincia de San Juan, atiende la voz del pueblo que reclama garantías de vida en realidad, habrá dado una justa satisfacción a la Unión Cívica Radical, y habrá puesto a la institución policial en condiciones de ser respetada como corresponde, por todos los ciudadanos de todas las opiniones políticas de la provincia".

"Dios guarde a V. E. — Alberto Vita, presidente; Ciro Correa Yonzon, secretario."

Transcribimos igualmente protesta que sigue:

"En Desamparados, departamento de la provincia de San Juan, a dos días de enero de 1917, los señores Arturo de la Rosa Ponte y Belisario Albarracín se constituyen en la jefatura política departamental en representación del comité radical de la provincia, a objeto de indagar el motivo de la detención de ocho ciudadanos radicales que se ha verificado en esta jefatura sin orden de juez alguno con una citación para que concurran a prestar declaración, siendo los detenidos los siguientes señores: Eleuterio Ríos, Alejandro Garay, Ignacio Páez, Edmundo Jofré, Santiago Echegaray, Serapio Montenegro, Daniel Ahumada".

"Interrogado el señor jefe político don Guillermo Morales, al respecto, manifestó que las personas referidas han sido citadas efectivamente a esta jefatura y que están detenidas por denuncia de la jefatura política de Rivadavia acusadas de haber cometido desorden y provocación a la autoridad en circunstancias que pasaban en unos carros frente a la jefatura de Rivadavia a cargo de don Pedro Clemenceau, pero agregó que de los antecedentes que tiene esta jefatura no resulta comprobado el desorden ni la provocación que después de la investigación hecha tan sólo resulta que los detenidos dieron vivas al Partido Radical, al pasar frente a la jefatura de Rivadavia, agregando que sólo faltan dos declaraciones para dar por terminada la investigación, y que acordará inmediatamente la libertad a los detenidos, si tales declaraciones confirman como lo presume la inculpabilidad de tales ciudadanos".

"Que no se instruye sumario por considerar que por la poca importancia del hecho no corresponde; dijo también que aunque no corresponde a su jurisdicción esta indagación la jefatura ha tomado conocimiento de ello por delegación de la de Rivadavia que carece según dice de personal".

"El hecho imputado ocurrió el domingo 31 de diciembre de 1916. Por su parte los señores de la Rosa Ponte y Albarracín formulan protesta por la detención de tales ciudadanos en salvaguardia de los principios del Partido Radical y de los respetos que merecen las garantías de la ley de elecciones y de la constitución de la provincia, firmando esta protesta en presencia del señor jefe político, quien la suscribe también de conformidad. Firmado: Guillermo Morales, Arturo de la Rosa Ponte, B. Albarracín".

Finalmente este comité central tiene noticias de que se violan secretos telegráficos sobre todo en Jachal. El jefe del distrito de esta provincia está enfermo, haciéndose necesario reemplazarlo interinamente con persona de carácter que vigile el personal subalterno constantemente, y que designe empleados imparciales para la conducción de las urnas electorales".

"Saludo al señor presidente atte. — Alberto Vita, vicepresidente; Ciro Correa Yonzon, secretario".

LA GUERRA EUROPEA

SITUACION POLITICA

ESTUDIO DE LA RESPUESTA A WILSON POR LOS ALIADOS—ACERTADA ACTITUD DEL REY DE ESPANA — EUROPA ELIMINA TODA INTERVENCION EXTRA-CONTINENTAL EN SUS ASUNTOS — MOCION SENATORIAL NORTEAMERICANA PARA LA APROBACION DE LA NOTA PACIFISTA DEL PRESIDENTE — UNA DENUNCIA SENSACIONAL DEL ORGANO DE ROOSEVELT — EL PRINCIPIO DE LAS NACIONALIDADES Y LA CESION DE CONSTANTINOPLA A RUSIA — ARMONIA DE LOS IMPERIOS CENTRALES — 401 MIL MILLONES DE INDEMNIZACION, EXIGIBLES A LOS CENTRALES.

No hay dato que permita suponer que los aliados occidentales hayan respondido ya la nota del presidente Wilson insinuando la paz.

Los ministros de la Entente estudian detenidamente los términos de la respuesta que ya tienen esbozada; de modo que por el momento la nota de contestación no podrá tener curso.

Ni los estados de la América del Sur, ni el rey de España se adhieren a la nota wilsoniana; y se estima que Alfonso XIII es el personaje indicado para asumir, en el momento oportuno, el papel de pacificador europeo. Mr. Wilson no disfruta de las simpatías fundamentales que para ese papel son requeridas, pues el sentimiento general de los aliados es que, a pesar de su reconocida sinceridad, se ha dejado jugar por Alemania, que le ha sacado todo provecho de su premeditada gestión.

La prensa peninsular, consciente del alcance de la actuación reservada en lo futuro al rey de España, aplaude el tino con que ha procedido el gobierno español en la redacción de la nota. El ejército y la opinión se solidarizan con la doctrina que en ese documento se contiene.

Ante estos balances del criterio internacional, los círculos oficiales de los Estados Unidos comienzan indudablemente a percatarse de que hay en Europa un proceso de eliminación para lo que en ese viejo continente ha dado en denominarse la intromisión de América en los asuntos europeos. Parece que el antiguo mundo piensa que es llegada la hora de poner coto a la dilatación de la influencia norteamericana, y que se propone imitar — sin expresión formularia — el lema conciso y excluyente de la doctrina de Monroe. Europa será, desde este ciclo, para los europeos.

En presencia de esa tendencia, el oficialismo norteamericano se solidariza con el presidente de la república. La moción presentada en el senado de Wáshington por Hitchcock para alcanzar un voto aprobatorio de la nota pacifista de Mr. Wilson, así lo corrobora. Y si no se logró desde luego la resolución favorable, ello ha de haber provenido, sin duda, de la poca dilucidación con que ciertos elementos parlamentarios contemplaron el asunto.

El senador Stone, presidente de la comisión de relaciones exteriores, hizo uso de la palabra para encarecer la necesidad de aprobar inmediatamente la moción de referencia, y dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

"No hay nada en la nota presidencial que no pueda ser comprendido por todas las potencias. Si no la aprobamos inmediatamente, el documento perderá todo su efecto moral".

Por último, el senado acordó someter el asunto al estudo de una comisión que se nombró al efecto.

En medio de estas disquisiciones, de las cuales debe salir reforzada la entidad moral norteamericana produjose una sensacional revelación del conocido hebdomadario neoyorquino "Outlook" — en que, como se sabe, ejerce decisiva influencia el coronel Roosevelt, uno de sus principales redactores.

Preténdese en dicho periódico que el origen del germanismo atribuído por los aliados occidentales a la nota wilsoniana está en la actitud asumida en noviembre pasado por la Federal Reserve Board, que aconsejó a los norteamericanos comprar bonos de los aliados.

Con todas las trazas de una denuncia, advierte el referido semanario que uno de los miembros más influyentes del Board, es el alemán Warburg, naturalizado norteamericano en 1911 y nombrado miembro de esa entidad en julio de 1914, la víspera de la guerra.

Era miembro también de un gran banco de Hamburgo, en compañía de su hermano Max, director del banco y consejero íntimo del kaiser; negoció los empréstitos de guerra alemanes.

Antes de entrar en el Board, Pablo Warburg era miembro del Banco Kuhn Loeb de Nueva York.

Lo verdaderamente grave del caso aludido está en que, según informaciones fidedignas, los hechos relatados son estrictamente ciertos.

La comprobación de tal denuncia está destinada a causar un daño, quizas irreparable, a los Estados Unidos entre el grupo de los beligerantes de la Entente; así en lo que atañe a los gobiernos de éstos, como en el seno de la opinión pública y sus órganos. Podría decirse que el republicanismo vencido en las elecciones presidenciales ha buscado el desquite en la descalificación nacional.

Ahora, la prensa británica recoge un comentario muy habilidoso del embajador del imperio alemán en Wáshington, probablemente vertido de acuerdo con el pensamiento oficial de Berlín; decía así, según se recordará:

"Se debe particularmente hacer notar que la nota menciona el derecho de las nacionalidades, a pesar de que uno de los objetos confesados de la "entento" es conquistar Constantinopla y los Dardanelos".

La "Westminster Gazetto" redarguye como sigue:

"No tenemos de ninguna manera la intención de llevar la doctrina de las nacionalidades tan léjos que llegue al punto de que la corrupción y la sangrienta tiranía turcas puedan guarecerse detrás de esa doctrina.

"Hay un límite en lo que el mundo civilizado puede soportar por parte de una raza y de una nación que abusó perpetuamente de su soberanía para exterminar a sus propios súbditos y perturbar la paz de sus vecinos.

"Todo mantenimiento definitivo de "statu quo" que no lleve en general ningún remedio contra un régimen tal como el de los turcos, constituiría una calamidad para el mundo entero".

Añade que en nombre de ese respeto por las nacionalidades se libertará a los esclavos del yugo otomano, poniendo Constantinopla y los Dardanelos bajo el control de Rusia.

Entre los centrales, contra todo lo que ha venido susurrándose, reina en estos momentos la mejor armonía. Aún el conde Tisza, primer ministro húngaro, cuyo desplazamiento del poder parece inminente, se declara enteramente de acuerdo con los recientes cambios ocurridos en el gobierno austriaco, lamentando que no se hubiera producido antes, y calificándolos de "concentración y centralización de elementos políticos".

Bethmann-Hollweg y el conde Czernín, cancilleres de Alemania y Austria, respectivamente, han cambiado telegramas que expresan la determinación de luchar hasta el fin, y el cargo que se formula contra los occidentales por su pertinacia en "alejar a la humanidad de la era de paz y trabajo".

Esa era será, de todos modos, muy difícil para los imperios centrales. Sin contar las pérdidas de elementos humanos, el desperdicio de materias primas, el descenso de la producción, y otros corolarios tanto más desastrosos de la etapa bélica, esos países tendrán encima la estupenda obligación del pago de las indemnizaciones de guerra, cuyo cómputo se basa en los siguientes cálculos hechos por el financista francés Barthelemy Rey:

En caso que la guerra dure hasta el mes de julio los aliados habrán gastado 280 mil millones de francos. Además hay que contar diez mil millones por gastos de gobiernos provinciales; 36 mil millones por compensación por daños y 75 mil millones para el pago de pensiones de guerra.

Con estos antecedentes, se estima que se exigirá a Alemania y sus aliados una indemnización de 401 mil millones de francos, pagaderos en cincuenta años.

Es una perspectiva casi tan desconsoladora como el espectáculo que ofrece presentemente el terrible tirano del estómago.

Frente oriental

Rechazo de los alemanes por los rusos en Ponikovtzky. — Ofensiva austriaca fracasada en la frontera de Moldavia. — En Chabanion los austro-alemanes sufren grandes pérdidas. — Reconquista de las posiciones del Kasina por los rumanos. — Retirada rusa en la Dobrudja. — Turcos aniquilados por los moscovitas en el Cáucaso. — Bombardeo de Monastir. — El nuevo rey del Hedjaz. — El tenaz ataque de Macin. — Incendio de la fábrica de municiones de Dresde.

PETROGRADO, enero 3. — Se dió a la publicidad el siguiente boletín del ministerio de guerra:

En las cercanías del pueblo de Ponikovtzky, al sudoeste de Brody, el enemigo abrió un violento fuego de fusilería y de ametralladoras y avanzó por grupos. Nuestro fuego lo rechazó.

Hicimos que se frustraran igualmente unas tentativas del enemigo para asumir la ofensiva en la región del bosque de Gakalovze y del pueblo de Jaroslavize.

En la frontera de Moldavia repelimos una tentativa de ofensiva de las tropas enemigas en la región de la altura 2.690; dispersamos a los asaltantes por medio de un contraataque y les tomamos varios prisioneros.

Una compañía enemiga emprendió una ofensiva desde el pueblo de Rakolach y la hicimos retroceder, infligiéndole fuertes pérdidas. La artillería enemiga bombardeó nuestras posiciones en el valle del río Tatroch. Por la tarde, los austriacos intentaron de nuevo avanzar desde el pueblo de Kotumba y en el valle de Sulcha, pero nuestro fuego contuvo sus tentativas.

También tuvo el enemigo el propósito de atacar con efecto en el valle de Chabaniom. Sin embargo, fracasó, sufriendo grandes pérdidas en muertos y heridos.

Las fuerzas hostiles atacaron al norte y al sur del valle del río Oituz; pero todos sus esfuerzos encontraron un rechazo.

Nuestros exploradores descubrieron gran número de tropas enemigas a distancia sólo de 200 pies de nuestras trincheras.

Las fuerzas rumanas, que retrocedieron bajo la presión de los tenaces ataques del adversario al norte y al sur del río Kasino, a ocho verstas al este de la frontera húngara, reconquistaron la posición con un contraataque, reteniéndola con firmeza, no obstante los furiosos asaltos del enemigo.

En la región de Andrea y Chuidchos, a doce verstas al sur de la confluencia de los ríos Putna y Zapala, el enemigo hizo retroceder a unos destacamentos avanzados de la caballería rusa y ocupó las mencionadas localidades.

En la Dobrudja, nuestras fuerzas se retiraron hacia las nuevas posiciones de que nos apoderamos. En el valle del río Sloniku hicimos prisioneros en nuestros contraataques a tres oficiales y 200 soldados.

PETROGRADO, enero 3. — El zar Nicolás y el zarevitz, príncipe heredero Alejo, han regresado hoy del cuartel general a su palacio de esta capital.

PETROGRADO, enero 3. — El ministerio de guerra publica el boletín que sigue:

En el frente del Cáucaso, cerca de la estación del Safyer, a 25 verstas al noroeste de Kalkiz, nuestros exploradores aniquilaron a los soldados de un puesto enemigo.

En la región de Kalechin, a 60 verstas al nordeste de Revandiz, el asalto ha continuado durante cuatro días.

NUEVA YORK, enero 3. — Se publica el siguiente comunicado que lleva sello del cuartel general otomano:

Los británicos han esparcido noticias sobre grandes victorias obtenidas por sus tropas, cerca de El Arish y Magdabah, exagerando el número de prisioneros tomados y la importancia de su botín.

El Arish fué abandonado por nuestras tropas voluntariamente y sin combate.

Cerca de Magdabah, se combatió en efecto y nuestras vanguardias sufrieron pérdidas. La verdadera importancia del éxito británico está, sin embargo, de manifiesto en el hecho de que los británicos han abandonado ya a Magdabah, retirándose a El Arish.

NUEVA YORK, enero 3. — El estado mayor búlgaro publicó el boletín siguiente, que transmiten de Sofía:

Nuestros aeroplanos navales bombardearon con éxito a las tropas enemigas al nordeste de Florina, en la Macedonia.

NUEVA YORK, enero 3. — Un boletín del estado mayor alemán que transmiten de Berlín, anuncia que en el frente de Macedonia no se realizaron operaciones de importancia.

LONDRES, enero 3. — Un telegrama llegado de Corfú trae la siguiente declaración de la oficina de la prensa serbia:

La artillería búlgara y la alemana no han cesado de bombardear la ciudad abierta de Monastir. Un instante después de haberse presentado Alemania ante el mundo agitando la rama de olivo, llorando hipócritamente sobre las desgracias del mundo, se entregaba al bombardeo para matar mujeres y niños.

LONDRES, enero 3. — Oficiosamente se asegura que se venían haciendo desde algún tiempo negociaciones entre el gran cherife de la Meca y los aliados, por intermedio de las autoridades inglesas del Egipto y del Sudán, con objeto de satisfacer el deseo del cherife respecto al título que éste podría adoptar.

El gran cherife recibió hace algunos días la notificación de que la Gran Bretaña, Francia e Italia lo reconocen definitivamente como rey del Hedjaz.

EN LOS BALCANES Y RUMANIA

NUEVA YORK, eneró 3. — El estado mayor alemán ha dado a publicidad el comunicado siguiente:

Frente de los ejércitos del príncipe Leopoldo de Baviera:

Los destacamentos rusos emprendieron operaciones de incursión al sur de Riga, al sudoeste de Duenaburg y al oeste de Stanislau, habiendo fracasado en su empeño.

Frente de los ejércitos del archiduque José:

En el valle de Trotus, la muy disputada altura de la cresta del monte Faltucamu cayó en poder de los alemanes, mediante un vigoroso ataque.

A lo largo de los valles que conducen de los montes de Bereck al Sereth, los ataques de nuestras tropas hicieron retroceder más al enemigo.

Nuestros soldados realizaron un asalto a ambos lados del valle de Oituz, a punta de bayoneta. Varias posiciones altas en Soveya, en el valle de Susita, fueron tomadas. Rechazamos los avances de los rusos y rumanos e hicimos 300 prisioneros.

Grupo de ejércitos del mariscal von Mackensen:

El noveno cuerpo de ejército, haciendo viva presión sobre el enemigo y derrotando a su retaguardia, obligó a los rusos a retirarse nuevamente.

Por el oeste y por el sur, las tropas austro-húngaras se aproximan a las posiciones de la cabeza de puente en las cercanías de Focsani y Fundeni.

Más de 1.500 prisioneros y mucho material de guerra cayeron en las manos de los infatigables perseguidores.

Entre Buzeu y el Danubio el enemigo mantiene la cabeza de puente.

Al este de Braila, en la Dobrudja, las tropas alemanas y búlgaras se apoderaron de posiciones tenazmente defendidas por los rusos y los hicieron retroceder a Macin. En estos combates se distinguió el regimiento de infantería de la reserva de Pomerania número 9.

NUEVA YORK, enero 3. — Desde Viena transmiten el siguiente comunicado oficial del ministerio de guerra austriaco:

Los ejércitos de los imperios centrales, en combates de retaguardia hicieron retroceder al enemigo hasta posiciones preparadas al sudoeste de Braila y a la mitad del camino de los bosques de Rimnicu-Sarat.

En los valles superiores de Zabala, Naruya y Putna progresan los ataques de las tropas austro-húngaras y alemanas que se hallan a las órdenes del teniente feldmariscal von Ruiz.

En el distrito de Harya, nuestros batallones asaltaron varias posiciones una tras otra. El enemigo se resistió defendiendo el terreno palmo a palmo.

NUEVA YORK, enero 3. — Se recibe de Sofía este comunicado dado a la publicidad por el estado mayor búlgaro:

En la Dobrudja nuestra artillería echó a pique a un remolcador enemigo en las cercanías de Tulger.

Lanzamos bombas sobre los diques y los barcos del puerto de Sulina, en la Dobrudja, y observamos haber hecho blanco en un transporte del enemigo.

La ofensiva contra la cabeza de puente de Macin progresa. Después de una lucha tenaz, la altura 169, al este de Macin, fué conquistada. Tomamos 200 prisioneros, cuatro cañones de artillería de montaña y cinco ametralladoras.

En la Valaquia oriental, nuestras divisiones cruzaron la vía del ferrocarril de Buzeu a Braila y están a una distancia de 18 kilómetros de esta última ciudad.

Continúa el progreso de nuestra ofensiva contra la cabeza de puente de Macin. Nuestras presas aumentaron, llegando a 1.150 prisioneros, entre los que se cuentan seis oficiales.

Tomamos también catorce ametralladoras y cuatro cañones.

En la Valaquia oriental adelanta la ofensiva.

AMSTERDAM, enero 3. — Informaciones llegadas de Berlín anuncian que el emperador Guillermo en su visita al rey de Sajonia, solicitó de éste que aceptara la condecoración de la orden "Pour le Mérite".

GINEBRA, enero 3. — Sin que se haya confirmado oficialmente, anúnciase que un arsenal y fábrica de municiones situado al norte de Dresde se incendió, habiendo durado el fuego por espacio de tres días.

Agrega la información que los explosivos y cartuchos allí depositados, impedían todo acercamiento para combatir el siniestro, pues se sucedían las explosiones que destruyeron gran cantidad de material bélico.

El incendio fué presenciado por el kaiser, que evitó el aproximarse a la zona del fuego.

LONDRES, enero 3. — Un despacho llegado hoy de Atenas transmite esta información:

Con carácter oficial se ha anunciado que la nota presentada por el gobierno de los aliados al gabinete griego no tiene carácter de ultimátum, y por consiguiente permite realizar gestiones con objeto de que sea levantado el bloqueo de Grecia.

PARIS, enero 3. — Las indicaciones que se tienen acerca de la respuesta que dará el gobierno del rey Constantino a la última nota que le presentaron los gobiernos de la Entente, muéstran que será favorable a las demandas que éstos formulan.

Frente austro-italiano

Persistentes duelos de artillería en el Carso. — Bombardeo de Goritzia por los austriacos. — Los italianos rechazan un ataque aéreo en la meseta de Sette Comuni.

ROMA, enero 3. — El ministerio de guerra publica este parte del comando supremo:

En todo el frente, contestando a la actividad de la artillería austriaca, nuestros cañones mantuvieron concentrado un recio fuego contra las trincheras y las líneas de comunicación del enemigo en el Carso. Cerca de Castagnaviza hicimos volar un depósito de municiones de los austriacos.

A la media noche de anteayer y durante el lunes, el enemigo bombardeó con persistencia a Goritzia, pero sólo causó daños materiales.

Unos aeroplanos enemigos intentaron efectuar un raid en la meseta de Sette Comuni, en el valle de Sugana (Brenta), y en el Carso. Una de las máquinas hostiles fué alcanzada por nuestros cañones contra aparatos aéreos y tuvo que aterrizar precipitadamente detrás de sus líneas.

NUEVA YORK, enero 3. — El estado mayor austriaco publicó ayer este boletín, recibido hoy:

En el teatro de la guerra contra Italia, durante la noche, la artillería enemiga de vez en cuando pareció más activa contra la meseta del Carso.

Frente occidental

Escaramuzas en Le Pétre y otros puntos — Acciones en Ipres y otros puntos de Flandes — Los alemanes penetran en las trincheras francesas de la Champaña — Barcos hundidos — España y los submarinos — Armamento de los vapores británicos — Progresos aéreos de los aliados — El presidente de la junta de aviación británica — Ascensos de generales franceses.

PARIS, enero 3. — El estado mayor francés dió las siguientes informaciones sobre la campaña territorial:

La noche del lunes pasó en general tranquila en el frente.

Hubo algunas escaramuzas entre pequeños puestos avanzados en el bosque de Le Pétre, el bosque de Jury y al oeste de Flirey, después de una viva acción de artillería.

La artillería se mostró bastante activa en la línea de Hardaumont y de Bezon-Vaux.

En el resto del frente hubo cañoneos con intermitencias.

EL HAVRE, enero 3. — El gobierno belga publica este boletín sobre las operaciones de sus tropas:

La actividad de una y otra artillería fué bastante grande.

Realizamos con éxito un cañoneo al este de Ramscapelle, en Dixmude y Steenstraete.

LONDRES, enero 3. — Anoche se ha publicado el siguiente boletín oficial británico sobre la campaña de Francia:

Rechazamos a una fuerte patrulla enemiga que se aproximaba a nuestras trincheras al este de Vermelles, aniquilando la mitad de sus hombres.

Al norte de Ipres hicimos retroceder a otra patrulla alemana, a la que infligimos fuertes pérdidas.

Entre el Somme y el Ancre y al sudeste de Ipres fué grande la actividad de la artillería.

Bombardeamos las posiciones enemigas cerca de Neuve-Chapelle y de Armentiéres.

NUEVA YORK, enero 3. — Comunican de Berlín el boletín siguiente, que publica hoy el estado mayor alemán acerca de las operaciones de Francia:

Frente de los ejércitos del feldmariscal Alberto de Wutemberg:

En la curva de Ipres se mantuvieron vivos duelos de artillería.

Un ataque de los británicos con granadas de mano fué rechazado por nuestras tropas.

Grupo de ejércitos del kronprinz:

En la Champaña, en la selva de Argona y en la orilla este del Mosa, los destacamentos y patrullas alemanes, en una vigorosa acometida, penetraron en las trincheras francesas y regresaron, según se les había ordenado, trayendo prisioneros y botín.

Un gran aeroplano británico cayó en nuestro poder.

LONDRES, enero 3. — Según últimas noticias, fueron torpedeados por submarinos alemanes los siguientes barcos: vapores británicos "Thistledown" y "Sardar"; griego, "Sapho".

MADRID, enero 3. — Comunican de El Ferrol que hoy desembarcaron en aquel puerto los tripulantes del vapor inglés Nueva Escocia, los cuales fueron alojados en el arsenal de marina hasta que puedan ser repatriados.

Según informaron a las autoridades marítimas, el Nueva Escocia fué torpedeado y hundido por un submarino alemán a 17 millas de la costa española del Cantábrico.

Los tripulantes del Nueva Escocia manifestaron también que cuando se dirigían a tierra en sus botes presenciaron el hundimiento de un gran vapor francés efectuado por el mismo sumergible.

Ignoran la suerte que hayan corrido los tripulantes de este vapor.

WASHINGTON, enero 3. — En la embajada de España en esta capital se desmienten hoy las informaciones que han publicado estos días los diarios americanos sobre el envío de una nota a Berlín, por el gobierno español, acerca de la campaña submarina.

Al desautorizar esos informes, la embajada facilitó a la prensa la siguiente aclaración:

"El gobierno español se ha limitado a dar a la prensa de ese país una nota oficial sobre la actitud de España desde el principio de la guerra hasta la fecha. Es cierto que en esa nota se hacía referencia especial al hundimiento de buques mercantes españoles por submarinos, pero ello obedece exclusivamente al propósito de aclarar la situación de España y de rectificar los errores que puedan existir en la opinión nacional.

NUEVA YORK, enero 3. — Los periódicos alemanes publican la noticia obtenida en buena fuente, de que el armamento de los vapores mercantes británicos se ha aumentado de manera considerable.

Los paquetes de la compañía Leyland que hacen la travesía entre Inglaterra y los Estados Unidos, llevan dos cañones de un alcance de ocho a diez kilómetros lo que prueba la intención de atacar desde una gran distancia.

LONDRES, enero 3. — Se ha recibido hoy un despacho de Maasluis (Holanda), el que anuncia haberse oído en aquella localidad un recio cañoneo en el mar, de la parte del norte y del noroeste.

PARIS, enero 3. — Relativamente al estado de la aviación militar, se dan estos informes:

Eventualmente quedará demostrado que los franceses e ingleses realizaron mayores progresos de que Alemania.

Esta abandonó el tipo de aeroplanos Fokker y adoptó un nuevo tipo de biplanos de un asiento que no igualan al Nieuport ni al Shopwith.

El único defecto del Nieuport ha quedado corregido y se ha reemplazado su armamento con nuevos cañones de tiro rápido con una modificación en su emplazamiento que permite que un solo hombre maneje tantos cañones como pueden hacerlo dos hombres en los aeroplanos alemanes de tres cañones. Mientras que estos últimos, como ya lo saben los alemanes, son superados por los "Caudron" de tres asientos y cinco cañones.

PARIS, enero 3. — Los cómputos de conjunto hechos con motivo del nuevo año demuestran que fueron derribados durante el año 1916 novecientos aeroplanos enemigos y se realizaron 750 incursiones en territorio enemigo, además de 150 efectuados por los franceses y los británicos en Macedonia.

Una de las características de la lucha aérea es la eficacia de los cañones aliados contra los aeroplanos, y los constantes progresos de la volación francesa.

Llegó la escuadra aérea portuguesa al mando de los comandantes Robert y Batista.

LONDRES, enero 3. — La oficina de informaciones para la prensa ha anunciado hoy que el barón W. D. P. Cowdray ha sido nombrado presidente de la junta de aviación, puesto que acepta honorariamente sin disfrutar de ningún sueldo.

PARIS, enero 3. — El brigadier general Linder es ascendido a general de división, en la vacante de Joffre; al mismo grado, el general Foucland, en la vacante de Castelnau, retirado; el general Nourrison en vacante del general Sorlets, que va a reserva.

SITUACION MILITAR

EL PROBLEMA AUSTRO-ALEMAN EN ORIENTE — LOS NUEVOS ATAQUES GERMANOS EN VERDUN — EL RESUMEN DE LA CAMPANA ANTERIOR PRUEBA SU INEFICACIA — RESULTADOS DE LA CAMPANA ITALIANA DE 1916. — RESISTENCIA ECONOMICA DE ITALIA.

El momento en el frente oriental es de intensa expectativa. La resistencia de rusos y rumanos va creciendo en razón del territorio ganado por los centrales. Estos empiezan a experimentar rechazos de tal entidad que es percatable, a través de sus anuncios de ventajas o simples buenos éxitos, la desorientación que empiezan a experimentar sus comandos subalternos, dentro de los objetivos que la campaña persigue deliberadamente. Se sabe a dónde se va; pero lo que empieza a ser nebuloso es el "por dónde" y "en qué forma" se va.

Preferimos no insistir hoy en el estudio de ese frente, pues los sucesos que vienen produciéndose no aportan ninguna modificación a los trazos generales que ya tenemos esbozados con anticipación, respecto del curso de tal campaña.

Esta, no cabe negarlo, ha insuflado algún aliento a las huestes alemanas como se nota, no sólo en la presión que han comenzado a ejercitar junto con sus aliados, sobre la línea rusa, sino por sus nuevos amagos contra las posiciones francesas de los contornos de Verdun y de la Champaña.

No es preciso forzar mucho los cálculos para comprender la inanidad de los nuevos conatos contra el frente de la heroica plaza. Basta recordar el fracaso de esas operaciones en el momento en que el poderío teutón se sintió más dueño de su prepotencia, abundante en hombres hasta importarle escasamente la pérdida de decenas de miles de hombres, y el sobreabundante desgaste de material bélico.

Casi terminando febrero del año pasado (el 22) lanzó el kronprinz sus huestes contra la ciudadela, ya bombardeada hasta el arrasamiento.

Los progresos de la primera semana de ataque resultaron alucinadores. El estado mayor alemán pudo halagarse de haber inventado una nueva táctica: la puesta ya en obra con éxito decisivo, por Mackensen, en el Dunajec, desbaratando uno de los ángulos de la línea de combate, para luego desesclabonarla por entero.

La primera parte se cumplió; mas, el resultado final no se produjo. Petain y Nivelle hicieron fracasar el plan germano. Los seis meses de lucha posterior, a pesar de haber afirmado enfáticamente el príncipe heredero que la energía del ataque no amenguaría nunca, probaron lo aventurado de tal aserto. El ataque declinó, para ir a concluir, a los ocho meses de su comienzo, en las victorias francesas de 24 de octubre a 4 de noviembre; ratificadas y coronadas por las de 19 y 20 de diciembre.

Hoy todo el campo atrincherado de Verdún, y los fuertes, se hallan de nuevo en poder de los franceses. ¿Es posible creer que los ejércitos germanos insistan en la obcecada intentona de tomar esa plaza terrible?

No es posible atribuir ese objetivo a los ataques a Chambretes y Bezonvaux.

Se habla de un hipotético paso de los ejércitos alemañes por territorio suizo, para invadir Francia y atacar Verdún por retaguardia. Ese plan es muy aventurado, y no se debe olvidar que en el camino están plazas como Belfort, Nancy, etc., que costarían tanto como Verdún.

Comentando la campaña austro-italiana de 1916, se hacen recuentos que conviene no dejar pasar desapercibidos, porque ellos demuestran el influjo que tales operaciones ejercieron en la marcha general de la guerra. En efecto, treinta divisiones de las mejores tropas austro-húngaras se mantuvieron constantemente en el frente alpino, sin poder desplazarse a otros puntos de combate. 85.000 hombres de esos ejércitos son retenidos hoy como prisioneros de los italianos.

En cuanto a adquisiciones territoriales, desde la zona montañosa del Trentino hasta el alto Isonzo ocupáronse 1700 kilómetros cuadrados de territorio, en el cual están comprendidas 64 comunas, que antes de la guerra contaban con 90.009 habitantes. En la zona del Carso y del bajo Isonzo fueron conquistados 1300 kilómetros de territorio, comprendiendo 68 comunas, con una población de 170 mil habitantes.

Se han reivindicado tres mil kilómetros cuadrados de territorio.

El valor estratégico de la conquista está representado por la ventaja obtenida por el frente actual, que mide cerca de 600 kilómetros, mientras la línea de frontera ítalo-austriaca medía 800 kilómetros.

La defensa se apoya en un sistema de trincheras, desarrollada en cuatro líneas, con un alcance de trescientos kilómetros.

Hay en el país 2170 establecimientos industriales ocupados en fabricar material de guerra. En ellos laboran 72.324 mujeres, sobre un total de 468.940 operarios.

En cuanto al costo de la guerra, hasta cerrar el año 1916, él ha sido para el reino de mil seiscientos millones de liras; comprendiéndose 760 millones de subsidios.

Los informes añaden que la resistencia económica de Italia es sólida: las cajas postales de ahorro cuentan con un total de depósitos por 2.200 millones de liras, mientras que los ahorros existentes en las demás instituciones suman 8.000.000.000.

Con este balance, estímase que el país se halla en indiscutible aptitud de continuar cooperando a la realización de las miras decisivas de los aliados, en la campaña que luego se iniciará.

Toldos y Cortinas
ADORNOS
para fiestas y casamientos
Suc. Vda. de Longobardi
Bolívar 280

AUTOMOVILES DE REMISE
Bautizos, Casamientos, Excursiones, etc.
Nueva tarifa: $ 7 y $ 8 la hora
La casa dispone de confortables y elegantes automóviles en todo momento.
467 - Esmeralda - 471
U. T. 15 Avenida. 7 Libertad.
DE ANGELIS Hermanos

EL PROCESO SENSACIONAL DEL DIA

SOBRE EL ASESINATO DEL MILLONARIO GARTLAND

ESCLARECIMIENTO DEL CRIMEN

OJEDA Y BIANCHETTI EJECUTORES

PORTA INSTIGADOR PRINCIPAL

REVELACIONES INTERESANTES

Como adelantamos en nuestra edición anterior, el misterio que rodeaba al asesinato del millonario Gartland acaba de ser esclarecido. Corresponde el triunfo que constituye, sin duda alguna, un timbre de honor para nuestra justicia de instrucción, en primer lugar al juez doctor del Campillo, que se hizo cargo de la prosecución del proceso con motivo de la aparición en escena de Ireneo Ojeda, y en segundo lugar a la división de investigaciones y técnica, que ha cooperado eficazmente a la labor realizada por aquel magistrado en el sentido de hacer plena luz en el misterio. El jefe de esta dependencia policial, inspector general señor Francisco Laguarda y el comisario Eduardo L. Santiago, jefe de la sección seguridad personal y leyes especiales de la misma, con un celo y actividad que les honra, llevaron a feliz término las pesquisas que han dado por resultado el esclarecimiento del crimen sensacional ocurrido en las circunstancias que son de público dominio hace ocho años en la calle Bolívar.

Los ejecutores de Gartland—

Ya no cabe la más mínima duda, después de las investigaciones realizadas durante las últimas veinticuatro horas, sobre las personas que ejecutaron el crimen. En un principio sospechas fundadas indicaron a Ireneo Ojeda, autor principal del asesinato del millonario. Pero las declaraciones prestadas al juez del Campillo por Nicanor Pujol González han demostrado que el famoso correntino tuvo, como colaborador en la empresa de eliminar a Gartland a Luis Bianchetti, en poder de la justicia actualmente. Ojeda y Bianchetti, personajes siniestros que se complementan, niegan su participación en el crimen, haciendo alarde de un cinismo a toda prueba. Los informes suministrados por Nicanor Pujol González, por una parte, y las declaraciones prestadas por el Dr. Andrés R. Decoud, por otra, restan valor a la negativa obstinada en que se mantienen los asesinos, quienes acorralados por el cúmulo de pruebas existentes no tendrán más recurso que confesar su delito. La confesión tendrá que producirse de un momento a otro, en el día, posiblemente.

Inspector general Francisco Laguarda, que ha dirigido la pesquisa.

Juan Porta—

A pesar de la actitud asumida por Juan Porta ante la justicia, su participación en el crimen se halla perfectamente establecida. Las declaraciones del doctor Andrés Romillo Decoud y de Nicanor Pujol González evidencian que Porta fué el instigador del crimen, el que armó el brazo de Ojeda y el de Bianchetti, mediante una retribución de dinero, contra el millonario Gartland, a quien interesaba hacer desaparecer para borrar el rastro de los delitos que purgó durante ocho años en la Penitenciaría Nacional.

Dícese, a ese efecto, y esto es lo que no se ha hecho público todavía, que antes de acudir Ojeda, Porta propuso la ejecución del crimen a otra persona, cuyo nombre reservamos para no entorpecer la acción de la justicia. Dicha persona aceptó el "negocio" de plano, y exigió a Porta la entrega por adelantado de 10.000 pesos como precio del crimen. Sea por desconfianza o bien porque considerara elevada la suma reclamada, Porta desistió y encomendó luego a Ojeda la tarea de eliminar a Gartland.

Comisario Eduardo L. Santiago, que en unión del inspector general Laguarda ha descubierto a los autores del crimen.

Los doctores Decoud—

Los doctores Apolinario y Andrés R. Decoud continúan detenidos en el departamento de policía, habiendo el segundo de ellos sido esta madrugada careado con Porta, quien ante las acusaciones que le fueron formuladas se concretó a manifestar que se le calumniaba en forma canallesca. Esta afirmación dió lugar a una escena violenta entre el doctor Andrés R. Decoud y Porta, que la enérgica y oportuna intervención del juez doctor del Campillo evitó que degenerara en pugilato. Esta tarde los detenidos serán, probablemente, sometidos a careos con Porta, Ojeda, Bianchetti y Pujol González.

La división de investigaciones—

Es oportuno recordar que a la división de investigaciones y técnica no se le dió intervención de ninguna especie hace ocho años en la formación del proceso del crimen de Gartland. Las investigaciones policiales estuvieron, entonces, a cargo de los comisarios Alfredo Zunda, hoy fallecido, y Clodomiro Franco, y, como es notorio, no aportaron mayores luces al misterio en que aparecía rodeado el crimen. Esta circunstancia prueba de una manera palmaria la eficacia de la división de investigaciones, con cuya intervención ha quedado en pocas horas descubierto el asesinato.

Subcomisario Alfredo Calandra, el auxiliar más eficaz que en esta pesquisa han tenido los señores Laguarda y Santiago.

Méjico-Estados Unidos

Terminación de las tareas de la comisión mixta

El cable comunica hoy que ayer terminaron las tareas de la comisión mixta encargada de estudiar la forma en que las fuerzas norteamericanas debían evacuar el territorio mejicano que ocupan de un tiempo a esta parte con motivo de los sucesos ocurridos en la frontera de esos países. La comisión no ha podido llegar a un acuerdo respecto de los propósitos que informaran su constitución. Se disuelve, pues dejando las cosas en el mismo terreno, si bien con el terreno preparado como para que más adelante se pueda conseguir el fin perseguido, por medio de un entendido directo entre las cancillerías.

Los acontecimientos ocurridos entre estas dos repúblicas, que casi conducen a una tragedia internacional, han sido indudablemente, una de las cosas que atrajeron más poderosamente la pupila americana durante el año que acaba de terminar. La lucha civil que hace varios años se desarrolla en el escenario mejicano, ha hecho que diversas partidas armadas de bandoleros hayan atravesado las fronteras para atacar a las tropas de la Unión, encargadas de su vigilancia. Estas a su vez recabaron la autorización correspondiente para perseguir a los atacantes y el presidente Wilson previo convenio con el jefe constitucionalista general Carranza, ordenó el paso a Méjico de esas fuerzas.

Ahora bien: inútiles los esfuerzos de tales tropas para extinguir estas partidas, el señor Carranza recabó la desocupación del territorio mejicano. Y a tal fin, precisamente, se debió la constitución de la comisión que acaba de dar por terminada su misión sin llegar a un acuerdo satisfactorio y definitivo.

Es de esperar, sin embargo, que tal actitud no cause nuevas perturbaciones en las relaciones entre los dos pueblos. Se dice que el jefe del gobierno norteamericano tiene el propósito de ordenar la evacuación. Y ello sería el paso preliminar de posteriores negociaciones de resultados eficientes para ambas repúblicas.

Así lo deseamos nosotros para quienes no puede ser indiferente la permanente amenaza de un conflicto armado, cuyas consecuencias serían difíciles de prever, dado el patriotismo de las dos razas y las múltiples derivaciones que tiene el torbellino de la guerra moderna.

Desmanes del oficialismo provincial

Asalto a un periodista

Nuevamente un hecho por todos conceptos repudiable, viene a revelar el temperamento incorregible del oficialismo provincial, que constituye un serio peligro para la tranquilidad y la vida, de los que no comulgan con sus orientaciones, ni aceptan pasivamente sus manera de proceder. En Tres Arroyos, esta madrugada a la 1.30 el secretario del juzgado de paz, José Bisso y el director del diario oficialista Luis Antonio Degiani, han asaltado en pleno centro de la ciudad, disparándoles doce tiros de revólver a don Enrique Betolaza, director del diario independiente "El Pueblo" y a don Juan Carrera. El primero resultó con una herida en el muslo izquierdo, habiéndose ambos librado milagrosamente de la muerte que por dichas personas estaba decretada.

No es la primera vez que el señor Betolaza es asaltado por los servidores del viejo régimen. Hombre altivo e independiente, que con amplio criterio ha sabido señalar en el órgano de su dirección las irregularidades del oficialismo de esa ciudad en otra ocasión también se le hizo víctima de un ataque semejante. Diríase que se le ha querido silenciar suprimiéndosele en forma tan violenta como odiosa.

El hecho no es nuevo por desgracia dentro de los procedimientos que reinan todavía en ese escenario. Sabido es que allí se apelan a estos medios para acallar las protestas que levantan las irregularidades de toda índole que a diario se cometen por quienes tienen en la mano las posiciones oficiales. Por eso este atentado que reprochamos con toda energía ha promovido un movimiento unánime de indignación entre el vecindario que reclama un justo castigo para los que de tal manera atentan contra la vida de personas honorables que gozan de sólidos prestigios en la localidad.

Entretanto he aquí el telegrama que al respecto nos envía nuestro corresponsal:

TRES ARROYOS, enero 3. — Hoy a la una y media de la mañana el secretario del juzgado de paz José Bisso y el director del diario oficialista Degiani, asaltaron en la vía pública a don Enrique Betolaza, y don Juan Carrere, disparándoles alevosamente doce tiros de revólver resultando Betolaza herido en el muslo izquierdo. El hecho ocurrió en pleno centro de la ciudad y repútase instigado por el oficialismo. Todo el vecindario encuéntrase indignado.

Esperamos que la justicia sabrá dejarse sentir con todo rigor, dando así una satisfacción pública al vecindario que se encuentra amenazado por tales desmanes.

La huelga de panaderos

Estado del movimiento

Sin nuevas alternativas continúa la huelga de los obreros panaderos.

Realizóse anoche una asamblea en la plaza del Congreso, anunciándose otra que se verificará a las 9 p. m. en la plaza 11 de setiembre.

Los propietarios afiliados al Centro de Patrones Panaderos se reunirán en el local de la calle Sarmiento 2593 para tratar asuntos relacionados con la huelga actual, deliberando sobre la actitud que deben asumir en presencia de los acontecimientos.

VIRUELA EN EL CHACO

En el ministerio del interior se recibió una comunicación de la gobernación del territorio del Chaco informando que en la toldería de indios de Presidente Roca se ha declarado una epidemia de viruela que ha producido ya más de 200 víctimas.

En la información se dice que se han enviado elementos de sanidad desde Resistencia, pero que se requieren más, por lo que se pide la intervención del departamento nacional de higiene.

El problema de la educación

Una opinión imparcial

Tomamos de un colega imparcial por no tener filiación política, los siguientes párrafos de un artículo publicado con motivo de la discusión en el Congreso, del presupuesto de justicia e instrucción pública, donde se reconoce las ventajas del plan señalado por el P. E. en las cuestiones de educación, y se aplauda, sin reservas, la actitud del ministro doctor Salinas.

Dice el colega:

"El doctor Salinas ha dado a conocer ayer el criterio del poder ejecutivo sobre la escuela intermedia, esbozando un programa de instrucción pública, que si no es novedoso, es un propósito concreto de acción oficial sobre la materia.

Después de una amplia relación comparativa de cifras que relatan un coeficiente muy desfavorable en el analfabetismo argentino, dijo el ministro de instrucción pública.

"Entonces, pues, el poder ejecutivo piensa que en la hora presente el problema fundamental a resolver y en forma improrrogable, no es por cierto la escuela intermedia, sino el referente a la instrucción primaria, llevando la escuela a todos los puntos de la república, donde sea necesario, de tal manera que no quede un solo niño que no vaya a la escuela por falta de ellas".

"He ahí un concepto definido sobre la instrucción pública, que no podemos dejar de aplaudir, a pesar de abrigar nosotros convicciones distintas. El analfabetismo es un problema fundamental, es cierto, pero no es el único, por la simple razón de que la cultura pública afecta gradaciones inevitables y no es atinado descuidar las superiores porque no es posible admitir como aspiración de gobierno una nivelación mediocre.

"Hay que reconocer, además, que el ministro de Instrucción Pública ha mostrado ser un hombre sereno, reposado y dueño de un aplomo parlamentario poco común en personas sin práctica de tales actuaciones, lo que ha dado mayor relieve a su estreno y hace inspirar sincera confianza en su futura labor ministerial."

FERROCARRIL OESTE

Injusta disposición

Los guardas que prestan sus servicios en la empresa del ferrocarril Oeste se encuentran afectados por una medida adoptada por la empresa en detrimento de sus intereses.

Conviene afirmar que los emolumentos y franquicias de los referidos guardas eran muy modestos antes de la disposición aludida. En efecto, antes, se les abonaba 1.50 pesos para viático por día de permanencia fuera de la capital. Ahora, se les abona pesos 1.20, cantidad, como se comprende, que no les basta para satisfacer sus más perentorias necesidades.

Sería, pues, conveniente — y más que conveniente, justo — que la empresa anulara esa disposición, en alto grado perjudicial, para los modestos empleados a que aludimos.

Recorridos y horarios de tranvías

Quejas de vecinos

Los vecindarios de Belgrano y Palermo, según ya hemos indicado otras veces, se encuentran notablemente afectados por una serie de modificaciones que la empresa tranviera del Anglo-Argentino ha introducido en las líneas que pasan por aquellas zonas.

En una nota última dirigida a la intendencia consignan que después de la supresión de las líneas 37, 14 y 32 — supresión que ha privado del servicio de tranvías a barrios relativamente populosos — la empresa suspende a las 9.40 p. m. la línea 33, reduciendo a la mitad los coches de la misma en los días festivos para utilizarlos en las líneas que pasan cercanas al Hipódromo Nacional.

Tampoco han podido obtener de la empresa el establecimiento de una línea, exigida por el tráfico, entre las calles Córdoba y Las Heras, donde actualmente hace falta andar seis o siete cuadras para tomar la más próxima.

Los firmantes de la nota añaden, por último, que el horario del Anglo Argentino en el recorrido de referencia, así como el número de coches destinados a ese servicio, están expuestos a continuas modificaciones e irregularidades, exigiendo que se obligue a la empresa a tener más consideración con los intereses de los vecindarios afectados.

PASO DE LOS ANDES

Excursión estudiantil

Conforme lo anunciamos en nuestra edición anterior, se efectuó anoche en el salón de actos públicos de este diario la reunión a que habían sido invitados los estudiantes de diferentes colegios de la capital, para acordar la forma en que debe llevarse a cabo la excursión a Santiago de Chile, con que la juventud estudiosa se adherirá al programa de festejos con que ha de celebrarse el primer centenario del paso de los Andes por el Ejército del general San Martín.

En su carácter de Presidente del Comité nacional organizador del homenaje, presidió la reunión el doctor Moreno, asistiendo, además, la comisión directiva de la Federación de Estudiantes iniciadora de la excursión.

Abierto el acto el presidente explicó los propósitos de la reunión, tendiendo a [illegible] para la juventud argentina, cuyo patriotismo se ha hecho siempre presente en todo acto que implica rendir un tributo de admiración a los fundadores de la república.

[illegible] tinuar la organización de esta jira [illegible] tan grata resonancia ha de tener tanto en Chile como en nuestro país.

Los estudiantes excursionistas reunidos anoche en el salón de actos de LA EPOCA

El vapor nacional "Formosa"

Este vapor que había suspendido sus viajes debido a la bajante de las aguas del río Paraná reanudará desde el martes próximo su servicio de Asunción y escalas.

FERROCARRILES

El producto semanal de las distintas empresas ferroviarias nacionales arrojan el siguiente resultado:

Pacífico: semana de 1916, £ 89.000; id. de 1915, £ 74.000; aumento, £ 15.000; acumuladas: año 1916, £ [illegible]; id. 1915, £ 2.077.000; aumento, £ [illegible].

Central Argentino: semana de 1916, £ 98.700; id. de 1915, £ 95.700; aumento, £ 3.000; acumulados, año 1916, £ [illegible]; id. 1915, £ 2.507.000; disminución, £ [illegible].

Las hipotecas del Banco de la Nación

UN FALLO INTERESANTE

El juez federal doctor Marenco, de Bahía Blanca, acaba de dictar un fallo respecto a nulidad de una obligación hipotecaria en la cual es acreedor el Banco de la Nación que, por las consideraciones y fundamentos en que se basa está llamado a promover nuevos criterios en el procedimiento de asuntos de esa naturaleza.

En la hipoteca que ha motivado el fallo del doctor Marenco, que transcribimos con sus fundamentos, a continuación, el firmante de la obligación hipotecaria otorgaba al banco el derecho de solicitar la venta del inmueble por el martillero que el banco designase y por base de venta el importe de la deuda o la que juzgase conveniente a opción del acreedor.

Cabe explicar aquí, para mejor comprensión, que esas son las condiciones usuales que exige el Banco de la Nación para conceder préstamos hipotecarios.

En los fundamentos del fallo el juez Marenco hace las siguientes consideraciones:

"Es verdad también que en las cláusulas 5.a, 6.a y 7.a de la obligación hipotecaria, el otorgante, en representación de la sociedad deudora y de la señorita Zunilda Judith Crespo, hace renuncia anticipada de todos los trámites del juicio ejecutivo hasta la citación de remate inclusive, facultando al Banco a pedir desde la iniciación del juicio la venta del bien hipotecado y a trabar inhibición o embargo sin citación al mandamiento previo e imponiendo además, a su mandante la obligación de no poder consentir el arrendamiento del campo por mayor tiempo que el de la obligación hipotecaria (1 año) sin la previa anuencia escrita y direccional del acreedor.

Ello no obstante, las restricciones puestas por el Código Civil al principio general de la libertad en materia de convenciones, impiden al juzgado prestar su sanción a estipulaciones de tal índole que desnaturalizan el propio contrato en que han sido incluidas y aparecen repugnantes al concepto jurídico que debe informar toda convención entre partes si para su efectividad ha de buscarse el amparo de los tribunales de justicia.

El derecho real de hipoteca ha sido legislado en mira tan solo de asegurar, con su constitución, un crédito en dinero. Los bienes inmuebles que pueden ser objeto de gravamen, continúan en poder del deudor, quien propietario de ellos, conserva el ejercicio de todas las facultades inherentes al derecho de propiedad (ver artículos 3108 y 3157 C. C.). Sensible es tener que observar que en el presente caso, el titular del crédito, la principal institución bancaria del país, aparece por obra y gracia de sus representantes inspirando su conducta, no en ese claro y simple criterio legal, sino extorsionando a sus deudores hasta el punto de imponerles cortapisas inconciliables con el libre ejercicio de las facultades inherentes al derecho de propiedad, juntamente con la renuncia anticipada al ejercicio del sagrado derecho de defensa en juicio: el Banco del Estado contrariando las leyes tutelares dictadas por el mismo Estado para salvaguarda de los derechos y de la hacienda de sus habitantes, pues no de otro modo puede apreciarse la renuncia a todos los trámites establecidos por la ley para la sustanciación del correspondiente juicio, la facultad de trabar embargos e inhibiciones sin los previos requerimientos legales y la autorización para hacer vender el inmueble hipotecado [illegible] y por quien se antoje al acreedor.

Y no se pretenda cohonestar todos esos otorgamientos extraordinarios con el principio de la libertad de las convenciones y del respeto de la voluntad de los contratantes, porque en primer lugar, sería una ficción impropia, — dada la repercusión que hasta en el honorable congreso tuvo, — la de la ignorancia de la situación general precaria porque se atravesaba en la época en que se constituyó la obligación: situación en que los deudores de los Bancos tuvieron que pasar por todas las horcas caudinas que encontraron al paso, en sus gestiones de arreglo so pena de verse de inmediato ejecutados, para en definitiva quedarse sin sus propiedades y con las mismas deudas o poco menos.

La misma enormidad de las renuncias y concesiones [illegible]

Finalmente, y en tercer lugar los derechos concedidos, menos en el interés particular de las personas que en mira del orden público, no son susceptibles de renuncia (art. 872 C. [illegible] citado). Y en concepto del proveyente las renuncias formuladas por don Marcelo H. Crespo en la escritura hipotecaria están alcanzadas por tal prohibición.

Por otra parte, "el objeto de los actos jurídicos deben ser cosas que estén en el comercio o que por un motivo especial no se hubiese prohibido que sean objeto de algún acto jurídico o hechos que no sean imposibles, ilícitos, contrarios a las buenas costumbres, o prohibidos por las leyes, o que se opongan a la libertad de las acciones o de la conciencia, o que perjudiquen los derechos de un tercero". "Los actos jurídicos que no sean conformes a esta disposición son nulos como si no tuvieran objeto" (Art. 953 Código Civil). Disposición legal, la transcripta, de la que resultan fulminadas con la sanción de nulidad las cláusulas antes aludidas, según se desprende de la nota con que el ilustre codificador aclara su sentido y que correlaciona con los artículos 502, 530, 531 y 542.

Se lee en dicha nota: "La imposibilidad del objeto del acto jurídico puede tener su origen en motivos materiales o en motivos jurídicos". Explica luego lo que ha de entenderse por uno y otro caso y después de colocar en la segunda categoría la obligación que tuviese por objeto un matrimonio entre personas que no pueden casarse, dice: "Se puede asignar un carácter análogo a todo acto que es contrario a la ley y a la moral".

Por esta proposición no puede entenderse, como en la teoría de las condiciones, que un acto de este género sería jurídicamente imposible, pues que el delito mismo es perfectamente posible y solo es privado y reprimido por una pena. Mas los hechos contrarios al derecho y a la moral son puestos en la misma línea que los hechos imposibles, en el sentido de que ellos no pueden ser objeto de una obligación eficaz, porque jamás se podrá invocar la protección de la justicia para asegurar su ejecución. Y más adelante: "La razón para anular los actos que tengan por objeto prestaciones imposibles está en la esencia de las obligaciones. La obligación tiene por objeto transformar en actos necesarios y ciertos actos voluntarios que no son en sí mismos sino acontecimientos accidentales e inciertos. El fin definitivo de la obligación es colocar al acreedor en una posición de que pueda contar con certidumbre con la posibilidad de esos acontecimientos, pero si el acto que constituye la prestación en una obligación es imposible, esta circunstancia repugna al carácter que damos a tal obligación."

Ya antes, explicando las disposiciones correlativas en materia de obligaciones condicionales, el mismo doctor Vélez Sársfield al final de la nota puesta al artículo 531, expresa: "No es preciso, por otra parte, que la causa ilícita de una obligación lo sea para ambos contratantes basta que lo sea para el que pretende ser acreedor en la obligación".

En el caso de autos, fuera de toda duda, el representante del Banco acreedor aprovechándose de la situación anormal descripta, se ha procurado contra la ley, contra la moral y contra la libertad de las acciones la ventaja difícil de ser el mismo quien designe, arbitrariamente la base y el operador para la enajenación del inmueble de los deudores.

Atento el estado de la causa, lo que [illegible] el pronunciamiento [illegible] relativo al trámite de la [illegible] del inmueble hipotecado. Y apareciendo manifiestamente nula la estipulación contenida al respecto en la cláusula 3.a de la escritura de obligación según las consideraciones precedentemente expuestas y lo establecido por el artículo 953 del Código Civil, el suscripto resuelve declarar [illegible] con el precepto [illegible] del mismo código [illegible] no ha lugar a [illegible] en el escrito [illegible]. E. J. Marenco".

Importación de máquinas

Interpretación de una ley

El ministerio de hacienda acaba de resolver en un asunto de importación de maquinaria explicando [illegible] el alcance de la ley 4933 que otorga franquicias para la importación de piezas de máquinas para reponer las que se inutilicen en el uso. [illegible]

[illegible]

Por estas consideraciones, el ministerio resuelve que las máquinas de lavar con los artículos que entran en su construcción en forma que los dejen en condiciones de funcionamiento, deben despacharse por la partida 1249 y que los demás efectos enumerados en el último considerando si no tienen partida propia en el arancel, son de valor declarado con el derecho que corresponda según su clase, de acuerdo con el artículo 15 de la ley 4933.

Por el interior de la República

Excursiones útiles

LOS VANGUARDIAS DE LA PATRIA

Dos meses recorriendo las provincias

Si Ulises despertara de su sueño secular habría de maravillarse, sin duda, ante los nuevos émulos de su odisea.

Jóvenes temerarios, que arrostran durante diez meses los sinsabores de una vida, en su mayor parte a la intemperie, que desafían estoicamente las tempestades, el calor y el frío, en el noble afán de perseverar en la emprendida marcha a través de nuestra república, son tan dignos de nuestra atención cual lo son de nuestro aplauso.

Y aplaudimos a los jóvenes Vanguardias de la Patria, que han llevado a término la expedición que nos ocupa, porque con ella han demostrado el temple viril que anima la generación que se inicia en la ruda lucha por la vida, igual a aquel que templó los corazones de quienes nos dieron patria, al darnos libertad e independencia.

La idea de realizar un viaje a pie a través del continente sudamericano surgió en los primeros meses del pasado año entre un grupo de oficiales de la institución Vanguardias de la Patria, y con el ardor y el optimismo

En San Francisco de Monte de Oro (San Luis).—El capitán Alberto Eliseo Sciorra oficiales Mario Molina y José María Ibáñez

propio de la juventud ese proyecto fué tomando cuerpo, aunque restringido en sus vastas proporciones.

Decidióse en efecto reducir la jira al territorio de la nación y conseguido el beneplácito de las autoridades superiores de los Vanguardias, pasaportes, etc., cinco jóvenes oficiales se aprestaron a arrostrar la difícil empresa.

Eran éstos el capitán Alberto Eliseo Sciorra, como jefe de la expedición; oficiales de primera Mario Molina y Angel Palma Oresi y de cuarta, José María Ibáñez y José B. García.

La partida—

Efectuados los preparativos, que por lo modestos no requirieron mucho tiempo, los jóvenes oficiales expedicionarios partieron en la tarde del 2 de marzo en dirección á Chivilcoy.

Comenzaron así las rudas jornadas de marchas fatigosas. El bagaje en su totalidad era transportado a hombros por quienes arrostraban la empresa tan llenos de ilusiones como escasos de recursos; pues en efecto, estos eran completamente nulos. Carecían de dinero y de material de campaña, lo que fué causa más tarde de prolongados ayunos y vigilias angustiosas en medio del río y de la lluvia.

Oficial de 4a. José María Ibáñez y capitán Alberto Aliseo Sciorra

Diez días duró esta primer etapa del viaje y en el transcurso de ellos, cuando pernoctaban en los pueblos conseguían alojamiento en las comisarías o cuarteles.

Llegaron a Chivilcoy el 12 de marzo, permaneciendo una semana en dicha localidad de donde partieron en dirección a Los Toldos.

El 30 del mismo mes acampan en un vagón en el citado punto. El 3 de abril llegan a Lincoln partiendo el 6, con dirección a Alberti.

La primera aventura—

En esa travesía los expedicionarios tienen su primer aventura. Se encontraban casi a igual distancia de ambas localidades, cuando comienza a descargarse una lluvia torrencial.

Las carpas de campaña que llevaban eran insuficientes para resguardarlos de aquel diluvio. No les quedaba más que proseguir la marcha hacia un rancho lejano que se divisaba, perdido en la inmensidad de la llanura.

Deciden cortar campo, cruzando un potrero y al encontrarse en medio de él los rodeá amenazadora la novillada encerrada en el mismo.

El peligro era manifiesto: irritar a aquellos animales, desencadenar su furor, era dictarse una sentencia de muerte atroz e irremisible.

Sin embargo consiguen llegar hasta un alambrado, siempre seguidos por el ganado en su actitud hostil, el que no pocos esfuerzos hizo luego para destrozarlo y lanzarse en persecución de los que usurpaban su potrero.

Llegados al humilde rancho, un puesto de la estancia Capitanía recibieron toda clase de atenciones por parte de sus moradores.

Dejan la hospitalaria vivienda; al apaciguar los elementos su furor llegan a Alberti, luego a Rufino, pasan de allí a Villa María donde el jefe político les obsequió con dos caballos que emplearon en el transporte del bagaje.

Ambos animales les fueron luego substraídos en la estación de Tío Pujio.

Parten luego en dirección a Córdoba, donde al llegar piden alojamiento al general Proto Ordóñez, comandante de la cuarta región militar.

Este caballero se convirtió en el más decidido protector de los temerarios jóvenes, interesándose constantemente luego por la marcha de los mismos a través de la república prestándoles siempre su valioso concurso moral y material.

El general Ordóñez proporciona dos mulas a los expedicionarios, las que luego tuvieron que vender en la estación Ramblón (San Juan) ante la absoluta carencia de recursos.

De Córdoba parten para Alta Gracia, pasando en este viaje noches a la intemperie con una temperatura glacial.

De Alta Gracia parten con el propósito de cruzar las Sierras de Córdoba, travesía que dura diez días, seis de los cuales en ayunas alimentados únicamente con mate, pasando las noches a la intemperie en medio de la escarcha.

Después de cruzar las Pampas se internan en las prolongaciones de las Sierras de Achala y se pierden en medio de la noche.

Acampan hasta la llegada del día, en que encontrado el camino prosiguen su viaje llegando al Tránsito.

Se dirigen de allí a Villa Dolores, luego a San José (prov. de San Luis) siguen hacia San Luis, pasando por San Francisco de Monte de Oro, luego pasan sucesivamente por Mendoza, Las Cuevas, San Juan, cruzan la Sierra de Pie de Palo llegando a La Rioja, luego a Catamarca, cruzan las Sierras del Totoral arribando a Tucumán, luego a Salta, Jujuy, de donde emprenden regreso hacia el sur por Santiago del Estero, Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe, Rosario, Pergamino, Colón, San Urbano, Elortondo, Venado Tuerto, San Eduardo, Buchardo, Huinca Renacó, Realicó, General Pico, Quemú Quemú, Meridiano V, Rivadavia, Cerrito, Carlos Tejedor, Timote, Pehuajó, C. Casares, 9 de Julio, Navarro, finalizando en Temperley, sede de la comandancia general de los Vanguardias de la Patria.

No llegaron, sin embargo, los cinco expedicionarios a la última etapa del largo viaje, Angel Palma Orezzi dejó a sus compañeros en Mercedes; José García en Lincoln y Mario Molina en La Rioja.

Solo regresaron, pues, el capitán Alberto Eliseo Sciorra y el oficial de cuarta José María Ibáñez, y a ellos, por tanto, les corresponde por entero el éxito de la arriesgada empresa.

En Correos y Telégrafos

Comunicaciones telegráficas

Las líneas del telégrafo de la nación y conexiones internacionales, funcionan con regularidad.

Escuela de telegrafía—

La dirección general de Correos y Telégrafos se ha dirigido a la presidencia del Consejo Nacional de Educación, gestionando un pedido de útiles y materiales escolares, con destino a la enseñanza de la materia de telegrafía, cuyo curso se dicta en la escuela que funciona en la casa central, en el local anexo a la Postal.

Obedece este pedido a que la misma se desenvuelve dentro de una marcada escasez de recursos, y que los fines que persigue coinciden en un todo con los que constituyen la función que persigue la función propia del Consejo de Educación.

Apertura de una oficina internacional—

La administración uruguaya ha comunicado a la repartición de correos de este país, que ha dispuesto la apertura de la Oficina Telegráfica Piriápolis, situada en el departamento de Maldonado, la que funcionar durante toda la estación balnearia.

Petitorios—

La compañía Unión Telefónica, contando con algunos abonados en Lanús, partido de Avellaneda, y debiendo las autoridades y comercio locales ha solicitado insistentemente la apertura de una estación telefónica en esa localidad; se ha presentado al ministerio del interior gestionando la autorización pertinente a fin de que la administración de Correos y Telégrafos preste su conformidad para abrir una dependencia que denominaría Lanús.

Como con la implantación de este nuevo servicio, obtendría grandes beneficios el núcleo importante de población asentada en aquel punto, la dirección general de Correos y Telégrafos ha elevado al ministerio respectivo el informe del caso, exponiendo que no habría inconveniente en que se acceda a lo solicitado.

Las nuevas tarifas que pondrá en vigor aquella empresa, serán las mismas vigentes actualmente para las estaciones suburbanas.

Clausura y cambios de nombres de estafetas—

La dirección general de Correos y Telégrafos ha resuelto clausurar la estafeta de "Boca de Zanja" (Chubut), y denominar "Francisco A. Berra" a la que actualmente se llama "Monte Nuevo", Buenos Aires.

Ofrecimiento para construir una línea telefónica—

El director general de Rentas Nacionales, se ha dirigido a la dirección general de Correos y Telégrafos, propiciando y haciendo suyo un pedido del receptor de rentas de Baranqueras, que da cuenta que varios cargadores y agentes marítimos, ofrecen instalar por cuenta de los mismos y en beneficio del fisco una línea telefónica que una el resguardo de Barranqueras con el de Barranquesitas.

Arguye dicho funcionario que tratándose de una instalación, que no implicaría ninguna erogación fiscal y de evidentes ventajas para el servicio aduanero; ella podría hacerse en las condiciones de que se trate. El recorrido de esta línea sería de una extensión de 3000 metros.

Creación de oficinas—

Se ha resuelto crear por razones de buen servicio público, estafetas en los parajes denominados "Estación Castro'f y "Colan-Conohué", Rawson (Chubut).

ESTADO DEL TIEMPO

NUEVOS INFORMES DE LLUVIAS

Reina tiempo nublado y llueve en muchos puntos en las provincias del noroeste; en todas las demás regiones reina tiempo bueno o seminublado.

Cayeron lluvias en Buenos Aires, Entre Ríos, sud de Santa Fe, Córdoba y en las provincias andinas.

Prevalecen vientos principalmente del este o sudeste en las provincias y del oeste o sudoeste en los territorios del sud.

La temperatura ha subido un poco en la sregiones centrales; en las demás partes ha habido un descenso general.

La presión atmosférica está subiendo en casi toda la república y presenta condiciones anticiclónicas desarrollándose sobre el centro y sudoeste del país; mientras que hay un área de baja presión en el norte del litoral.

OFICINA METEOROLOGICA ARGENTINA

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana, en general:

Bueno y fresco, con excepción de lluvias en el extremo norte; temperatura en descenso en las provincias del norte y en ascenso en los territorios del sud.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central, bueno y fresco.

Santa Fe y Entre Ríos, íd., íd.

Corrientes: Lluvias esta noche, con marcado descenso de temperatura, aclarándose el jueves.

Santiago y norte de Córdoba: Bueno y fresco.

Mendoza, San Luis y sud de Córdoba: íd., íd.

Catamarca, La Rioja y San Juan: Bueno y más fresco.

Jujuy, Salta y Tucumán: íd., íd.

Río Negro, Neuquén y Chubut: Bueno; temperatura en ascenso.

Santa Cruz: íd., íd.

Pronóstico para la semana que termina en el día 10 de enero de 1917, para la Capital Federal y la región del Río de la Plata:

Temperatura más baja el día 4, seguido de un ascenso hasta el día 7; más fresco en el día 8 y 9, probablemente con la temperatura más baja de la semana. Lluvias probables en el día 7 u 8.

—Buenos Aires: Alberdi 2 mm.; Almeyra 2; Araujo 4; Arenales P. 2; Arroyo Dulce 2; Atalaya S. 2; Ayacucho T. P. 11; Ayacucho S. 10; Ayarza (E.) 2; Báez (R.) 2; Bajo Hondo 8; Balcarce M. 7; Balza 4; Baradero C. A. 9; Bavio (B.) 1; Bell (H.) 3; Benítez 1. 2; Berdier 3; Berraondo (M.) S. 2; Biaus 3; Bragado T. P. 3; Bragado O. 14; Baudix 2; Cacharí S. 24; Carabelas 3; Castelli 15; Castilla 3; Colman 7; Colón C. A. 2; Comodoro Py 12; Cooper 1; Del Valle 3; Dionisia 4; 12 de Octbre 5; Dudignac 5; Egaña 1; El Socorro 5; Energía 12; Fauzón 6; Fernández (M.) O. 10; Ferr. 3; Fortuna 8; General Alvear T. P. 17; Madariaga 12; Gral. Pinto T. P. 5; Germania 1; González Chaves T. P. 9; González Chaves S. 9; Gorchs 2; Gorostiaga 2; Gaide 2; Hergo (P.) O. 8; Ibáñez 2; Juancho 7; Junín C. A. 2; Kil. 125 1; La Felicidad 9; La Delfina 6; La Dorita 2; La Limpia 5; La Niña 4; La Pinta 3; La Plata C. G. 2; La Rica O. 2; La Rica M. B. A. 3; La Sofía 2; Las Flores M. 5; Las Flores S. 1; Las Nutrias 8; Lincoln O. 3; Lobería T. P. 5; Lobería S. 8; Loma Verde; Los Toldos 5; Maipú T. P. 5; Mamaguitas 10; Mar del Plata M. 4; Mar del Plata T. P. 1; Mechita O. 2; Mercedes P. 4; Naón 6; Necochea M. 1; Ochandio 10; Pujol 2; Quirno Costa 6; Ramos Otero 2; San Emilio 5; Tandil M. 3; Valdés S. 11; Vedia P. 1.

Santa Fe: Alvear (D.) 4 mm.; Armstrong 1; Ensenada 11; Felicia 1; La Chispa 1; R. Rufino P. 3; San José 2; Venado Tuerto 4.

Entre Ríos: Clara 3 mm.; González (L.) E. R. 1; La Floresta 1; San Jorge 2; San Urgano 3.

Tucumán: Cruz Alta 2 mm.; Famaillá 21; Graneros 13.

Santiago del Estero: Aurora 2 mm.; Frías Pt. 5; Laprida 2.

San Luis: Candelaria 36 mm.; La Toma 40; Merlo 42.

Córdoba: Alta Córdoba 15 mm.; Alta Gracia 15.

Río Negro: A. Cel. Fo. 18 mm.; A. de Guerra 5; Bariloche 19.

Salta: Arenal 25 mm.; Cafayate 31; Cobos 40.

Catamarca: Ancaste 8 mm.; Belén 1, La Rioja: Chepes 18 mm.—

San Juan: Albardón 7 mm.; Campo G. Sarmiento 2.

Mendoza: Ovejería 3 mm.

Ferrocarril Sud. — Berraondo 2 mm.; 25 de Mayo 2; Valdés 11; Del Valle 3; G. Alvear 15; Tapalqué 10; Carhué 24; Cabrera 7; Ibáñez 2; Dolores 6; [illegible] la 5; Solañet 5; Ayacucho 10; Las Armas 5; Segurola 11.

Los Laureles 20; Drysdale 20; Tejedor 10; Húsares 3; Larramendy 6; Abel 1; Aucón 15; Smith 17; Moctezuma 25; El abati 11; La Niña 12; 9 de Julio 20.

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico.— Mercedes 4 mm.; Castilla 3; Chacabuco 2; C. Isleño 1; Sol de Mayo 3; Arenales 2; Junín 2; Vedia 1; Alvear 4; Rufino 3.—

Ferrocarril Central Córdoba. — Tucumán 18 m.; San Pablo 13; Famaillá 21; Río Lules 26; Río Seco 17; Simoca 29; Monteagudo 47; Graneros 13; Lamadrid 14; Santiago 4; Zanjón 5.

Ferrocarril Central Argentino. — Tu- Ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires. — General Vilegas 12 mm.; cumán 21 mm.; Cruz Alta 22; Tacuinas 25; Gramilla 15; La Banda 7; Taboada 12; Ouecurivo 5; Oliva 5; Las Junturas 7; J. Craik 3; Bell Ville 3.

SINOPSIS Y PRONOSTICO DEL ESTADO DE LOS RIOS

Río Alto Paraná: Baja despacio en todas partes.

Paraná: Crece lentamente frente a Formosa; cerca de la P. Bermejo, estacionario.

Salado (Santa Fe): Faltan datos.

Paraná: Casi estacionario hoy en en Corrientes. En los demás puertos aguas abajo de dicho lugar, sigue aumentando, con excepción frente a Paraná y San Pablo, donde ha bajado algo desde ayer.

Uruguay: Sigue descendiendo paulatinamente en todo su curso.

De la Plata: El nivel del agua será en general hoy y mañana más alto que ayer. Era la máxima de ayer 0 m. 80 sobre cero y la mínima 0 m. 10 bajo cero.

Limay: Casi estacionario.

Azino: Estacionario.

Neuquén: Más o menos estacionario.

Negro: Estacionario en su cuenca sunperior, frente a P. Pizarro y Choele-Choel, aguas abajo disminuyendo.

Colorado: Subió algo desde ayer en B. Parada.

LOS AUTOMOVILES

El exceso de velocidad

Las estadísticas policiales registran cifras alarmantes en lo que respecta a accidentes automovilísticos. Diariamente la crónica roja informa sobre una media docena de hechos de esa naturaleza, como consecuencia de los cuales resultan en el más afortunado de los casos una persona herida y un vehículo destrozado. El origen de esos accidentes es siempre el mismo: la velocidad excesiva que se imprime a los automóviles. La jefatura de policía ha tratado en distintas oportunidades de poner remedio al mal; recordamos, a ese efecto, una circular pasada hace poco tiempo a las comisarías seccionales, en el sentido de reprimir enérgicamente ese abuso. No cabe duda, sin embargo, que esa recomendación no ha producido el efecto anhelado, [illegible] disminución acusen aumento constante.

El hecho podría explicarse de dos modos: uno sería la ineficacia de la penalidad establecida para castigar la contravención, y el otro la falta de aplicación de aquélla. Ahora bien: desde el momento que existe una penalidad, nos inclinamos a creer que la repetición del hecho es originada por la última de las causas apuntadas. No cabe duda que las autoridades policiales y municipales no demuestran la energía que exigen las circunstancias; en otros términos usan de demasiada tolerancia para con gente que no la merece. El único medio de hacer entrar en vereda al gremio de "chauffeurs" es, en el caso que nos ocupa, usar de mayor severidad, la que la ley establece, en la represión de sus infracciones. Mientras no se proceda de este modo, en tanto que se use de la actual benignidad, la crónica roja seguirá registrando accidentes de automóvil en la proporción alarmante que se producen en la fecha.

La higiene en los tambos

Muchas son las quejas que a diario recibimos, indicándonos la despreocupación con que los dueños de tambos miran la higiene de estos sitios, cosa que sino es frecuente ver en los de la capital — gracias a las continuas inspecciones — es común en los de los pueblos de los alrededores.

Hoy, varios vecinos de Villa del Parque nos formulan denuncia de casos de este carácter, haciéndonos constar la despreocupación con que son vistas estas cosas.

Es sabido además que en épocas de calores como la actual, las moscas — principal vínculo de contagios y enfermedades — hacen su aparición en proporciones extraordinarias, siendo en lugares como estos en donde en mayor cantidad se concentran.

Sería de desear que los inspectores de tales negocios hicieran un tanto de su parte a fin de evitar la falta de higiene que se nota en lugares cual lo son los tambos, que tienen si se les descuida en constante peligro a la salud pública.

NOTAS POLICIALES

MENOR AHOGADO

Ayer a las 5 de la tarde el menor Vicente Evia, español, de 16 años de edad, domiciliado en la calle Ituzaingó 779 pereció ahogado en circunstancias que se bañaba con otros menores en las playas Río de la Plata, frente al edificio de las obras del riachuelo. Un destacamento de marineros de la jefatura del puerto al mando del oficial Enrique Brignole rastreó el río en busca del cadáver sin resultado, debido probablemente a que había sido llevado por la corriente lejos del sitio del accidente.

ROBOS Y HURTOS

Jesús Boago, domiciliado Muratur 4871, miembro de una sociedad de beneficencia, denunció en la comisaría de la sección 25 que autores desconocidos hurtaron del salón Seguróla [illegible] objetos por valor de [illegible] ye el sumario de práctica y dió intervención al señor juez de instrucción, doctor Jaime Llavallol.

SUBSTRACCION

Atilio Farina, representante de la razón social Olivieri e hijo, establecidos en Alsina 73, denunció en la comisaría 17 que, en circunstancias en que el peón José Bermúdez había entregado a un marinero de la compañía Anglo Argentina, línea 51, un paquete conteniendo mercaderías, éste le fué substraído, ignorándose quién sea el autor.

Dicha comisaría instruye el sumario de práctica y dió intervención al juez de instrucción, doctor Del Campillo.

—Don Edwin Michi, domiciliado Melincué 3854, denunció en la comisaría 37 que entre 11 a. m. y 6 p. m. autores desconocidos han penetrado en su domicilio valiéndose de llave falsa o ganzúa, hurtándole ropas y alhajas por valor de $ 800.

Se prosigue averiguaciones.

FALLECIMIENTO

En el hospital Italiano falleció hoy el sujeto Esteban Enriella, que se encontraba en ese establecimiento asistiéndose de lesiones internas que se había producido por accidente el [illegible] de octubre del año pasado, en Villa Cañas (F. C. Pacífico).

La comisaría 11 tomó intervención del caso.

DENUNCIA

Luzer Epein, domiciliado Uruguay 767, denunció en la comisaría 3.a que mientras vendía cigarrillos frente al número 59 de la calle Cerrito, un vendedor de diarios le sustrajo una cartera conteniendo $ 30.

Se instruyó el sumario de práctica.

ANALISIS DE LECHE

En el local de la comisaría 41, inspectores municipales analizaron 1.100 litros de leche, resultando toda de buena calidad.

PERIODISMO

"EXCELSIOR"

Ha entrado en su cuarto año de vida esta importante publicación cinematográfica que bajo la dirección del conocido periodista don Augusto Álvarez viene desarrollando una importante misión, en sentido de propender al desenvolvimiento del arte en la película.

Revista semanal ilustrada, seria y editada con lujo de detalles, como órgano decano del periodismo cinematográfico goza de sólidos prestigios entre el público aficionado a este espectáculo.

A través de sus cuatro años de existencia ha logrado constituirse en una autoridad en la materia, alcanzando una profusa circulación.

El número extraordinario que el estimado colega ha lanzado con motivo del fausto aniversario que celebra, es un amplio exponente de los progresos de toda índole alcanzados por la publicación.

Deseamos a "Excelsior" que continúe por la senda exitosa que hasta ahora ha seguido [illegible]

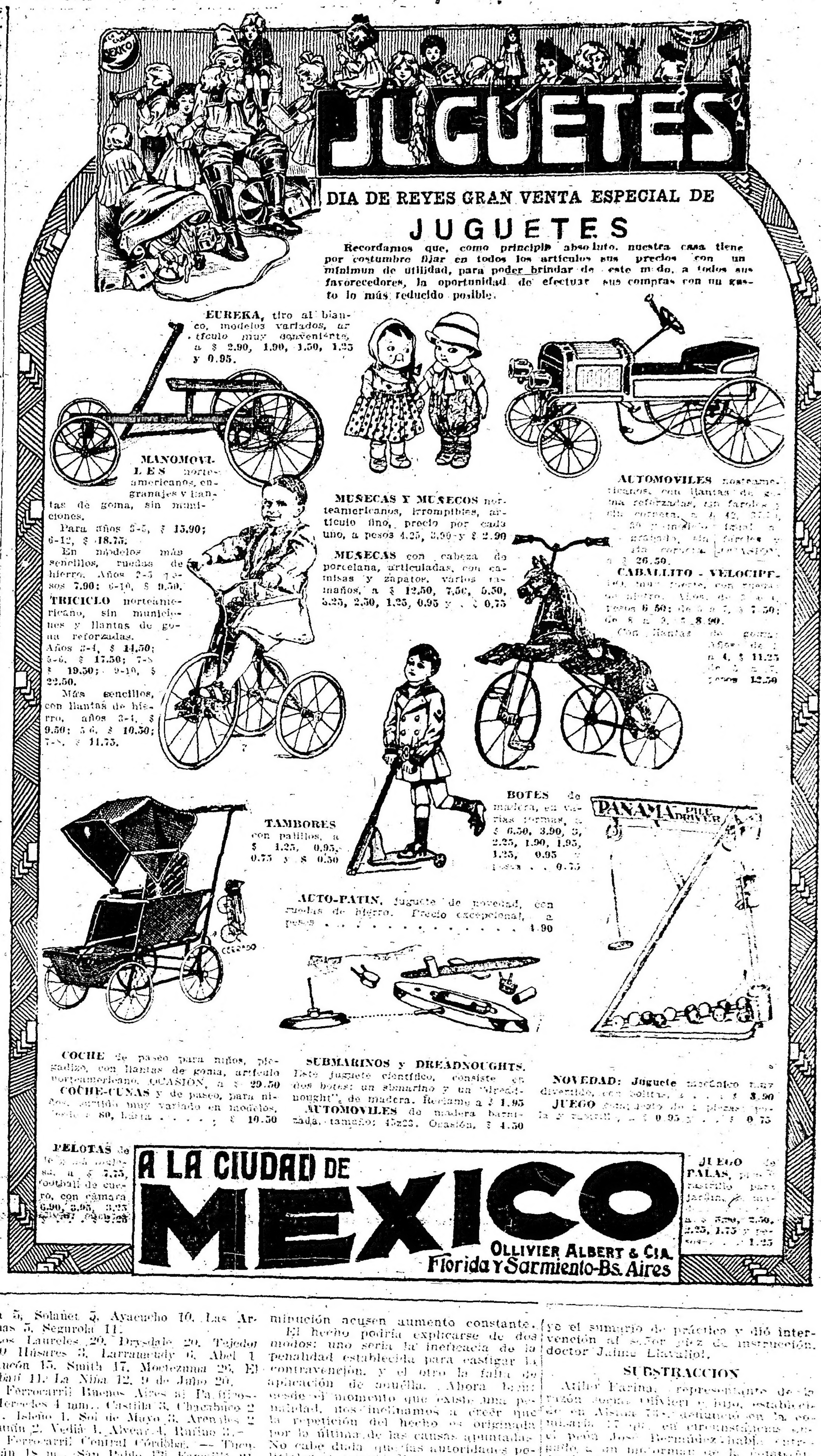

ELIXIR BERGER (SIN AJENJO)

El problema del petróleo en la República Argentina

GRAVAMENES ADUANEROS

LA INTRODUCCIÓN DE NAFTA

¿Cómo explicarse honestamente el recargo del kerosene?

PUNTOS DE VISTA ARGENTINOS

Soluciones convenientes

En todos los países, el petróleo o sus productos derivados soportan gravámenes aduaneros o al consumo interno, más o menos fuertes y aplicados con criterios distintos de acuerdo con la diversidad de finalidades perseguidas, ya sea que esos países sean productores y exportadores o productores e importadores o simplemente consumidores. Hay, a más, de por medio dificultades prácticas para la aplicación del impuesto, debidas a la distinta y confusa nomenclatura de los productos de la industria petrolífera muy difíciles de determinar por la semejanza que guardan entre ellos. De ahí las confusiones y reclamaciones continuas que se originan sobre todo en los despachos aduaneros y entre los cuales puede servir de ejemplo la disposición del artículo 9o. de nuestra ley de aduana al declarar libre de derechos la "nafta ó petróleo impuro y carburina".

¿Se ha tomado en esta disposición como sinónimos nafta y petróleo impuro, como interpretan muchos, o se ha querido realmente liberar de derechos a la materia prima y al derivado nafta, como pretenden otros? la enorme diferencia de gravamen entre el petróleo o nafta impura y carburina y el kerosene.

Si se puede, en efecto, alegar que la nafta y el petróleo impuro son artículos que usan en sus motores muchas industrias que debemos proteger y que la carburina enriquece el gas de iluminación de las ciudades, no es menos cierto también que el kerosene es el artículo más comúnmente usado por el pobre de las ciudades para iluminación y por todos, en general, en la campaña, aparte de las numerosas aplicaciones como combustible. Tenemos, pues, productos usados por industriales, para automóviles y para hacer más brillante la iluminación de las ciudades, por un lado, y por otro lado el artículo usado vulgarmente entre las masas trabajadoras y productoras de la campaña. Si unos merecen protección, ¿no la merecen también los otros? Y si unos pagan por impuestos el 100 o|o del aforo del artículo y los otros no pagan nada ¿por qué es?

La existencia de la Refinería de Campana, hoy propiedad y base de acción en la república del trust más sición, excepto las destinadas a la separación del agua y de las impurezas sólidas que eventualmente pueden contener".

La West India Oil Co. podrá de este modo importar petróleos ricos en esencias de Estados Unidos y obtener tres derivados que tienen derechos a la importación: kerosene, nafta y gas oil.

Es justo recordar aquí el proyecto de ley, presentado por el diputado doctor Repetto en julio de 1915, según lo dijo el autor, interpretando los anhelos del comercio, expresados por la liga de defensa comercial y por otros gremios, sin perseguir más propósito que el de "cerrar la puerta a un abuso incalificable, gracias al cual una industria ficticia encarece el consumo de un artículo popular (el kerosene) y perjudica, sin ventajas para nadie, los intereses del fisco y de la industria petrolífera nacional).

Por el citado proyecto se fijaba en $ 0.01 oro por litro, el derecho específico de aduana al kerosene, petróleo natural, sea puro o impuro y a la carburina.

Esto atacaría el mal en sus raíces y sería mejor que lo existente. Desde el punto de vista fiscal los resultados serían excelentes. Tomando como referencias las importaciones en 1915, tenemos:

	$ o|s.
Derechos percibidos: litros 47.000.000 kerosene a 0,03	1.410.000
Proyecto del doctor Repetto: (256.000.000 nafta o petróleo impuro más 47.000.000 kerosene) por 0,01	3.030.000

Creemos, sin embargo, que debe tenerse en cuenta dos factores fundamentales de actualidad nacional que olvida este proyecto:

1o. Es necesario impulsar en lo posible el desarrollo industrial del puro para destilación o refinerías, la carburina, bencina, nafta, ligroína u otras mezclas de hidrocarburos similares y el kerosene: derecho específico $ 0.01 oro por litro.

2o. Gas oil, petróleos sin hidrocarburos que destilen antes de 180° C. con el método de Engelr o residuos de destilación, aptos únicamente para combustible y no para refinación, punto de inflamación inferior a 150° (Pensky Martens) de más de 0.830 de densidad y que no destilen mas del 20 o|o del volumen hasta 250° con el método de Engler $ o.s. 3 cada 1000 litros.

El P. E. quedará facultado para elevar hasta $ o.s. 10 este derecho, cuando estos productos se vendan a menos de $ 20 moneda legal en Buenos Aires o considere que la producción nacional pueda suplir las necesidades del consumo nacional sin originar trastornos a las industrias por escasez de combustible.

3o. Otros productos derechos específicos o ad valórem no inferiores a $ 0.01 oro por litro.

PETRÓLEO PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS

CUADRO DE CLASIFICACIÓN PARA EL DESPACHO ADUANERO. — DECRETOS DE JULIO 17/915, FEBRERO 19 Y MARZO 27/916.

PRODUCTOS	DESTILACIÓN		DENSIDAD A 15° C.	PUNTO DE INFLAMACIÓN	VISCOSIDAD A 20° C.	CLASIFICACIÓN ADUANERA	AFOROS	DERECHOS	BASE DEL ESLINGAJE
	DEL VOLÚMEN	TEMPERATURA							
I. Petróleo natural o en bruto						Partida 45	0.03 Kg.	Libre	Peso
id id para combustible (1)						" "	" "	"	Valor
II. Mezclas de hidrocarburos	No menos del 90 %	Hasta 120° C.	Menor de 0.730			" "	" "	"	Peso
Ligroinas, similares, naftas	" " " "	" 180° C.	" " 0.780			" 3183	0,05 "	25 %	"
Bencinas no rectificadas			Mayor de 0.780			" "	" "	"	"
III. Kerosene	No menos del 80 %	De 150 a 300° C.	De 0.780 a 0.830	Mínima 40° (Abel)		" 194	0,03 lt.	0,03 lt.	Volumen
IV. Gas Oil y aceites para la carburación del gas (2)	No más del 20 %	Hasta 300° C.	De 0.830 a 0.900	Inferior a 150° (Pensky Martens)	Menor de 6	Valor decla.		5 %	Valor
id para las usinas	" " " "	" " "	" " "	" "	" " "	" "		Libre	"
V. Residuos de petróleo impuro	Menos del 20 %	" "	Mayor de 0.900		Mayor de 6	Partida 3270	0,03 Kg.	25 %	"
id id para combustible	" " "	" " "	" " "		" " "	" 45	" "	Libre	"
VI. Aceites minerales no expresados	No más del 10 %	" " "	Mayor de 0.850	Superior a 150° (Pensky Martens)	Mínima 3	" 2.791	0,10 "	25 %	"
VII. Vaselina líquida aceites puros de vaselina y parafina		Desde 360° C.	De 0.840 a 0.890			" 3.826	0,60 "	25 %	"
Aceites de parafina impuros (productos anteriores impuros)		" 300° C.				" 2.779	0,20 "	25 %	Peso
VIII. Productos no comprendidos entre los enumerados						Valor declarado		25 %	Valor

(1) Debe acreditarse la procedencia con certificado consular.
(2) Si el Gas Oil y los aceites de este renglón (IV) destilaren más del 20 % de su volumen hasta los 300° C. serán sin embargo despachados por su valor declarado al 5 %, siempre que el producto [illegible] resulte de una densidad (a 15° C) mayor de 0.830. Si la densidad de lo destilado resulta menor de 0.830 el despacho se hará por el renglón VIII (Valor declarado al 25 %).

No lo sabemos, pero el caso es que el artículo 20 del derecho reglamentario de la ley de aduana de mayo 31 de 1906 y la tarifa de avalúos vigente, en la nota entre las partidas 9 y 10, en la partida 45 y en la primer nota entre las partidos 3182 y 3183 concuerdan en declarar libre de derechos a todos aquellos hidrocarburos volátiles de cualquier procedencia, cuya densidad sea de 0.650 a 0.730 y su temperatura de ebullición no exceda de los 90° C. lo cual ha permitido la introducción de nafta en la república, libre de derechos, lo mismo que petróleo impuro.

De acuerdo con el inciso 3o. del mismo artículo 20 citado, la tarifa de avalúos contiene la partida 3183 que afora a $ 0.10 oro el kilo de ligroina o' nafta y sus similares, bencinas no rectificadas hasta 120° C. de punto de ebullición y lo grava con 25 o|o ad valórem. No merecen mencionarse las insignificantes cantidades de ligroina despachadas con sujeción a esta partida. Por otra parte, la tarifa de avalúos afora a 0.03 oro el litro de kerosene y de acuerdo con el artículo 3o., inciso segundo, de la ley de aduana, grava este producto con el 100 o|o, es decir, a 0.03 por litro.

Es difícil explicarse honestamente temido del mundo, da brutal y bufamente la respuesta más elocuente.

Suponemos que con la mejor intención fiscal y quizás proteccionista, pero sin mirar las cosas desde este punto de vista — puesto que para suponer lo uno hay que suponer forzosamente lo otro — se ha modificado o pretendido mejorar este estado de cosas, estableciendo los derechos de importación al petróleo, productos y sub productos que se fijan en el cuadro que va en la página siguiente, copia de la publicación oficial.

En el fondo, esta clasificación y los gravámenes que establece son muy semejantes, desde el punto de vista económico y comercial a los contenidos en el proyecto de presupuesto para 1916 del P. E., que no se sancionó.

El error fundamental está en que sea libre de deerchos la importación de petróleos aptos para suministrar grandes cantidades de derivados que se gravan con fuertes derechos. El artículo 2o. del decreto de julio 17 de 1915 establece en el inciso 1o. que se reputa petróleo impuro a los efectos de la liberación de derechos "todo petróleo natural que no haya sido objeto de manipulaciones tendientes a purificarlo o a modificar su compo- país y que éste adopte los métodos de trabajo y producción más modernos, usando por lo conveniente y ventajoso el petróleo como combustible en calderas o en motores Diesel.

Esto mismo redundaría en beneficio de la producción nacional de petróleo, pues irá creando necesidades que ella podrá suplir.

El impuesto proyectado, algo superior a 10 pesos oro la tonelada, es excesivo, sobre todo siendo la hulla de libre despacho.

2o. Nuestra producción de petróleo es aun muy reducida para suplir las necesidades actuales y se necesitarían varios años, por más actividad que se emplee y éxito que se obtenga, para llegar a tales resultados. Se trata no sólo de producir, sino de transportar y distribuir para lo cual se necesitan muchas instalaciones que no se pueden preparar sin tiempo.

No es por lo tanto, aun, tiempo de establecer derechos prohibitivos o muy elevados al petróleo combustible.

Pensamos que las bases convenientes para establecer derechos de importación al petróleo y sus derivados, considerando las razones expuestas, serían:

1o. El petróleo natural puro o im-

De este modo el derecho de $ 3 oro cada mil litros de combustible no sería prohibitivo, porque siendo su uso más ventajoso que el de la hulla, y con más razón en los motores Diesel, permitiría soportar ese impuesto.

Por otra parte, ese derecho basta para estimular la extracción del petróleo nacional y su mejor aprovechamiento por la destilación, creando un impuesto interno de $ 2,50 moneda legal sobre cada mil litros de petróleos argentinos, que se vendan sin comprobar que han sufrido, ó van a sufrir antes de consumirse como combustible, alguna destilación.

La exportación de petróleos argentinos estaría gravada, entretanto, con un derecho prohibitivo de $ 20 oro por tonelada. Cuanto antes se efectuara esta reforma menos resistencia encontraría, porque menores serían los intereses creados. La Refinería de Campana, si el trust cree afectados sus intereses, podría ser adquirida, previa tasación por el gobierno nacional, para base de distribución y destilación de petróleos argentinos con los mismos excedentes que produjeran los gravámenes proyectados, más equitativos al mismo tiempo que de mas rendimiento que los actuales.

José M. Méndez.

"La Epoca" en Lima

El presupuesto para 1917—

Lima, 17 de diciembre de 1916.

Desde que terminaron las sesiones ordinarias del congreso la prensa independiente y naturalmente la de oposición ha estado clamando por que se convoque al congreso a sesiones extraordinarias, con el principal objeto de tratar el presupuesto para 1917, que aunque fué presentado al inaugurarse el período, no fué sin embargo sancionado sino en pequeña parte por la cámara de diputados, que absorbió su tiempo en discusiones de otro orden, cuya importancia puede apreciarse sabiendo que de las 66 sesiones que ha celebrado esa cámara 33 fueron dedicadas a interpelar ministros, y la huelga de telegrafistas a pesar de su relativa poca importancia absorbió 11 días con interpelaciones al ministro de gobierno.

Una minoría vigorosa ha venido actuando de tal manera, que la mayoría no ha sabido imponerse, y en el temor de que se perdieran en discusiones estériles los 45 días de las sesiones de prórroga, el ejecutivo ha estado vacilando en la convocatoria al congreso, hasta que al fin ayer por comunicación oficial del ministerio de hacienda se ha hecho saber a todas las reparticiones de la administración que queda prorrogado para 1917 el presupuesto que el congreso sancionó para el año actual, de acuerdo con disposiciones constitucionales pertinentes, lo que da carácter de complete legalidad a la medida, pues el artículo 60 dice así: "El poder ejecutivo presentará a las cámaras en la época fijada por la constitución los presupuestos ordinario y extraordinario. El primero se entenderá prorrogado por ministerio de la ley para el bien fiscal siguiente..."

Los extranjeros que miramos sin interés político de ninguna clase la marcha de la administración actual, debemos reconocer que no hay inconveniente en la prórroga del presupuesto porque la verdad es que hay un gobierno honorable que ha manejado con pureza las rentas públicas y que después de haber cumplido, con exactitud, el presupuesto, cuenta con fuertes sobrantes, que tal vez lleguen en el año a cuatro millones de soles, y anuncia hoy su propósito de servirse de ese dinero para cubrir obligaciones impostergables del Estado, entre las cuales señala el pago de las letras de tesorería, el de los cupones de la deuda interna, el de sueldos y pensiones dejados de abonar, en la primera quincena de agosto de 1915; a la vez que ordena el depósito de algo más de un millón de soles, crecida suma a que asciende la rebaja hecha en los haberes de los empleados; para que el congreso disponga, en agosto, si cumpliendo acto de equidad se restablecen los sueldos que tenían antes de la guerra europea, ya que, por fortuna, el aumento en las rentas públicas, superior a las más optimistas previsiones, permite aliviar el estado económico aflictivo de los servidores del país.

El gobierno tendrá, pues, un presupuesto en 1917 que cumplir: el que las cámaras expidieron para 1916, y está obligado a respetarlo escrupulosamente; desde que no ha de ocultársele que la inmoralidad administrativa no consiste en gobernar con un presupuesto prorrogado, sino en manejar arbitraria y caprichosamente los dineros fiscales, cualquiera que sea el origen del presupuesto que sirva de norma para los gastos públicos. Naturalmente las partidas de egresos que figuran en el presupuesto de 1916 por una sola vez no tendrán aplicación en 1917; luego al terminar el año próximo ese dinero debe aumentar el superávit fiscal; y como los ingresos calculados para 1917 asciende a más de 34.000.000 de soles y los que figuran en el presupuesto actual no llegan ni a 31.000.000, suponiendo que no hubiese en el nuevo año mayores entradas de las previstas, el gobierno deberá tener en caja, después de cubiertos los gastos públicos de 1917, la diferencia de 3.000.000 de soles que existe entre lo que se calcula rendirán los impuestos el año próximo y lo que sumarán los servicios del Estado, ateniéndose a las cifras del presupuesto de 1916, que ha de seguir en vigencia por un año más. Esos 3.000.000 se unirán al saldo favorable con que se cierra el ejercicio actual; de modo que el país habrá de encontrarse al finalizar el año de 1917, con varios millones de soles sobrantes; recursos excedentes que le permitirán atender al servicio de obligaciones de crédito y de compromisos fiscales que ascendían a algunas decenas de millones de soles al estallar la guerra europea y que pesan sobre el país en forma económicamente onerosa y moralmente molesta para su decoro.

Miradas así las cosas, no puede mirarse como un mal que el presupuesto de 1916 rija también en 1917; desde que habrá la obligación de gastar menos y quedará más para aliviar el fardo exagerado de la deuda pública.

¿También los jueces?—

Con motivo de la defensa que acaba de hacer el Dr. Gerardo Balbuena ante el congreso de Guerra, en el proceso que se sigue por el homicidio del general Varela se ha originado una cuestión personal, promovida por el juez instructor de la causa, el coronel D. Leoncio Lanfranco, quien ha mandado sus padrinos al referido abogado, con instrucciones para exigir la más amplia satisfacción o en su defecto la reparación por medio de las armas.

El doctor Balbuena designó también sus padrinos, haciendo constar textualmente lo siguiente: "Como la tribuna del foro es intangible, yo no quiero siquiera admitir que se pretenda que cuando yo la ocupo, y en ejercicio del más noble deber profesional: defender al inculpado, explique el alcance de los conceptos y de las frases en que los traduzco, que me inspiran los procesos que analizo y la actuación de los funcionarios judiciales, cualquiera que sea su jerarquía, que en ellos intervienen."

Los padrinos no pudieron entenderse en la calificación de la ofensa, pues los del doctor Balbuena sostuvieron firmemente el deber antes que el derecho del defensor de censurar y comentar la conducta, y el procedimiento observado por el juez cuya opinión discute o cuya actuación impugna, por lo que resolvieron someter el caso al arbitraje del señor Pedro Larrañaga, a quien designaron por unanimidad.

El árbitro se expidió en resumen en los siguientes términos: "No habiendo lugar a duda de ninguna especie de que el incidente se ha promovido por la actuación del coronel Sr. Lanfranco en su carácter de juez, no tengo—más que copiar a la letra lo que dice don Francisco Sánchez Navarro, en su extenso tratado sobre el duelo capítulo III artículo 9.o.

"Las censuras aún las más acerbas a los actos relacionados con la autoridad del cargo, inspiradas en el bien público o en la sana administración de los intereses generales, en nada ejerce autoridad; solo cuando se lesiona ese honor en el orden privado puede reclamar el lesionado la reparación a que tiene derecho".

Acatando el fallo los cuatro representantes dieron por terminada su misión y el duelo no se llevó a cabo.

Los diarios han censurado el caso este de un juez que reta a duelo al abogado de la defensa y el diario "La Prensa" en un juicioso artículo que publicara al respecto, entre otras consideraciones hace las siguientes:

"Nos encontramos frente a un magistrado, que, olvidándose por un instante de las augustas funciones de su ministerio, se lanza abiertamente a infringir la ley penal, queriendo ventilar en un terreno, que debe serle absolutamente vedado, lo que, en el peor de los casos, debería ventilarse en el terreno judicial, actitud que envuelve una ironía y que es un triste síntoma de perversión del criterio, o de extravío de ideas.

"Es curioso por decir lo menos, que un representante de la justicia militar,—de esta justicia que tan poca fé viene inspirándole al país y que, por esa misma razón necesita reaccionar hasta llegar a merecer la confianza pública, por el mero hecho de sentirse ofendido, por las apreciaciones de una defensa, crea que el medio más cómodo de satisfacerse es el de provocar una situación que podría llevarle a no tener otra salida que la del delito."

El Perú en la coronación de Carlos I

Por decreto de ayer ha sido nombrado enviado especial del gobierno del Perú en la ceremonias de la coronación del nuevo emperador de Austria Hungría el señor Alejandro von der Heyde, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Perú en Alemania y Austria Hungría.

Una conferencista francesa—

Acaba de llegar a Lima Mme. Marguerite Chenú, conferencista francesa, que viene aquí trayendo la palabra colorida y patriótica de las mujeres de su país, cuando la Francia, "La dulce tierra dorada", sufre el flagelo horroroso de la guerra.

La señora Chenú dará algunas conferencias cuyo producto se aplicará a aumentar los fondos que allega la "Union des femmes de France" para llevar adelante su obra de beneficencia. Ha sido solicita y cariñosamente atendida por la colonia francesa de esta capital, y hay también un movimiento de simpatía de parte del elemento nacional, todo lo cual augura un éxito lisonjero a sus conferencias.

La dama francesa exhibe como un buen título de su competencia como conferencista el diario argentino que textualmente dice:

"Posee un arte oratorio correcto y personal, una vasta ilustración y un fino espíritu de análisis."

Un caso curioso—

Merece contarse que uno de los muchos japoneses que residen en Lima, casado con una hija del Sol Naciente a la que trataba peor que mal, decidió a la poco afortunada damisela a entenderse con un compadrito criollo, resolviendo un buen día abandonar su hogar conyugal, viniendo a instalarse en Lima.

El esposo, ofendido por este caso que juzgaba de flagrante adulterio, denunció el hecho a la policía y... aquí viene la parte curiosa: Hishien, el esposo de la ingrata mujer, declara ante el comisario que él es japonés y como tal está sujeto a las leyes de su país y como en los dominios de Iohishito el adulterio se castiga con pena capital, Hishien declara que matará a su mujer y esta decisión la pone en conocimiento de la policía.

Nosotros no quitamos ni ponemos rey: pero desearíamos saber ante esta declaración terminante y perentoria qué actitud tomará la policía.

La sequía—

Como si no tuviéramos ya bastantes males con los trastornos económicos que ha causado en el mundo entero la guerra europea, en los que el Perú ha tenido su parte correspondiente, estamos soportando ahora una sequía que no solo afecta los intereses de la agricultura, sino que está ocasionando la limitación alarmante del agua que la población de Lima necesita para su consumo.

El siguiente informe de la dirección de aguas del ministerio de fomento da la medida de la sequía que estamos soportando en Lima.

"Hacía años que no se presentaba en este valle una sequía tan pronunciada; en efecto: desde que el cuerpo de ingenieros de minas registró las cantidades de agua que pasan por Chosica, se ha podido ver la diferencia entre este año y los anteriores. El año 1911 que fué de escasez arrojó un promedio de 13.7 metros cúbicos para octubre, 11.2 para noviembre y 20.9 para diciembre. El año 1912 fué abundante, pues en noviembre el promedio mensual [illegible] 17.4 metros cúbicos y 26.5 en diciembre. El año 1913 la agricultura padeció durante la primera quincena de diciembre en que el río dió un promedio de 12.5[illegible] y las avenidas sólo llegaron el 20 de ese mes; pero en cambio el mes de noviembre el promedio [illegible] llegó a 26 metros cúbicos. El año de 1914 y sobre todo el de 1915 fueron de agua, pues los promedios son los siguientes:

1914, octubre 16,5 metros cúbicos noviembre 16; diciembre 29.

1915, octubre 15.4 metros cúbicos noviembre 21.5; diciembre 26.7.

Pero el año actual los promedios son muy bajos, así para octubre arrojó 10.9 metros cúbicos; para noviembre 13 metros cúbicos y hasta [illegible] a mediados de diciembre [illegible] de agua no ha aumentado [illegible] pues se trata de una sequía [illegible] extraordinariamente [illegible] haciendo sufrir mucho lo cultivo.

En este momento es bastante [illegible] guar el servicio de agua potable y por lo tanto muy contingente la que se puede contar para baños y [illegible] la municipalidad hace lo que puede para mejorar un servicio tan [illegible] posible y ha contratado en Estados Unidos el ingeniero que [illegible] las obras necesarias, lo cierto es que el agua escasea hasta para [illegible] necesarios.

No tenemos siquiera el consuelo de contar con un Martín Gil que nos de sus augurios, sobre tan especial estado de cosas, que amenaza hacernos sentir en cualquier momento los horrores de la sed.

DE LA PLATA

LA PENA DE MUERTE

Juicios de los diarios

Los diarios más caracterizados de la prensa local critican la actitud insólita de un diario bonaerense frente al acto magnánimo del primer magistrado de la nación, doctor Irigoyen, en el caso de la conmutación de la pena de muerte que es del dominio público.

"El Argentino" publica un suelto ocupándose del asunto y entre otras cosas, dice: Que la conmutación de pena acordada por el presidente al criminal Ernst, ha dado que hablar a la prensa metropolitana, "La Nación", sobre todo, ha extremado el comentario. No ha tenido por este móvil hacer filosofías y argumentos en pro o en contra de la pena de muerte, lo cual habría sido provechoso, ó por lo menos, inofensivo. El comentario ha dejado trascender en cambio el propósito de censurar al presidente, magnificándose así un asunto que en realidad no daba para tanto.

"No somos desde luego irigoyenistas — dice "El Argentino"; — no nos atan al presidente otros actos de simpatía que los que pueden derivarse en cada caso de una acción ponderable. Y nos sentimos tentados, sin embargo a la defensa oficiosa. Porque nos duele en verdad que un órgano de los méritos de "La Nación", caiga a veces en el desacierto de exteriorizar actitudes que como la de nuestro caso evidencian una escasa ecuanimidad".

Añade el citado diario, que "La Nación" ha encontrado mal, imperdonable, casi monstruoso que el presidente, puesto en el caso de usar de su facultad constitucional que le permite poner o no el cúmplase a una sentencia de muerte, optase por el último temperamento. Que el órgano metropolitano a fuerza de indignarse se ofusca y equivoca penosamente las nociones de derecho penal. Porque llega al desatino de decir que el indulto procede en procesos como el de una mujer que mata por causas sentimentales, desconociendo, por lo visto, que la ley sólo castiga con la última pena a los criminales sin atenuantes, a los asesinos bárbaros, y que la mujer en ningún caso, salvo la excepción monstruosa de la ley social, según la prescripción expresa del código, puede ser condenada a la última pena. Que la facultad del indulto la tiene, pues, el presidente para usarla con los criminales peores y no con otros que nunca sufrirían esa condena, aunque "La Nación" se empeñe en no entenderlo así, lo cual es cerrar los ojos a la evidencia y colocar una venda sobre los del público.

Concluye el comentario expresando que la constitución, más respetable que cualquier casuística de las que están en boga, ha acordado al presidente esa facultad de cumplir con su conciencia, haciendo que se mate o no a un hombre. El señor Irigoyen prefirió en ese trance, no ha querido que se le mate. Y nadie puede pretender imponerle una conciencia ajena, ni quitarle un derecho y una responsabilidad que la constitución le ha acordado, como presidente, en términos rotundos.

ACEFALIAS MUNICIPALES

Maniobras de los [illegible]

Se han constituído las municipalidades de los distritos en acefalía, cuyas elecciones se realizaron últimamente, entre las que se encuentran las de La Plata, Bahía Blanca, Ruán y otras.

Lo curioso que resulta del restablecimiento del régimen municipal en la provincia, que tanto pregonan órganos afectos al oficialismo, es que en la mayoría de esas comunas, han resultado elegidos intendentes los ex comisionados del señor Ugarte, que simularon renunciar el cargo en vísperas de los comicios fraudulentos del 26 de noviembre.

Sólo se ve en esos actos la burla y las maniobras subalternas del régimen imperante, para continuar usurpando sin freno todos los resortes políticos y financieros de las rentas municipales.

FERIA DE LOS TRIBUNALES

Asistió ayer a su despacho el presidente de la corte suprema, doctor Manuel F. [illegible] que actuará durante la feria con el secretario doctor Rómulo Etcheverry Boneo.

El juez de feria, doctor Reyna O'Connor, inició también sus tareas rubricando los cuadernos de escribanos que le presentara el secretario doctor Petit.

Esta dependencia se practicará durante el mes de enero, los días martes y viernes de cada semana.

PUERTO DE LA PLATA

El movimiento de entradas de vapores en el puerto de La Plata, durante el año 1916, clasificados por nacionalidades arroja las siguientes cifras: ingleses, 173, noruegos 14, norteamericanos 11, franceses [illegible], italianos 7, griegos 11, holandeses [illegible], españoles [illegible], dinamarqueses [illegible], 2, belgas 2, chilenos 1, nacionales 21 suecos, 4 transporte nacional 1, veleros noruegos 7, norteamericanos 2, franceses 1, inglés 1, total 282 con 988.671 toneladas de registro.

También entraron 906 embarcaciones de cabotaje con 191.540 toneladas de registro.

—El vapor inglés "Vestris" tiene anunciada su salida para mañana con carne congelada y pasajeros para Europa.

Unión Cívica Radical

CENTRO Dr. JOSÉ S. AREVALO

Circunscripción 11a.

En la fecha se reunirá la comisión directiva de este centro de reunión a las 9 p. m., en su local Viamonte núm. 541, para tomar en consideración diversos asuntos concernientes a su administración.

SALTA

Actividades radicales

SALTA enero [illegible]. El comité radical de la provincia reunirase el [illegible] del corriente mes, habiéndose hecho citación de sus miembros. Tratarase de la conveniencia o no de convocar la convención para que resuelva la futura orientación política del partido, como también para que dicte la carta orgánica en el orden provincial. Considerase urgente la fijación de la actitud del partido, estando próxima la fecha en que tendrán lugar las elecciones para la renovación de la mayoría de los miembros de la legislatura.

El mismo comité resolverá demandar por inconstitucionalidad la composición de los miembros de la municipalidad de esta capital que están siendo elegidos sin tener en cuenta la ley orgánica y [illegible] depurar.

ARTE Y TEATRO

TEATRO NACIONAL

"LO QUE HACE FALTA"

Si la realización escénica del sainete dramático con que el doctor César Viale hizo anoche sus primeras armas como autor teatral hubiese correspondido a la intención ética que le anima, pudiéramos anotar hoy la constancia de un gran éxito. La solicitud demostrada, en forma convencional y un tanto tendenciosa, por la infancia desvalida, en esa obrita cuya construcción es más propia del cinematógrafo que no del proscenio, pónese de manifiesto a través de peripecias folletinescas más realmente imaginativas que no observadas de cerca en la vida conventillera del arrabal.

El primordial engorro con que tropieza esta clase de obras es su carencia de teatralidad positiva; su falta de acción de situaciones, hallándose supeditado el realismo objetivo a la necesidad de fundar el alegato mediante la acumulación de recursos que relevan de la oratoria mucho más que de los hechos propiamente dichos.

Un padre borrachín y discurridor, que explota a sus vástagos en la forma más ruín y escandalosa, rompiendo en andrajos las ropitas de la hija para que despierte la compasión de los transeuntes a quienes irá a pedir limosna; una madre en estrecha concordancia con el marido cuyos vicios comparte e imita, pónense de pronto a cavilar acerca de si han cumplido o no con sus deberes paternos y lloriquean contritamente al hacer tan intempestivo y anacrónico examen de conciencia bajo la sugestión de las palabras de un moralista de inquilinato.

Esto no impide que el hijo continúe frecuentando malevos redomados bajo cuya tutela hará sus primeras armas en el delito. Perseguido en el momento de ir a cometer un robo, el "pibe" recibe un balazo en la espalda y viene a morir precisamente en brazos de su novlecita, en el patio del conventillo, mientras sus padres permanecen sobrecogidos y mustios, sin un arranque de ternura como suelen tenerlo las fieras en presencia de su cachorro herido.

La verdad humana está en "Lo que hace falta" falseada y desnaturalizada en obsequio a un efectismo subalterno que pretende "fundamentar el alegato". A tal necesidad concurren también las dos damas de beneficencia, cuyo abolengo tradúcese mediante una falta notoria de educación y "savoir-vivre", que acuden a socorrer a una mujer enferma y se impacientan porque tarda en llegar "el fotógrafo" cuya instantánea habrá de constituir un documento gráfico de su caritativo empeño. Agréguese a ésto un pasacalle en donde los tres malevos con guitarra que capitanea al "pibe" defunto bailan un tango completamente fuera de lugar, y un comentario de música de charanga, sin emoción ni colorido, en el momento de la muerte del niño.... y se tendrá un laudable empeño malogrado por falta de experiencia y de positiva visualidad teatral.

La oratoria difusa y vaga con que el moralista improvisado que actúa en escena aboga por la institución de "reformatorios de menores extraviados" ocupa un lugar por demás excesivo en los cuadros primero y tercero del sainete en cuestión. Como ya dijimos, trátase ahí de una yuxtaposición de detalles inconexos y frecuentemente contradictorios que pretenden plasmar la vida arrabalera en su más sombrío aspecto para sacar del cuadro una moraleja tendenciosa y forzosamente convencional. Los tipos de que sírvese el doctor Viale para demostrarnos la urgencia de la medida moralizadora que preconiza, carecen precisamente de los contornos reales que pudieran hacérnoslos odiosos: son simples muñecos de estopa, sin alma ni sentimientos, títeres tirados de hilos gruesos cuyos cabos están en manos del autor que los maneja a su antojo, según las conveniencias de su plan antojadizo. Podríamos agregar que el doctor Viale ha echado en olvido la institución de las actuales "colonias de menores" como la de Marcos Paz y otros lugares de la república, y desconocido "a priori" los esfuerzos de la beneficencia privada que rinden beneficios probados e incontestables...

GALERIA TEATRAL DE "LA EPOCA"

Actrices londinenses.—Miss Gina Palerm, en la revista "Vanity Fair"

La señora Polí hizo un "pibe" simpático e inconvincente dentro de la "tessitura" del dramita. Alippi actuó de "malevo" con su buena voluntad acostumbrada, y Muiño estuvo plausiblemente neutro e inseguro en el episódico papel de un periodista de contextura demócrata progresista por lo tonto e insubstancial. La música inadecuada al género y por consiguiente, innecua.

R. M.

CONCIERTOS

EN HOMENAJE AL MAESTRO ROMANIELLO

Conforme lo anunciamos en ediciones anteriores, se efectuará hoy, a las 9.15 de la noche, en el salón-teatro de la calle Cangallo 1362, el concierto en homenaje al maestro Luis Romaniello y a beneficio de la señora e hijo.

Prestarán su valioso y gentil concurso la señorita María Carreras, la señorita Rica López Domínguez, los señores Ernesto de la Guardia, Alemany Villa, Aldo Tonini, Cayetano Fanelli y Oreste Castronuovo.

Se desarrollará el siguiente programa:

Palabras por el señor Ernesto de la Guardia — In giardino. Presso un ruscello, Luis Romaniello — Piano, Aldo Romaniello. — 2.o Estudio de concierto, Liszt — Piano, Cayetano Fanelli — Estudio número 3, óp. 25, Chopín — Piano, Oreste Castronuevo — Alumnos del maestro Romaniello), Declamación: Cosas del Cid, Ruben Darío; Declamación: La plegaria por la paz, Belisario Roldán; Declamación: Mi emperadora, Amado Nervo; señor Alemany Villa.

Freischütz-transcripción F. Godefroid, Weber — Arpa, señorita Rica López Domínguez (alumna del maestro F. Lebano) — Lamento, F. A. Bonforti — Nocturno número 2, Chopín-Sarasate — Violín, señor Aldo Tonini.

Sonata óp. 57, Appasionata, Beethoven — Allegro assai — Andante con moto — Allegro ma non troppo Presto — Nocturno (Sueño de Amor), Liszt — Polonesa en mi mayor, Liszt — señora María Carreras — Acompañará al piano el señor Cayetano Fanelli.

MUSICA

LA FURLANA

Estudiando desde su origen los elementos morfológicos de la música, se nos aparece la primera gran forma artística, la "Canción danzada" que, por desdoblamientos sucesivos, evolucionando hacia la "Canción cantable" facilitará, luego, el desarrollo del arte en la dirección de la armonía moderna. Créanse al alma de la música, la melodía, el verbo del arte, su lengua, la esencia de tan misteriosas vaguedades. De modo que de la danza provienen por necesidades lógicas evolutivas e incesantes desdoblamientos, el verbo y la lengua, y el discurso musical empujados por el primitivo y rudo elemento que sólo sabe atender en un principio a poner en evidencia toscos ritmos acompañantes. Pronto serán melodía.

Por esto, con superior instinto estético-histórico, Ricardo Wagner, llamó a la "Novena sinfonía con un coro destinado a cantar la alegría de la humanidad", la obra magna de Beethoven, "la apoteosis de la danza"; porque la "Novena sinfonía" es la suprema consagración del arte de transfromar una idea musical, variándola, diferenciándola con toda la libertad del genio; es, en una palabra, la "apoteosis de la danza" (olvido voluntariamente las cuchufletas que lo mereció a la crítica musical francesa el dictado de "cancanesca", como querían los críticos, atribuyendo la palabreja a Wagner, hablando de la obra en cuestión), entendida la definición en su elevado amplio significado (y no en el malévolo sobreentendido), y como natural metarmórfosis de una imagen melódica.

Pero esos desdoblamientos y apoteosis de la danza han venido tan a menos en los presentes tiempos de la Duncan, los bailes rusos, la Pastora Imperio y "tutti quanti", que han acabado hasta con aquellos "bóleros afligidos", lo más saliente de nuestros teatros de ópera o de verso, que eran regocijo musical... y "poético" de gentes fáciles de contentar. Porque no sabe uno a qué carta quedarse, si con el pretendido arte griego (¿sin o con piruetas?) de la Duncan o con aquellas contorsiones de poseído, que no gestos, de los bailes rusos; si con el arte egipcio (bueno está el tal arte) de Pastora Imperio, o con las peregrinas inventivas de tan bajo vuelo que espantan cuando presencia uno la gran variedad de tanto "two-step, fox trot, one-step, zag time" y tanta abundancia de tangos argentinos que se nos han entrado de rondón en estas tierras de "danza prima", "ezpata danzari", sardanas, zorzikos, jotas, bailes de manzanas, "balls de bastons", contrapás y otros modelos que huyen de las capitales para refugiarse en las soledades pueblerinas escondidas en los valles al pie de una montaña.

Pero olvido hablar de la "Furlana", que a esto iba, a presentar una "reintegración histórica", así se la ha calificado, de una de las más variadas danzas que pueda poner en evidencia la moda o el borreguismo de la sociedad moderna. ¿Van ustedes a explicarse, sí o no, la gran bulla que metió, no ha mucho, esa danza de Friuli, muy popular entre los gondoleros de Venecia? Pues yo no me lo explico, y creo que ustedes tampoco. Es un seis por ocho pero sin las características especiales del "saltarello" de la campiña romana, de la "tarantella" napolitana, y de tanta y tanta danza tética ternaria como ha inventado la mente regocijada del pueblo. La tontería humana ha publicado varias versiones "desinteresadas". Eso sí, todas pretenden ser las verdaderas y del propio cosechero, la "Furlana italiana" de Moleti, la del Duque, la de Smyth y la "Furlane Royal" del popular Borel-Clerc. No quiero saber qué clase de protectores-danzantes son el Duque, Smyth y el popular Borel-Clerc. Fíjense ustedes en este dato: que ha dos siglos y algo más, que la tal danza entró en los dominios del arte. Se danzó a rabiar en la mismísima Opera de París. ¡Qué honor para las respectivas familias de danzantes! Apareció en la "Europe galante", de Campra (1697), en la "Reine des Péris", de Aubert (1725), en los "Amours de Dieux", de Mouret (1727), en los "Sybarites", de Rameau (1757); y aún se citan, ésta, y otra de Gossec, como unas de las más bonitas.

Los danzantes Pécour en 1700 y otros maestros de danza, no descuidaron incluirla en sus colecciones especiales. Sebastián Brossard en su "Dictionaire de Musique", publicado en 1703, y dedicado al célebre obispo Bossuet, menciona y describe con todo lujo de detalles la "Furlana"; y J. J. Rousseau que, en su "Dictionaire" dice de Brossard peores cosas que Mahomá del tocino, pero que no le impidió plagiar descaradamente a aquél, la trata de famosa danza y afirma, que parece ser cierto que la danza ligó su nombre a los habitantes del Friuli, que por eso se llaman "furlaneses". "Si non e vero e ben trovato".

El famoso Falesio editó en Antuerpia (Amberes), en 1583, un volumen de "Danseries", y menciona el tal "ballo furlano", llamado "danza del Papa" y de esto vienen sin duda, las paparruchas inventadas recientemente por la ramplona y malévola gacetilla de algunas publicaciones), añadiendo el editor que el tipo musical de la verdadera Furlana es una especie de intermediario entre la "giga" saltadora y la expresiva "siciliana" y las danzas téticas ternarias citadas antes.

Posee, todavía, otros méritos, la danza que últimamente se ha querido popularizar sin conseguirlo, pero que tan prontamente desapareció como reapareció: y entre los más subidos méritos figuran estos: que en la primera "suite" para orquesta de J. Sebastián Bach, compuesta allá por 1720, aparece una bella Furlana, "danza veneciana", explica el subtítulo. También compuso alguna Furlana su contemporáneo Talesmann. La incluyeron asimismo en sus colecciones respectivas de piezas de danza, F. L. Schubert y Ernesto Causon, compositor francés muerto no ha mucho tiempo víctima de un accidente desgraciado de "sport".

En suma, que la bulla que metió la Furlana a su reaparición actual, no pudieron salvarla del nuevo y rápido olvido en que acaba de caer ni siquiera ante el homenaje de las "suites" que le dedicaron Bach, Telesmann, Rameau, Gossech y otros compositores que he señalado. Sin duda porque le faltaban a la Furlana las características especiales que poseen todas las danzas téticas ternarias similares.

Pero es lo que uno dice, que ya nos consolaremos reincidiendo en la inventiva de los estúpidos y degradantes modelos de danza "sin consecuencias", que hoy poseemos.

Felipe Pedrell.

INFORMACIONES

OPERA

La compañía Juárez está dando sus últimas funciones en este teatro. Hoy en sección vermouth pondrá en escena el juguete cómico de García Alvarez y Muñoz Seca, "Pastor y borrego". Manolita Rosales cantará tonadillas.

En función de noche irán: "El infierno" de Paso y Abati, y "Los que fueron", de Muñoz Seca.

Clausurarán el espectáculo Manolita Rosales y Lola Membrives.

Mañana, jueves, tendrá lugar una función extraordinaria a beneficio de la primera actriz cómica, Carmen Jordán, representándose "Los hijos artificiales" y estrenándose "Mamá y el capricho".

Rosario Pacheco, Cándida García, Celia Tauron (La Celita) y el dueto Negri-Appiani constituirán un interesante acto de varietés.

El 11 del corriente debutará en este teatro la compañía de opereta y zarzuela española Aída Arce.

Debutará el mismo día en el teatro San Martín la compañía Arsenio Perdiguero.

SAN MARTIN

Ha quedado definitivamente constituída la compañía Porteña Resich-Ballerini, que ha de actuar este año en el San Martín.

Damos a continuación y en detalle el elenco completo:

Primera actriz, Blanca Podestá; asesor literario, Julio Escobar; Borda Aurelia, Casenave María, Durand Amelia, Estéves Lina, Fernández Anita, Langle Sofía, Lanare Celia, Lanare Aída, Podestá Blanca, Podestá Cata, Podestá Juanita, Quiroga Camila, Speconi Aurelia, Vidal Blanca, Viera Josefina L., Ballerini Alberto, Buyer Carlos, García Carlos, Lliri Alfredo F., Lanare Alfredo, Langlemey Carlos, Podestá Jerónimo, Podestá Arturo, Podestá José, Podestá Mariano, Podestá Antonio, Rosich Salvador, Sánchez Bebé, Stegman Luis, Zamudio Carlos.

Peluquería, Formes; Decoraciones de Celli, Padrón, Mignoni, Carottini, Piantini, Gómez y Pereira.

La compañía Arce, que está dando sus últimas funciones en esta sala, representará esta noche la popular zarzuela en tres actos de Marqués y Zapata, "El anillo de hierro" con el siguiente reparto:

Margarita, Aída Arce; Lolita, Elvira Cellimendi; Rodolfo, Felipe Parés; William, Angel Martínez; Ermitaño, Andrés L. Barretta; Rutilio, Felipe Pinedo; Tiburón, Enrique Salvador; Notario, Manuel Ganga. Coro general.

El lunes próximo se celebrará el beneficio de la primera tiple señora Aída Arce, con un selecto programa.

NUEVO

La compañía argentina de ópera italiana que está actuando con discreción y éxito apreciable en este coliseo representará mañana "Favorita", con la Marconini y debutando con ella el tenor de Muro.

Se están ensayando "Carnieu" y "La figlia del regimento".

AVENIDA

"El gitano maldito", la zarzuela de Castaño, música del maestro Manrage, cuyo estreno no pudo llevarse a cabo como se anunciaba debido a inconvenientes surgidos a última hora, subirá esta noche por primera vez a escena, en segunda sección, con la siguiente distribución:

Milagros, Sra. Jaureguizar; Pura, Sra. Laguna; Andrés, Sr. Herrero; Don Rafael, señor Soriano; Salvador, Sr. Durán; Currillo, Sr. Allariz; El Pintao, Sr. Ochoa; Trabajador 1.o, Sr. Cadorna; Trabajador 2.o, señor Campos.

Completan el programa: "El fresco de Goya", y "La tierra de los claveles".

En la tercera sección hará su debut la tonadillera española "La Moralhita".

Continúan los ensayos de "El asombro de Damasco".

Dentro de breves días se efectuará el estreno de "La patria grande, o España sin castañuelas".

MAYO

Debutan esta noche Sara Castro, estilista criolla; la Sevillita, coupletista española y la Formica.

En cuarta sección se despedirá del público Angeles de Granada, cantante de aires regionales y canto flamenco.

VICTORIA

En segunda sección, la compañía Andreu reprisará la zarzuela de Arnichez y García Alamo, música de los maestros Valverde y Serrano, "El perro chico", con la siguiente distribución:

Cuadro 1.o — Pérez, Sr. Andreu.

Cuadro 2.o — Ningún personaje.

Cuadro 3.o — Hermanas Pay-Pay, Sra. Saldivia, Sta. Fernández y Sta. Crespo; Maneta-Malaca, Sr. Gómez; Pérez, Sr. Andreu; Raquel Pita, Sta. Ferrer; Recaredo Pita, Sr. Sanchiz; Bernel Pita, Sr. Sola; Arnold Pita, Sr. Rodríguez; Saldani, Sr. Abollá; Gutiérrez, Sr. Izquierdo; Un chico, Sr. A. Sánchiz.

Cuadro 4.o — Pérez, Sr. Andreu; D. Cástulo, Sr. Sanchiz; Guardia, señor Izquierdo.

Recio, Sta. Ferrer; Zenición, Sta. Soffa; Pérez, Sr. Andreu; D. Cástulo, Sr. Sanchiz; Clown Witiza, señor Rodríguez; Maolo, Sr. Sola; Chetin, Sr. Climent; Camarero, Sr. Izquierdo; Un pollo, Sr. Delgado.

Cuadro 6.o — Camarero, Sr. Izquierdo.

Cuadro 7.o — Zuleima, Sra. Saldivia; Zoraida, Sta. Fernández; Amadora, Sta. Ferrer; Una mora, Sta. Soffa; Pérez, Sr. Andreu; D. Cástulo, Sr. Sanchiz; Clown Witiza, Sr. Rodríguez; Un árabe, Sr. Sola. Coro general.

Completan el espectáculo "Para casa de los padres" y "¡Lo que está bien está bien!"

TEATRO ESMERALDA

En honor y beneficio de los populares y simpáticos duetistas criollos Gardel y Rozzano, que tantos aplausos casecharan en la mayoría de las salas de esta nuestra gran ciudad, se celebrará esta noche una función especial en la que regirá el siguiente programa:

Primera parte. — 1.o Sinfonía por la orquesta dirigida por el maestro concertador Enrique Manfredi. 2.o Vista de biógrafo. 3.o Los Marocco, bailarines y malabaristas americanos. 4.o Bermúdez y Nenina, pareja acto musical. 5.o Los Demo's, cantos y bailes.

Segunda parte. — 1.o Sinfonía por la orquesta. 2.o Mochetti, melodista italiano. 3.o Negri-Appiani, célebres parodistas internacionales. 4.o Gardel-Razzano y su acompañante el guitarrista José Ricardo, cantos regionales.

Tercera parte. — 1.o Sinfonía por la orquesta. 2.o Primer acto de la obra de Saldías y Casariego, titulada: "El distinguido ciudadano", interpretada por los artistas del teatro Apolo. 3.o Ellas Alippi y señorita Polí, diálogo de Cayol. 4.o Enrique Muiño, monólogo. 5.o Lola Membrives, célebre tonadillera.

A BENEFICIO DE LOS HUERFANOS BELGAS DE LA GUERRA

Mañana jueves, a las 8.45 p. m., tendrá lugar una función cinematográfica en el Smart Palace, Corrientes 1283.

Esta representación extraordinaria se dará a beneficio de los huérfanos belgas de la guerra, obra altamente humanitaria amparada bajo el patrocinio de Su Eminencia el cardenal Mercier y de Mr. Ernesto Solvay, el gran filántropo belga.

Entre otras films, se desarrollará la cinta "Por los campos de batalla belgas", autorizada oficialmente por el gobierno de Bélgica.

Las localidades se pueden retirar en el local del Comité Patriótico Belga, calle San Martín 233, piso 3.o, de 9 a 12 m. y de 2 a 5 p. m.

PARQUE JAPONES

El salto de la muerte y la caída de un globo a 600 metros de altura, emocionantes exhibiciones agregadas al programa general del Parque han emocionado a los concurrentes e impresionado vivamente la temeridad de ambos ejecutantes.

También el programa del teatro Romano logra muchos aplausos por parte de los habitantes, quienes también frecuentan todas las otras atracciones de este lugar de diversión al aire libre.

Para las fiestas de reyes se anuncia un nutrido y excelente programa, con dos matinées infantiles especiales.

CASINO

Esta noche debutan en este teatro La Bella Olimpia en sus danza sugestivas, Darfeuil, bailarina a transformación. Sigue con gran éxito la famosa troupe Siegrist. Trapecio volante en la sala y toda la nueva compañía.

Algunos de los coches de reparto

Studebaker

comprados por la casa Gath & Chaves

El cuadro que aquí reproducimos, no necesita comentarios. Cuando una casa como Gath & Chaves ha cambiado todo su tren rodante substituyéndolo por "Studebakers" ¿lo habrá hecho por gusto de tirar miles de pesos? ¿Lo habrá hecho sin antes cerciorarse y ensayar cuáles son los coches comerciales más prácticos? ¿Cuáles los más económicos? ¿Cuáles los de mayor rendimiento?

Los automóviles comerciales Studebaker comprados por la casa Gath & Chaves, si se alinean llenan todo el frente del Congreso.
La totalidad de los coches comerciales vendidos por Studebaker en la República Argentina llegarían desde el Congreso hasta la Casa Rosada

Fíjese usted en los coches de reparto que encuentra por la calle y verá que todas las casas progresistas y montadas a la moderna emplean el Studebaker. ¡Sea usted también progresista!

PIDA CATALOGO COMERCIAL número "F. 3"

D. B. RICHARDSON, Representante
AVENIDA DE MAYO 1235, BUENOS AIRES

THE STUDEBAKER CORPORATION OF AMERICA

Concesionarios en el Uruguay: COATES Hnos. — Sarandí 452, Montevideo.

PARQUE JAPONES

CALLAO Y PASEO DE JULIO — TEMPORADA DE VERANO

Abierto todos los días de 2 de la tarde a las 12 1/2 de la noche.

MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA

Sensacionales exhibiciones como ser: La mujer oso, La media mujer, Spartakus II (el hombre ayunador).—Gran novedad: El palacio de los fenómenos. — Todas las noches después del teatro el capitán Jack Dolar efectuará el salto de la muerte de 50 metros de altura. — ¡Emocionante! Hoy trabaja Geo W. Killan el cual se largará con su paracaídas de 600 metros de altura.

100 diversiones al aire libre, continuos debuts en el teatro Romano, conciertos musicales, etc.

Entrada: Tarde $ 0.50 con un vale gratuito. Niños, $ 0.30. Noche 1 $, con dos vales gratuitos uno para el teatro y una diversión.

CRONICA SOCIAL

Con motivo del cambio de autoridades de la Caja Dotal para obreras, las señoras y señoritas de esa institución harán objeto de una demostración de simpatía a la presidenta y vice salientes, señoras María Unzué de Alvear y Ernestina Llavallol de Acosta.

El acto se llevará a cabo esta tarde, en el domicilio de la primera de las damas nombradas, asistiendo la nueva presidenta, señora Adelia Harilaos de Olmos, que se recibirá del cargo, y las representantes de los diferentes centros que tiene establecidos la floreciente institución.

La Caja Dotal surgió por iniciativa de la señora Ernestina Llavallol de Acosta, vicepresidenta fundadora que ha compartido con la presidenta, señora de Alvear, la tarea de encaminar y consolidar con éxito halagüeño la benéfica obra.

A una y otra se les hará entrega de magníficos álbums, con tapas de cuero de Rusia que ostentan monogramas de plata.

En la primera página se ha pintado una artística alegoría alusiva, en que aparece una obrera depositando sus ahorros en un cofre.

Las dedicatorias dicen así:

"A nuestra querida presidenta fundadora señora María Unzué de Alvear, las socias de la Caja Dotal para obreras, como un testimonio de gratitud a todos sus desvelos y bondades en favor de esta obra".

"A la iniciadora y vicepresidenta fundadora, señora Ernestina Llavallol de Acosta, las socias de la Caja Dotal para obreras, en testimonio de gratitud por su benéfica idea y grandes bondades en favor de esta obra".

Suscriben las siguientes firmas

Centro A. Presidenta Sarah Jolly; María Esther Calvo, Blanca Real de Azúa, María Luisa Kier, María Luisa Iribarne Lacau, Emilia Araujo Vivot, Elmina Paz, Isolina Lagos, María Erramouspe, María E. Rivarola, Raquel Araujo Vivot.

Centro B. Presidenta María Rosa Moritan Colman; vicepresidenta, Clara Crotto; secretario, María Teresa Pontaut; tesorera, Carmen Bustamante; protesorera, Margarita Cazenave; María Elena Pantout.

Centro C. Presidenta, Lucila Zapiola Obarrio; vicepresidenta, Josefina de Nevares; tesorera, Mercedes Fox; secretaria, María Vernet Lavalle; prosecretario, Emma Constanza Bunge.

Centro D. Mercedes Urdapilleta, Delia Merlo, María Rita Balcarce, Lucrecia Ramallo, Raquel Sagasta, Graziela Gradin, Lucrecia Basavilbaso, María Pearson, Zulema Cibils Aguirre, Sara D'Amico, María de los Angeles Esteves, Estela Basavilbaso, María de las Mercedes Esteves.

Centro de Avellaneda. Benedicta Rizzi, Adelina Ruiz Ríaz, María Adelaida Debenedetti.

Restaurant central. Eloisa Márquez, Silvana Oyuela y Rosa Luna.

La nueva comisión directiva de la Caja Dotal está formada así:

Presidente, Adelia M. Harilaos de Olmos; vicepresidenta primera, Delia Alvear de Ocampo; vicepresidenta segunda, Susana Casares de Llobet; secretaria, Teodelina Lezica de Uriburu; prosecretaria, Lola Barrenechea de Larguía; tesorera, Elena Murga de Acebal; protesorera, Sara Ocampo de Cranwell; consejeras: María Unzué de Alvear, Ernestina Llavallol de Acosta, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, Ernestina Guerrico de Carballido, Angela Lastra de Bidau; inspectoras: Concepción Unzué de Casares, María Salomé Freyre de Iriondo, Sofía Arning de Bengolea, María Isabel Drago de Arana, Carmen Dormal de Olazábal, Leonor Cabral de Vivot, María Rosa Lezica de Pirovano, Leonor Uriburu de Anchorena; Delia Correa Morales de Cobo y Matilde Sánchez Elía de Méndez.

⊙ ⊙ ⊙

Por los señores Aureliano García y Aureliano García (hijo), se celebraron misas esta mañana en el templo de la Merced, asistiendo numerosa y distinguida concurrencia.

Entre muchas otras, estaban las siguientes señoras y señoritas:

Elena Peña de Alzaga Unzué, María Luisa García Estrada de Aguirre, Magdalena Ortiz Basualdo, María Teresa Guerrico, Carlota de Estrada, Hortensia Rivero de Albert, Juana Tezanos Pinto de Cabral, Sarah Usher de Shaw, Julia S. de Lerena, Elisa Alvear de Bosch, Rosa Buttler Fernández, María Gramajo, Etelvina Costa de Sala, Manuel F. Lezica de Lassen, María Carlota Peralta Alvear de Gowland, Susana Peralta Alvear, María Luisa Hill de Arévalo, Alcira Soto de Guerrico, María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta, Laura Fernández de Esteves, Augusta Gondra de Estrada, Delia Elena y Alcira Esthor Guerrico, Lucila O. de Abella, María Méndez, Lía Sansinena de Gálvez, Sara María Wright, Carmen Tomkinson de Irigoyen, Enriqueta Martínez de Fox, Lía Fox, Angélica Gálvez, Stella Morra de Cárcano, Matilde M. de Ayerza, Susana Ayerza, Cora Jorge de Huergo, Mercedes Carrasco de Fox, Magdalena Bosch de Harilaos, Manuela R. de Lezica, María de Guerrico, María Antonieta Wright, Luisa Estrada de García, Sylvia Mautiño de Jorge, Carolina Fresco de Aldao, María Teresa Buttler, Mercedes Elortondo de Alvear, Mercedes Fox, Belén Mouján de Lozano, Eloísa Clotilde de Lozano, Clotilde Holmberg de Cullen, Felicia Dorrego de del Solar, Blanca Requena de Estrada, Mercedes Alvear, Anita y Carola Cárcano, Juliana Moujón, Magdalena Ezeyza de Bonorino, María Rosa García Mansilla, Adela M. de Frederking, Jovita García Mansilla, Angélica García de García Mansilla, Carmen Pereyra de Sauze, Marta y Carmen Sauze, Laura Holmberg de Bracht, María Agustina C. de Malaver, Elvira de la Riestra de Láinez, Elvira Rosende de Martínez, Flora Amalia Centeno de Pérez, María Hughes de Irigoyen, María Luisa Burzaco de Arzeno, María Fox, Julia Velarde Urrutia, Mercedes Eguía, Elina Rodríguez de Vela, Elisa Harilaos, Laura Carlés de Guerrico, Cecilia Prat de Pourtalé, Esther Carlés de Campos, María Carmen Sala de Demaría, María Carmen Madariaga Anchorena, Rosa A. de Muñoz Cabrera, Jovita y María Elena Gómez Pombo.

Señores: Julio G. Fernández, Francisco L. García, Julián Martínez, Néstor Novaro, Carlos Saguier, Martín Miguens, Salvador J. Socas, Carlos M. Calvo, Manuel E. Viale, Ricardo Cernadas, Ernesto Quesada, Alfredo Duhau, Manuel Salas, Alejandro Foley, Ernesto Marcó del Pont, Carlos Gowland Buttner, Augusto Parejo, Eulogio R. Collado, Eduardo M. Niño, Alberto Pareja, Mariano Demaría (hijo), Nicanor Zapiola Acosta, Juan Agustín García, Julio Palemón Huergo (hijo), Horacio B. de Nevares, Carlos de Alzaga, Pablo C. Sabadell, José M. de Nevares, Rodolfo Travers, Rodolfo de Alzaga Unzué, Horacio Sánchez Elía, Luis E. Zuberbühler, Alejandro Calvo, Antonio Battilana, Luis M. Calvo, Florencio Noceti, Mario Novaro, Manuel Ignacio Moreno, Gustavo Frederking, Saturnino J. Unzué, Felipe Harilaos, Ramón J. Cárcano, Otto Frederking, Guillermo Nevares, Alberto de Nevares, F. Alzaga Unzué, general P. Ricchetti, José Gálvez, Agustín Aguirre, Julio Huergo, Horacio Guerrico, Luis M. de Irigoyen, Lorenzo Lezica, Alberto del Solar, José B. Sala, etc.

Fiesta de Reyes

Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres

CALLAO, 1859

Venta permanente de muñecas, almohadones, lámparas y regalos de todas clases, de muy buen gusto y a precios módicos.

Abierto de 8 a. m. a 7 p. m.

⊙ ⊙ ⊙

Se inicia el período de mayor actividad en el éxodo veraniego.

Las traslaciones anotadas diariamente son numerosísimas y al finalizar la primera quincena del mes en curso, el todo Buenos Aires conocido habrá abandonado por completo la capital.

Esta noche se ausentan a Mar del Plata la señora Elisa Alvear de Bosch, con sus hijas Elisa, Teodelina y María Teresa y demás familia.

—Ayer, para el mismo punto, la señora Ana Elía de Ortiz Basualdo; el señor Carlos de Olazábal, su señora Ana Teresa Ortiz Basualdo y sus hijos; la señora Ana Quirno de Castro y su hija Magdalena, el doctor Samuel Ortiz Basualdo.

—Esta noche con igual destino, el señor Federico de Alvear, su señora Felisa Ortiz Basualdo y sus hijos.

—Para Córdoba la señora Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta y sus hijos.

—El viernes para "La Sirena" los señores Alfredo Méndez, su señora Matilde Sánchez Elía y sus hijos; Carlos Quintana, su señora Carmen Sánchez Elía y sus hijos.

—El 10 para su establecimiento de campo el señor Luis Zuberbuhler, su señora Zulema Saavedra Lamas y sus hijos.

—El 15 para Mar del Plata la señora María Luisa Unzué de Aldao y sus hijos.

—Ayer para San Isidro la señora Magdalena Ortiz Basualdo de Cantilo y sus hijas Marta y Luisa.

—El 9 para Mar del Plata el señor Daniel Ortiz Basualdo, su señora Mercedes Zapiola y sus hijos.

—El sábado, para Mar del Plata, el doctor Norberto Piñero y señora Leonor Basavilbaso de Piñero.

—Para su establecimiento de campo "San Laureano" en Rauch, el señor Pedro de Achával, su señora Ana Lastra y sus hijos y el doctor Jorge Figueroa Alcorta, su señora Mercedes de Achával y su hijito.

—Para Segurola el señor Angel Sánchez Elía, su señora Magdalena Bengolea y sus hijos.

⊙ ⊙ ⊙

Hoy cumple 84 años de edad la señora Edelmira Mitre de Rosende, única hermana sobreviviente del general Mitre.

La venerable anciana ha de ver condensados en esta ocasión, alrededor de su persona, los sentimientos de alta consideración y respetuoso afecto que disfruta en el seno de nuestra sociedad.

⊙ ⊙ ⊙

De Ascochinga:

Con mucha animación se ha iniciado la temporada en esta localidad con la concurrencia de numerosas familias.

Con motivo de la celebración de navidad y año nuevo, se han llevado a cabo animadas excursiones llenas de interés.

Al salón de fiestas del hotel "Ascochinga" acude, después de la comida, una nutrida concurrencia, dando margen a atrayentes reuniones.

Entre otras hemos visto a las siguientes señoritas:

María Elisa y María Arguello, María Erramouspe, Dora e Isabel Livingston, Isabel Hardie, Carlina Balmaceda, Clara y Rosario Funes, Elisa y María Julia Arguello, Coca y Pica Barreta Moreno, etc.

—Llegó de ésa el R. P. Francisco Desimone encargado de la capilla de la localidad, durante la temporada de verano.

⊙ ⊙ ⊙

Son ya conocidas las principales referencias y datos estadísticos del informe que al terminar su mandato ha presentado la ex-presidente de la Sociedad de Beneficencia de la Capital, señora Elena Napp de Green, sobre los trabajos realizados por la institución durante el año 1916.

Nos limitaremos por eso a consignar solamente los párrafos que no han sido publicados.

"He llegado al final de mi ejercicio — comienza el informe — y cumplo con el deber y la satisfacción de dar cuenta a mis consocias, de la marcha de la institución durante este último año, que he tenido el honor de presidirla.

Quiero ante todo hacer mención especial, por su importancia y significado, del generoso donativo de S. E. el señor presidente de la república, doctor don Hipólito Irigoyen, de los emolumentos que le corresponden durante el período constitucional; desprendimiento que ha merecido el justo reconocimiento del pueblo y el agradecimiento, ya manifestado, de la sociedad. Dichos fondos han sido destinados a obras de verdadera importancia y trascendencia, que perpetúen este acto de generosidad y sean exponente de los sentimientos altruistas que han inspirado al donate."

Termina con estas palabras:

"Permítaseme ahora, dedicar un recuerdo afectuoso y de particular agradecimiento hacia nuestra estimada consocia la señora doña Susana Casares de Llobet, tan lejos de nosotras en este momento. Ella merece la gratitud general, por la actividad, celo e inteligencia con que ha desempeñado sus tareas de secretaria. Igual manifestación merece de mi parte, la señora María Unzué de Alvear, que ha desempeñado con especial consagración su cargo de tesorera, acompañándome también en la resolución de los asuntos diarios del despacho.

Las señoras Magdalena Bosch de Harilaos y Hersilia Lynch de Casares, que han substituído a las señoras de Llobet y de Alvear, respectivamente, siempre que ha sido preciso, lo han hecho con muchísima dedicación y competencia, comprometiendo, asimismo, mi particular reconocimiento.

Las señoras que componen la comisión de proveedurías, han trabajado activamente durante todo el año, llenando su misión con verdadero acierto, como lo han hecho también, la comisión que forman la comisión inspectora del costurero central y depósito de drogas, la comisión de pobres y la de decenas de lotería.

Los señores asesores de la sociedad, doctor don Joaquín M. Cullen é ingeniero don Juan A. Buschiazzo, tienen conquistado desde largo tiempo atrás, nuestro sincero agradecimiento que ahora me complazco en reiterarles por la eficacia de sus desinteresados servicios.

Aprovecho esta oportunidad para dedicar un recuerdo cariñoso a nuestras compañeras de ayer, las señoras Emilia P. de Aguirre, Elena G. de Hoevel y Nicolasa D. de Terrero, fallecidas en el curso del año actual.

Terminan con este informe mis funciones de presidenta, cuyo cargo trasmito a la señora doña María Unzué de Alvear, en virtud de la felicísima decisión de la asamblea, que la eligió para presidir nuestra institución durante los años 1917 y 1918. Y al hacerlo, con la sincera convicción de las cualidades que la distinguen para ocupar este alto puesto y desempeñarlo con provecho positivo para la acción de la Sociedad de Beneficencia, me es particularmente grato augurarle el más feliz éxito en su delicada gestión, asegurándole la colaboración decidida siempre que es necesario, sabemos aunar esfuerzos en la más perfecta comunidad de sentimientos y de aspiraciones, teniendo como único objetivo, el más alto progreso en la misión de que estamos encargadas por el superior gobierno.

Formulo sinceros votos ante el Todopoderoso por la creciente prosperidad de la Sociedad de Beneficencia y por la felicidad personal de todas mis estimadas consocias."

CAJA DOTAL PARA OBRERAS

Albums que esta tarde serán ofrecidos a la presidenta y vicepresidenta salientes, señora María Unzué de Alvear y Ernestina Llavallol de Acosta.

CASAMIENTO

Señorita Adela Pico del Cerro

⊙ ⊙ ⊙

Se celebra esta tarde, en la mayor intimidad, el casamiento de la señorita Adela Pico del Cerro con el señor Marcelo Escalada.

Serán padrinos la señora Sara Núñez de Escalada y el señor Alfredo Pico del Cerro.

En el casamiento civil actuarán como testigos por la novia los señores Alberto Pico del Cerro, Aníbal González y doctor Marcelino Escalada, y por el novio los señores Eugenio Díaz Vélez, doctor Clodomiro Barlett y doctor Manuel Carlés.

⊙ ⊙ ⊙

Con mucho "sprit" un cronista español hace las siguientes apreciaciones sobre los bailes modernos:

"Sigue el furor de los "tes dansants" y la pasión del baile. "On danse énormement à Madrid".

La embajada de Viena inauguró en París, no hoy, naturalmente, sino a mediados del siglo pasado, la costumbre de los "déjeunners dansants." Dice un cronista mundano de la época, describiendo esta clase de fiestas: "En entrant chaque femme, recevait un bouquet..." Lo mismo que se hace hoy en nuestros grandes hoteles. Es seguro que ellos contribuyeron a transformar los hábitos de la vieja sociedad parisiense y española. Las madrileñitas burguesas tenían que contentarse con reuniones, más o menos caseras, cada lunes o cada martes. Pero esta nota provinciana ha desaparecido casi totalmente. Ahora se baila en público, lo que exige mejores "toilettes" y más dominio, mayor maestría en el ejercicio de la danza. Además, esas orquestas de tzianes que en ciertos momentos se acompañan con emisiones vocales, tienen un aire bohemio que "grise" un poco a las muchachas y les resta esa seriedad, ese encogimiento del baile en tertulias domésticas, ante las mamás y en el reducido espacio de una sala particular. Dice Gaston Vuillier, en su libro "La danse", refiriéndose a los comienzos del siglo XIX, que "Le prétentieux menuet, la contredanse froide, ont été abandonnés... Ls danses excentriques, la cancan échevel', ne tarderont pas à apparaître." Ya entonces se presentía el abandono de los bailes fríos y solemnes. El fox, el tango, el one y el schotis se danzan hoy en los grandes salones.

Todos tienen, en el fondo, un cierto sabor canalla y plebeyo: es la sal y la gracia que precisaban las rígidas maneras, un poco huecas, de las aristocracias.

Se ha recogido del fondo popular una nota de libertad que seduce a las damisolas de biscuit como una suave caricia, como una delicada embriaguez redentora... Lo único exigible son las "belles manières, surtout, des belles manières"; de ahí que esas mujercitas finas y encantadoras se dejen ceñir "d'une facon très chic". Tocadas sus lindas cabezas con vistosos sombreros, muy cortas las faldas, mostrando la gracia del movimiento rítmico de sus pies, dan estas jóvenes a los "tes dansants" de Madrid un tono parisiense que nos sugiere un matiz intermedio entre la alegría clásica de Montmartre y la sentimental bohemia de Bullier".

⊙ ⊙ ⊙

Los amigos del señor Eduardo Videla Dorna le obsequiarán con una comida el sábado próximo en el Aue's Keller con motivo de su próximo viaje como aspirante a bordo de la fragata Sarmiento.

Han adherido a la demostración los señores:

Vicente E. Montes, Raúl M. Crespo, Asdrubal Figuerero, asp. Rodolfo M. Montes, asp. Carlos Moreno Vera, Carlos Spika Santillán, Alejandro Bayley Bustamante, asp. Augusto Urtubey, asp. Carlos Suárez del Solar, asp. Tulio Freixá, Carlos Katzenstein, asp. Juan J. Feilberg, Enrique C. Merlini, etcétera.

⊙ ⊙ ⊙

Esta mañana se celebró un funeral solemne de cabo de año por el señor Luis Accame, en el templo de Balvanera.

La ceremonia se vió muy concurrida exteriorizando una vez más los afectos y simpatías que rodeaban al señor Accame.

⊙ ⊙ ⊙

De Belgrano:

Unánime sentimiento de condolencia ha causado el fallecimiento de la señorita Lía Trobino, ocurrido ayer a los 17 años de edad.

Adornada de todos los encantos físicos y morales, la malograda niña era objeto predilecto del cariño de sus amigas. La bondad ingénita de su espíritu se revelaba en las más nobles y delicadas manifestaciones.

En nuestros círculos sociales tan cruel desgracia ha repercutido hondamente. Lágrimas y flores han cubierto profusamente los despojos hasta ayer animados por una existencia feliz.

Esta tarde se celebrará el sepelio de la señorita de Trebino, acto que sin duda revestirá los contornos de una elocuente demostración de duelo.

⊙ ⊙ ⊙

De Flores:

En casa de la familia de la novia será consagrada mañana la boda de la señorita Elisa A. Izquierdo con el señor Joaquín E. García.

Actuarán como padrinos en el acto religioso la señora Victoria G. de Lagazzio y el señor Elías Izquierdo, padre de la novia, y serán testigos en el casamiento civil los señores Nicolás Tuponi, Pedro Lagazzio, Enrique Serra y Adrián Gualtruzzi.

⊙ ⊙ ⊙

Con motivo del aniversario del fallecimiento del señor Miguel A. Marín, se dirán misas mañana de 9 a 11 en la iglesia de San Nicolás.

⊙ ⊙ ⊙

Es muy grave el estado de la señora Ascensión Bonorino de González Bonorino.

—Enferma la señora Delfina Rosende Mitre de Balcarce.

—Hoy ha sido sometido a una intervención quirúrgica el señor Julio J. Paz.

⊙ ⊙ ⊙

En la iglesia de la Concepción se dirán misas por la señorita María Luisa Dhers, mañana, de 8 a 10 a. m.

⊙ ⊙ ⊙

Han partido:

Para Mar del Plata el doctor Martín Miguens, señora Flora Labougle de Miguens y sus hijas.

—Para Mendoza fray Gabriel Emilio Cuello.

—Para Ascochinga la señora Liboria Padilla de Padilla y sus hijos.

—Para Tucumán el doctor Federico Helguera y familia.

—Para Villa Elisa el doctor Julio V. Uriburu y familia.

—Para Jesús María el señor Alberto Giménez Zapiola.

—Para el Tigre, la señora Elena Newbery de Billoch y sus hijos y el ingeniero Ernesto Newbery.

—Para Ayacucho el diputado nacional Pedro Solanet.

—Para Córdoba el señor Bernabé Molina (hijo).

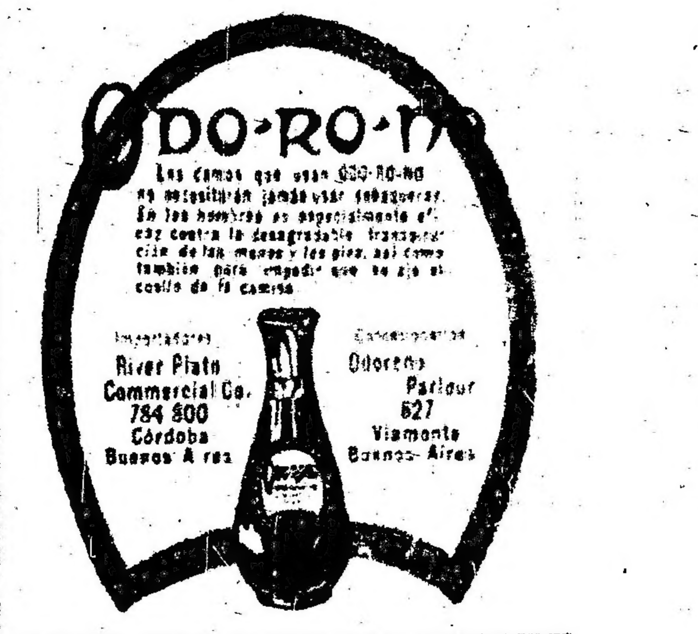

—Para Maipú el señor Jorge Artayeta.

—Para estación Lima el señor Horacio Milberg.

—Para Mar del Plata la señora Mercedes Bilbao de Saubidet y familia y el doctor Rodolfo Díaz Arana y su señora Mercedes Saubidet Bilbao.

—Para la Falda, el señor Arturo H. Massa y familia.

—Para Mar del Plata el doctor Samuel Roseti y familia.

—Por el Sierras Express han partido para Sarmiento el señor Manuel Pinto; para Jesús María el señor Antonio Kenny y familia; para La Falda el señor Rodolfo A. Dubarry y familia.

⊙ ⊙ ⊙

Esta tarde se efectuará en el cementerio del Norte el sepelio de la señora Serafina Sugliano de Aime virtuosa dama fallecida ayer.

En el seno del hogar que edificó con sus grandes ejemplos, lo mismo que en el trato social, la señora de Aime destacó su personalidad femenil con rasgos muy simpáticos. Se hizo acreedora por eso a los más sinceros y difundidos afectos.

La ceremonia del entierro atraerá, seguramente, crecida concurrencia.

⊙ ⊙ ⊙

De General Urquiza:

Numerosa y selecta concurrencia asistió anoche a la reunión de moda realizada en el cine-teatro Urquiza, en la que el dúo Keta-Pepito Ruiz se presentó con un variado y atrayente repertorio, que mereció los aplausos de los concurrentes.

Entre las familias presentes, apuntamos a las de:

Cúneo, Valanchón, Devia, Podestá Parada, Orlandini, Irigoyen, Martínez Campos, Galíndez, Rosa, Belgrano, Cassio Franco, Magne Sosa, Arnaldo, Rojo, Ruiz, Llambías, Otero, Durand, Ponce, Faulier, Palma, Baraldo Moreno, Del Río, Manrique, Basavilbaso y muchas otras.

—Para La Plata la señora Carmen Campos de Martínez y las señoritas Sara D. Irigoyen y Eva Galíndez.

⊙ ⊙ ⊙

Han llegado:

De Bahía Blanca el señor Arturo P. Torres.

—De su establecimiento "Las Nieves en San Justo, las señoritas Lelia y Elina Silva Blanco.

—De Chile, el señor Fernando Navarrete, su señora María Sara Iñíguez y sus hijos.

—De Mar del Plata el señor Isidoro Bloch.

⊙ ⊙ ⊙

Se ausentarán en breve:

Para Montevideo, la señora Pilar Velasco Rojas de del Castillo y sus hijos Pilar y Jaime.

—Para Mar del Plata, el señor Celedonio Pereda, su señora María Girado, su hija María Isabel y el señor Juan L. Roche y familia.

—Para su estancia en Marcos Juárez, el doctor Alejandro Moreno, su señora Guillermina Bunge y sus hijos.

—Para Pehuajó el señor Joaquín Cordero y su señora María Elena Almandos.

⊙ ⊙ ⊙

De La Plata:

Continúan los preparativos para la velada del 10 del corriente que organiza el Círculo de Cronistas.

Se representará en ella, como es sabido, la comedia "Las maldades del oficio", cuyo anuncio ha despertado mucho interés.

En la parte de concierto actuarán las señoritas Haydée Pesqueira y María Luisa Villanueva.

La señorita Amelia Flores Ortega ejecutará en la guitarra algunas piezas que aún se mantienen en la reserva.

El señor Ramón Sancomá ha accedido al pedido que se le hiciera y declamará algunas de las más brillantes composiciones de su vasto repertorio.

—Lucida resultó anteanoche la fiesta de la sociedad Sopa del Niño en el zoo.

La parte teatral confeccionada se cumplió íntegramente, siendo del agrado del público. Fueron muy aplaudidos los nu-

IMPERIO de lo BUENO

Sobre los similares de otros países, está la insuperable

"LECHE ASEPTICA"

conservada con privilegio de invención, por el industrial VIÑAS. Rica como es, todo lo mejora, eliminando infecciones.

Probarla

Depósito: PARAGUAY 954

meros de canto a cargo del joven Lockar Jiménez y de recitación interpretado por la señorita Celina Argüello. Asimismo resultaron intersantes los diversos números de guitarra ejecutados.

Las fiestas continuarán el 6.

Hoy a las 9 de la noche el coro y la orquesta ensayarán bajo la dirección del maestro Carabelli "Mañanita de Sol", de cuya música es autor el señor César Cortina.

El ensayo tendrá lugar en el club La Plata.

Se descuenta desde ya que el diálogo de los hermanos Quintero obtendrá un éxito completo. Autoriza a emitir tal suposición el concurso que prestarán al coro elementos de valía como la señorita de Juliánez Isla, Rodríguez señora de Villamayor, etc.

—Intimamente en casa de la familia de la novia será consagrado mañana el enlace de la señorita Camila Elena Castagnet con el señor Hernando Navas.

Apadrinarán la ceremonia la señora Herminia Lacasa Rojas de Castagnet y el señor José H. Navas.

En el acto civil darán sus firmas como testigos por parte de la novia los señores Carlos A. Castagnet y José O. Dowling, y por el novio el señor Juan Félix Maestri y el doctor Alfredo Ves Lozada.

—En sufragio del alma de la señora Luisa de la F. de Rocha se rezaron esta mañana misas en San Ponciano.

Asistió numerosa y distinguida concurrencia.

—En el domicilio de la señorita Justina G. de Loustalet se llevó a cabo ayer una reunión con motivo de festejar el onomástico de su señorita hija Deidamia.

—Esta mañana se celebró en San Ponciano una misa en sufragio del alma del señor Florentino Campos cuya desaparición fué tan lamentada en nuestra sociedad.

—Regresaron de Lomas de Zamora las señoritas Sara y Emma Cortina Aravena.

—De Temperley el joven Eduardo Sánchez Salinas.

—Para Mar del Plata doña Amelia D. F. de Mathieu y su hijita Amelia Dora.

—Para General Paz donde pasarán una temporada las señoritas Ester y Máxima Dávila.

—Se encuentra en La Plata procedente de Montevideo con objeto de pasar una temporada, la señora Catalina Bollo de Vernengo.

—Para la capital federal el doctor Nazario Alvarez y su esposa.

—Para San Miguel el capitán José Solati y su señora doña Saturnina Castañeda.

—De Buenos Aires la señora Balbina Usatorre de Lanza y su hijito Dagoberto Eulises.

—Se ausentó para General Viamonte el joven Werner E. Naesch.

Instrucción Pública

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

Exámenes

Cuarto año. Primera división. — Castellano. Sobresalientes: Ambrosetti Héctor T., Conte Mac Donell Augusto. Distinguidos: Alterini Atilio, Alvarez José D., Casellini Ubaldo M., Colominas Jaime, Dumas Carlos, Echenique José Falcón, Enrique R., Fischer Carlos F., Gastellú Juan P., Goldestein Miguel Moulié Horacio Municoy Eduardo F., Nirestein Mario, Perrone Angel, A., Stagnaro Juan.

Historia. Sobresalientes: Moulié Horacio, Nirestein Mario. Distinguidos: Alterini Atilio, Ambrosetti Héctor T., Benedit Teófilo, Chimondeguy Domingo, Colominas Jaime, Conte Donell Augusto Díez Alberto, Dumas Carlos, Gastellú Juan P., Hary Carlos P., Iturriaga Ernesto, Montdor Enrique, Novelli Armando.

Geografía. Sobresalientes: Ambrosetti Héctor T., Díez Alberto Echenique José Nirestein Mario. Distinguidos: Defeo Héctor P., Acevedo Sojo José T., Alterini Atilio, Benedit Teófilo, Colominas Jaime, Cordeu Joaquín V., Dumas Carlos, Falco Tomás A., Falcón Enrique R., Fischer Carlos F., Gastellú Juan P., Hary Carlos P., Montdor Enrique, Moulié Horacio, Municoy Eduardo, Novelli Armando, O'Farrel Ernesto M.

Latín. Sobresalientes: Ambrosetti Héctor T., Benedit Teófilo, Conte Mac Donell A. Distinguidos: Alterini Atilio, Gastellú Juan P., Montdor Enrique Moulié Horacio.

Geometría. Sobresalientes: Conte Mac Donell Augusto, Moulié Horacio, Nirestein Mario, Novelli Armando. Distinguidos: Alterini Atilio, Ambrosetti Héctor T., Benedit Teófilo Canevari Pedro A. Díez Alberto Hary Carlos P., Montdor Enrique, O'Farrell Ernesto W. Honorato Francisco B., Stagnaro Juan.

Física. Sobresalientes: Conte Mac Donell Augusto, Hary Carlos P., Moulié Horacio, Novelli Armando. Distinguidos: Alterini Atilio, Ambrosetti Héctor T. Benedit Teófilo, Colominas Jaime, Dumas Carlos, Fischer Carlos F., Montdor Enrique, Perrone Angel A.

Botánica. Sobresalientes: Ambrosetti Héctor T., Conte Mac Donell Augusto, Díez Alberto, Echenique José, Montdor Enrique, Moulié Horacio Nirestein Mario, Vazjuez Luis J. Distinguidos: Defeo Héctor P., Acevedo Sojo José T., Alterini Atilio, Alvarez José D., Benedit Teófilo Canevari Pedro A., Colominas Jaime, Dighero Héctor E., Dumas Carlos. Falco Tomás, Fischer Carlos E., Gastellú Juan P., Hary Carlos P., Iturriaga Ernesto Lizarralde Carlos M., Stagnaro Juan, Vignolo Arturo S.

Química. Sobresalientes: Conte Mac Donell A., Montdor Enrique Moulié Horacio. Distinguidos: Acevedo Sojo José R., Ambrosetti Héctor T., Benedit Teófilo, Colominas Jaime, Díez Alberto, Dighero Héctor, Fischer Carlos F., Moguiliansky Simón, Nirestein Mario L., Novelli Armando, Stagnaro Juan.

Francés. Sobresalientes: Ambrosetti Héctor T., Benedt Teófilo, Conte Mac Donell Augusto Díe Alberto, Dumas Carlos, Hary Carlos P., Moulié Horacio, Municoy Eduardo E., Nirestein Mario L., Perrone Angel A. Distinguidos: Acevedo Sojo José ., Assalini Santiago D., Defeo Héctor P., Castagnino Carlos B., Chimondeguy Domingo R., Devoto Heraclio A., Dighero Héctor R., Echenique José, Falco Tomás A., Falcón Enrique P., Gastellú Juan P., Montdor Enrique, Novelli Armando, O'Farrell Ernesto W., Honorato Francisco P., Vázquez Luis.

Inglés. Distinguidos: Anchorena Tomás J. de, Benedit Teófilo, Conte Mac Donell Augusto, Moulié Horacio O'Farrell Ernesto W., Vázquez Luis J.

Alemán. Sobresalientes: Ambrosetti Héctor T. Distinguidos: Echenique José, Fischer Carlos F., Montdor Enrique, Nirestein Mario M.

Cuarto año. Segunda división. — Castellano. Sobresalientes Casares Angel A., Perasso Juan S., Peña Guillermo A., Rubistein Oscar, Sáenz Julio, Schwartz Marcos. Distinguidos: Barrenechea Pablo J., Bove Santiago, Devoto Hugo E., Ferrando Crisógamo, Goldsten Santiago Gionna López Norberto, Guimil Alejandro, Leiro Raúl E., Libes Fernando, Monelli José A., Pujato Ricardo, Prota José A., Sarandria Pedro A.

Historia. Sobresalientes: Casares Angel A., Guimil Alejandro, Montes de Oca Angel R. M., Pastrana Manuel. Perasso Juan S., Sáenz Julio. Distinguidos: Badaracco Enrique, Barenechea Pablo J., Dragonetti Arturo R., López Norberto Odera Juan Carlos, Peña Guillermo A.

Geografía. Sobresalientes: Perasso Juan S., Rubinstein Oscar, Sáenz Julio. Distinguidos: Alegre Fernando M., Antuñano Julio A., Bove Santiago, Casares Angel A., Ferrando Crisógamo, Ferrari Carlos, Glionna Vicente Peña Guillermo, Pujato Ricardo, Schwartz Marcos.

Latín. Sobresalientes: Glionna Vicente Perasso Juan S., Rubisten Oscar, Sáenz Julio.

Geometría. Sobresalietes: Perasso Juan, Protta José A., Rubistein Oscar, Sáenz Julio. Distinguidos: Dragonetti Arturo R., Ferrando Crisógamo, Glionna Vicente, Guimil Alejandro, Leiro Raúl S., López Norberto E., Montes de Oca Angel R. M., Peña Gullermo A., Pujato Ricardo, Schwartz Marcos.

Física. Sobresalientes: Perasso Juan S., Rubistein Oscar, Sáenz Julio. Distinguidos: Glionna Vicente Guimil Alejandro, Leiro E., Pujato Ricardo Protta José A.

Botánica. Sobresalientes: Abraham García, Perasso Juan S., Rubistein Oscar, Sáenz Julio. Distinguidos: Barrenechea Pablo J., Ferrando Crisógamo, Ferrari Carlos J., Lahore Oscar, Montes de Oca Angel R. M., Peña Guillermo A., Protta José A., Schwartz Marcos.

Química. Sobresalientes: Glionna Vicente, Perasso Juan S., Rubistein Oscar Sáenz Julio. Distinguidos: Casares Angel A., Dragonetti Arturo R., Ferrando Crisógamo, López Norberto E., Montes de Oca Angel R. M., Pujato Ricardo, Protta José A.

Francés. Sobresalientes: Montes de Oca Angel R. M., Perasso Juan S. Rubistein Oscar, Sáenz Julio. Distinguidos: Casares Angel A., Casielles José A., Dragonetti Arturo R., Ferrari Carlos J., Lahore Oscar, Rivadulla Juan Sesin Alejandro.

Inglés. Sobresalientes: Rubistein Oscar. Distinguidos: Glionna Vicente, Hardie Andrés, Perasso Juan S., Peña Guillermo, Pujato Ricardo, Sáenz Julio Schwartz Marcos.

Tercer año. Primera división. — Castellano. Sobresalientes: Benedit Miguel A., Lacau Pedro A., Meyer Héctor B. Peña Luis F. Distinguidos: Conforti Alberto B., Conti Luis, Gallo Oscar O. Millán Juan J., Minuto Juan C., Novillo Emilio J., Wautes Jorge E.

Historia. Sobresalientes: Benedit Miguel A., Gallo Oscar O., García Castaño H., Lacau Pedro A., Lascano Carlos A., Wauters Jorge E. Distinguidos: Aracama Alfredo, Argaño Augusto A., Conforti Alberto B., Cont Luis, Lambardi Juan J., Lede Félix A., Malatesta Alberto Monasterio Gilberto, Novillo Emilio J., Núñez Carlos J., Schena Antonio T.

Geografía. Sobresalientes: Argaño Augusto A., Benedit Miguel A., Conti Luis, Del Togno Juan José R., Lacau Pedro A., Lascano, Carlos A., Meyer Héctor B., Monasterio Gilberto, Novillo Emilio J., Núñez Carlos J., Vita Blas S., Wauters Jorge E. Distinguidos: Aracama Alfredo, Caggiano Nicolás F., Comelli Juan A., Conforti Alberto B., Di Salvo Félix A., Gallo Oscar O., Malatesta Alberto, Minuto Juan C., Moreyra Lescurrer Alberto C., Peña Luis F., Luis de Loizaga, Julio F., Schena Antonio Tomás, Sazzani Carlos A.

Latín. Sobresalientes: Meyer Héctor B., Minuto Juan Carlos, Monasterio Gilberto. Distinguidos: Courtet Enrique Juan P., Del Togno Juan José R., Lacau Pedro A.

Algebra. Sobresalientes: Benedit Miguel A., Lacau Pedro A., Meyer Héctor B., Minuto Juan C., Monasterio Gilberto, Romani Federico P. Distinguidos: Comolli Juan C., Conti Luis, Courtet Enrique Juan P., Di Salvo Félix A., Gallo Oscar O., García Castaño Héctor, Lascano Carlos A., Núñez Carlos J., Schena Antonio Tomás, Sazzani Carlos A. Wauters Jorge E.

Física. Sobresalientes: Benedit Miguel A., Lacau Pedro A., Meyer Héctor B., Minuto Juan Carlos, Monasterio Gilberto. Distinguidos: Comilli Juan A. Conforti Alberto B., Courtet Enrique J., Núez Carlos J., Schena Antonio T. Wauters Jorge E.

Francés. Sobresalientes: Benedit Miguel A., Courtet Enrique Juan P., Lacau Pedro A., Meyer Héctor B., Monasterio Gilberto. Distinguidos: Argaño Augusto A., Tomolli Juan A., Conforti Alberto B., Conti Luis, Del Togno Juan J., Gallo Oscar O., Harri Miguel, Lambardi Juan J., Millán Juan J., Sozzani Carles A., Wauters Jorge E.

Dibujo. Sobresalientes: Aracama Alfredo, Cagiano Nicolás F., Conti Luis Courtet Enrique Juan P., Gallo Oscar O., Lacau Pedro A., Meyer Héctor B., Minuto Juan C., Monasterio Gilberto, Peña Luis F., Wauters Jorge E. Distinguidos: Benedit Migue A., Berella Victorio, Comolli Juan A., Conforti Alberto B., De Nucci Juan L., Gregorio Alfredo Lorenzo, Harri Miguel, Romani Federico P., Schena Antonio T., Sozzani Carlos A., Parodi Oscar A.

Tercer año. Segunda división. — Castellano. Sobresalientes: Burlando Adolfo J., Imaz Juan I., Papini Hugo A. Seeber Arturo F., Torres Francisco M. Villegas José A., Zubiaur Benjamín. Distinguidos: Cordes Guillermo M., Floriani Carlos, Magaldi Amadeo Guillermo Montoya Julián M., Montoya Ramón G., Murguiondo Anzó Adalfo, Pérez Armando J., Preto Eduardo R., Resart Gonzalo D., Rozmanich Félix, Sánchez Ernesto D.

Historia. Sobresalientes: Aráoz Alfaro Rodolfo, Avalos Ricardo, Imaz Juan I., Iñarra Pedro A., Montoya Julián M., Pereyra Alcides R., Seeber Arturo F., Villegas José A., Zubiaur Benjamín. Distinguidos: Baragiola Alberto, Burlando Adolfo J., Cordes Guillermo M., Dodero Alejandro M., Floriani Carlos, Gismondi Ricardo J., Güemes Julio, Magaldi Amadeo G., Montoya Ramón G., Murguiondo Anzó Adolfo, Papini Hugo A., Pastorino Julio C., Sánchez Ernesto D., Terzano Carlos D., Torres Francisco M., Witis Saindemberg Máximo.

Geografía. Sobresalientes: Aráoz Alfaro Rodolfo, Baragiola Alberto, Burlando A. Adolfo J., Cordes Guillermo M., Floriani Carlos, Imaz Juan I., Magaldi Amadeo Guillermo, Papini Hugo Argentino Sánchez, Ernesto D., Seeber Arturo F., Villegas José A., Zubiaur Benjamín. Distinguidos: Antuñano Fernando, Avalos Ricardo, Charlier Guillermo, Chelle Héctor, Comolli Pedro A., Gismondi Ricardo J., Güemes Julio, Iñarra Pedro A., Masip Emilio ., Montoya Julián M., Pastorino Julio C., Pereyra Alcides R., Pérez Armando J., Pérez Raúl M., Preto Eduardo R., Renart Gonzalo D., Sagasta Amador M., Taddia Roberto, Terzano Carlos D., Torrá Miguel A. Witis Saindemberg Máximo.

Latín. Sobresalientes: Papini Hugo A., Seeber Arturo F., Torrá Miguel A. Distinguidos: Aráoz Alfaro Rodolfo, Burlando Adolfo J., Cordes Guillermo M., Dodera Alejandro M., Floriani Carlos Imaz Juan I., Montoya Ramón G., Pérez Armando J., Zubiaur Benjamín.

Algebra. Sobresalientes: Aráoz Alfaro Rodolfo, Burlando Adolfo J., Floriani Carlos, Imaz Juan I., Montoya Julián M., Papini Hugo A. Distinguidos: Baragiola Alberto, Comolli Pedro A., Cordes Guillermo Pedro, Dodera Alejandro M., Gismondi Ricardo J., Güemes Julio, Montoya Ramón G., Pérez Armando J., Pére Raúl M., Preto Eduardo R., Sánchez Ernesto D., Seeber Arturo Francisco, Torrá Miguel A., Torres Francisco M., Villegas José M., Zubiaur Benjamín.

Física. Sobresalientes: Aráoz Alfaro Rodolfo, Burlando Adolfo J., Imaz Juan I., Montoya Julián M., Montoya Ramón G., Seeber Arturo F., Zubiaur Benjamín. Distinguidos: Güemes Julio, Morasso Armando J., Papini Hugo A., Pérez Armando J.

Francés. Sobresalientes: Aráoz Alfaro Rodolfo Burlando Adolfo J., Güemes Julio, Papini Hugo A., Seeber Arturo F., Torrá Miguel A. Distinguidos: Aguirre Héctor José, Avalos Ricardo, Cordes Guillermo M., Dodera Alejandro M., Floriani Carlos, Imaz Juan I., Magaldi Amadeo G., Masip Emilio T., Montoya Ramón P., Morasso Armando A., Pastorino Julio C., Villegas José A., Zubiaur Benjamín.

Dibujo. Sobresalientes: Aguirre Héctor J., Aráoz Alfaro Rodolfo, Burlando Adolfo J., Comolli Pedro A., Cordes Guillermo M., Magaldi Amadeo G., Renart Gonzalo D., Sánchez Ernesto D., Seeber Arturo F., Villegas José A., Zubiaur Benjamín. Distinguidos: Baragiola Alberto, Charlier Guillermo, Chelle Héctor, Dodera Alejandro M., Floriani Carlos, Gismondi Ricardo Juan, Güemes Julio, Imaz Juan I., Iñarra Pedro A., Magaldi Amadeo F., Papini Hugo A., Pereira Alcides R., Pérez Armando J., Sagasta Amador M., Torrá Miguel A., Cusi Roberto [illegible]

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Diversas

LANUS, enero 3. — Hay paralización casi completa del comercio en general cerrándose todos los días almacenes de comestibles de mucha antigüedad debido a los enormes impuestos fiscales que hacen imposible el funcionamiento.

—"El Municipio" publica un resumen de todo lo acontecido en Lanús durante el año anterior. En la parte que se refiere a mejoras edilicias comprueba que no se ha hecho ninguna, a pesar de que este pueblo contribuye con más de 500.000 pesos anuales a la municipalidad de Avellaneda considerando solamente el importe de los impuestos al consumo de la población, pues la carne, únicamente, está gravada con diez centavos el kilo que debe abonar el puestero. Además critica severamente que aún subsista la tremenda irreverencia al prócer general Belgrano, cuyo monumento permanece abandonado, frente a la estación ferroviaria.

—El subcomité radical anuncia varias conferencias a realizarse en el corriente mes: una función teatral en el Cosmopolita de Villa Sarmiento y llevar a la práctica el proyecto Lenchantin sobre clasificación de padrón electoral a domicilio para comprobarse los homónimos con inscriptos en Lomas, Quilmes y capital federal que resultan con la misma edad, profesión, etc., anotar los fallecimientos y traslados de domicilios para entablar un juicio de tachas en debida oportunidad.

—Se nota mucho retraso en el servicio de correos, pues a diez minutos de la capital federal se recibe LA EPOCA y demás correspondencia a domicilio, después de 24 horas de haber sido remitida. Esto sucede y ha sucedido durante todo el año.

—El vecindario de "Pueblo Nuevo" reitera el pedido de alumbrado que ha hecho varias veces a la intendencia municipal y que sólo ha conseguido varias promesas.

Un establecimiento de salud modelo — Impresiones de un vecino

PEHUAJO, enero 3. — Creyendo sea de utilidad en esta provincia la divulgación de un establecimiento de salud existente en ella y que permanece poco menos que olvidado, pudiendo, en cambio, prestar grandes servicios a los que de él necesiten, me permito consignar las impresiones de un distinguido convecino que acaba de visitarlo a simple título de observación.

En la metrópoli — dice nuestro informante — requerí informes sobre su ubicación y a duras penas conseguí saberla, pues hasta en la redacción de los grandes diarios era ignorada. El "Asilo Colonia Regional Mixto de Retardados Torres", está situado en el partido de Luján, sobre la línea del F. C. C. O. A. Es un hermoso y amplio establecimiento de salud, donde se asila como a [illegible] jóvenes retardados [illegible] niños y cuida en todo [illegible], a quienes se les [illegible] enseñanza [illegible] sentido, proporcionándoles [illegible] enseñanza elemental y distracciones convenientes en materia de diversión [illegible] y de trabajos manuales. Ocupa este asilo una superficie de 220 hectáreas, perfectamente cultivadas y [illegible] con jardines y sombreadas arboledas, por cuyos extremos corren caminos perfectamente cuidados. Los edificios constan de 18 villas con capacidad para 1000 o más asilados. Estos edificios modernos en plena campiña, y de una higienización y orden admirables, serán aumentados cuando las exigencias lo reclamen y las finanzas lo acuerden, pues el proyecto de su fundación señala hasta el número de 30 villas. Están éstas diseminadas convenientemente, según el plan establecido y la clase de idiosincrasia de los reclusos.

Sin pecar de jactancia, se puede decir que este establecimiento en su [illegible] y una vez concluído, será el primero en el continente y acaso en el mundo entero. La delegación brasileña que visitó nuestro país en ocasión del centenario de nuestra independencia, quedó asombrada al observar prolijamente este asilo y colonia regional, que por su especialidad honra a nuestro país, felicitando efusivamente a su director, el distinguido especialista doctor Erardo Reinecke y al competente personal que lo secunda en sus tareas.

Admira a todo observador la paciente labor de las educacionistas que instruyen a los pequeños asilados de lentísima inteligencia, así como la constatación de los métodos que emplean para ello. A los mayores atiende un maestro, verdadero apóstol de la enseñanza, pues para inculcarle a los asilados es de imaginarse las pruebas de ingenio a que tiene forzosamente que recurrir.

Pero si en esto asombra este establecimiento modelo en su género, mucho más eleva y encanta en lo que se refiere a la especial higiene y admirable orden que se nota en todos sus detalles. La instalación de sus baños es de la más irreprochable comodidad. Posee este establecimiento una usina de luz eléctrica, montada a la moderna, la cual provee el servicio de alumbrado para toda la colonia, así como también distribuye energía para el funcionamiento de los diversos talleres en que trabajan los mismos asilados. Hay entre éstos, carpintería, imprenta, herrería, lavadero de ropa y panadería. En este último taller se elabora pan superior al que se consume en la misma metrópoli y su manufactura es obra de los propios asilados, los que gozan de libertad para optar al trabajo que quieran realizar en el día.

Entre las distracciones que se dan a los asilados figuran en primer término las sesiones de cinematógrafo, de gimnasia y música, pues existen salones especiales para ello, además de la profusa dotación de velocípedos, carritos y demás juguetes de que son provistos los asilados que solicitan esos entretenimientos de ejercicio físico.

El capítulo de la alimentación es también de lo más sano y escogido que pueda otorgarse. Como en los buenos hoteles de la metrópoli, preside la tarea culinaria un habilísimo chef, secundado por varios ayudantes. Este competente personal está compuesto por personas que no forman parte de los asilados.

Este gran establecimiento — como ya hemos dicho — no obstante su importancia y los muy grandes servicios que podría satisfacer es muy poco conocido en el país, y sería necesario que un gran diario moderno como LA EPOCA divulgara su existencia y sus beneficios, a fin de que ellos sean más extensivos.

La fundación del "Asilo y Colonia Regional Mixto de Retardados Torres" fué idea del alienista doctor Cabred, y sus resultados halagadores merecen un estímulo y un aplauso.

La estación Torres, en cuyas inmediaciones está situado el asilo, dista apenas una hora y cuarenta minutos en tren desde la metrópoli".

SALTO, enero 3. — Actívanse los preparativos para los festejos a realizarse los días 20, 21 y 22, a beneficio de la sociedad de socorros mutuos española.

—La iniciativa hubiérase acogido con beneplácito, si sus entradas fueran a beneficio de las familias menesterosas, que se ven obligadas a implorar la caridad, dada la absoluta carencia de trabajo.

CORDOBA

El decreto de incompatibilidad no se cumple

CORDOBA, enero 3. — Aun no se cumple en esta ciudad con toda estrictez el decreto sobre incompatibilidad de empleos. Este decreto, que fuera recibido con visible agrado por la opinión pública, parece no deben entenderlos muchos. Decíase que el intendente municipal abandonaría la intendencia para seguir desempeñando las cátedras que dicta en el colegio nacional y en la universidad; pero hasta ahora no asume la actitud que se le atribuía; tal vez desee aprovechar los meses de verano, no comprendiendo sin duda que la incompatibilidad existe de hecho en todo tiempo.

Asegúrase que el decreto citado no se cumplirá, pues en la universidad, colegio nacional, intendencia municipal y hospital de clínicas existen numerosos caballeros que tendrán que optar entre uno, u otro empleo.

CORRIENTES

Robos. — Torturas. — Remate judicial

PASO DE LOS LIBRES, enero 3. — Acúsanse frecuentes casos de robos cometidos en muchas casas conocidas de ésta; ayer penetraron ladrones en los domicilios de las familias Valente, Besoa, Bermís, D'Onofrio y Decopet.

—Es incalificable la conducta de don Agustín Taraldo, el que por sospechas de un robo cometido en su establecimiento, ha sometido a torturas a dos de sus peones.

—Habiendo intervenido la policía, han sido puestos en libertad en virtud de no habérseles comprobado nada.

—Fueron rematadas judicialmente, los restos de las mercaderías de la casa Florentino Blanco y Cía.

SALTA

Pago a los maestros — Diversas

SALTA, enero 3. — Se dió comienzo a pagar el sueldo a los profesores de la escuela normal en el mes de diciembre, ignorándose cuándo se efectuará en el colegio nacional.

—El gobierno de la provincia, acaba de decretar disponiendo que el banco provincial cobre la contribución directa en esta capital a objeto de facilitar la percepción de la renta fiscal.

—La calle frente a la casa de gobierno será pavimentada con asfalto, reemplazando el adoquinado de madera, siendo éste un ensayo para seguir después con otras calles.

CHACO

Cuatrerismo — Diversas

ESTACION QUITILIPI, enero 3. — Es alarmante lo que sucede en esta localidad, pues continuamente los hacendados se quejan de robos de animales. Una persona conocida de ésta, que fué denunciada a la policía por haber vendido animales ajenos, se supone esté comprometida en varios robos de animales vacunos, puesto que no se le conoce profesión alguna y su vida es misteriosa. Conviene que la jefatura de policía mande un buen empleado sumariante conocedor del lugar y de sus habitantes, con la seguridad de que se descubrirán varios delitos y numerosos encubridores. Daré más detalles.

—La comisión de fomento de la instrucción primaria nacional ha renovado sus autoridades con personas caracterizadas del lugar y se propone tener local propio.

—El periodista señor Benito Malvarez dió vistas cinematográficas y sacó fotografías para una obra que está publicando.

—Ha llegado una compañía de circo y de otros espectáculos para el pueblo, pero tal vez no hará gran negocio porque estos habitantes no están acostumbrados a estas representaciones.

—El maestro Mariano Moyano ha mandado a publicar un folleto titulado: "Arrojando la semilla".

—Ha quedado cesante el administrador del aserradero nacional señor Lans. Dicho establecimiento hace más de un año que está abandonado.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE MAÑANA

COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

El único atractivo de la reunión anunciada es el de que figura en su programa una carrera de productos de 2 años, pero que en realidad no tiene mayor importancia por los pocos anotados que ha reunido.

Italiano es el más probable ganador, porque ocupó el tercer puesto, habiendo tenido muy poca suerte en los primeros metros de la carrera.

Entre los debutantes, los que más se señalan, son Breslau, Charanga y Pupú.

Como en otro sitio somos más extensos, no damos mayores detalles aquí.

—

La carrera de vallas no tiene importancia alguna.

Lord Ragland, Gringuito, Tarija y Lindona son todos candidatos. Falta saber cuál será el favorecido.

—

Sobre 1.000 metros figuran de competidoras en la segunda carrera once yeguas que no valen los 3.500 pesos de premio.

Vaselina, Cigatera, Pasión, Piadosa y Nube son las más indicadas y nos parece que indistintamente puede corresponderles la victoria.

—

El premio Pegaso, cuenta de competidores a Grecian, Secante y Generalísimo y de los tres el pupilo del stud La Celina debe imponerse a voluntad.

—

En el premio Remate figuran una serie respetable de anotados.

Posadas con 51 kilos puede decirse que tiene el premio a su disposición, siempre que no eche sangre.

Mariucha, Sun Yat Sen e Itaty son capaces de producir una buena carrera.

—

Algo complicado se presenta el handicap que será disputado por Porteña, Piña, Chaica, Curiosity, etc.

En realidad van todas las yeguas pesadas, pero la que tiene mejor carrera es Curiosity que termina de vencer a Pacalea que corría mucho.

El stud Montiel cree que Piña venderá muy cara su derrota.

—

Sobre 1.700 metros figuran anotados una porción de caballos que no conseguirán monta de 40 kilos.

Corriendo Grey Eyes en esta carrera, nos parece que difícilmente han de poder batirlo, y siendo a nuestro parecer su único enemigo Humbertito, a pesar de haber corrido mal, recientemente.

—

El handicap final es la mejor carrera del programa.

Buril que hace su rentree, Repique, Vicente López y Krondorf 43 kilos, forman un conjunto homogéneo.

Siempre que Krondorf no tome la punta y se recorra la distancia de una hebra, Buril puede ganar.

Los competidores de mañana

SUS PERFORMANCES

Aprontes e informaciones generales

Como hemos hecho costumbre en esta sección, nuestros lectores encontrarán una guía interesante además de los últimos informes, los que facilitarán en mucho las tareas para hacer cálculos aproximados sobre cada uno de los concurrentes del programa que pasamos a detallar:

PRIMERA CARRERA

Distancia 2.500 metros

Lord Ragland — En sus dos últimas presentaciones el hijo de Diamond Jubilee ha tenido la siguiente figuración: Con 68 kilos fué tercero de Bajo Hondo 66, segundo Barbada 67 en 3'36" 4|5 los 3.200 metros y luego con 69 fué segundo de Bajo Hondo 64 en 2'48" 4|5 los 2.500 metros.

Tiene buena carrera.

Gringuito — Fué segundo con 62 kilos de Sincera II 74 en 3'44" 2|5 los 3.200 metros y luego ganó con 62, siendo segundo Lindona 58, tercero Little Dan 62 en 2'51" 2|5 los 2.500 metros.

Puede correr bien.

Little Dan — No placé con 65 kilos de Bajo Hondo 64 en 2'48" 4|5 los 2.500 metros y luego con 62 fué tercero de Gringuito 62, segundo Lindona 58 en 2'51" 2|5 los 2.500 metros.

Es difícil.

Tarija — Con 57 kilos fué no placé de Kilinga 58 en 1'45" 3|5 los 1.700 metros y luego no placé con 49 de Charlotte 48 en 1'39" 1|5 los 1.600 metros.

Anda regular.

Lindona — Con 58 kilos fué cuarta de Bajo Hondo 64, Lord Ragland 69, Mogador 60 en 2'48" 4|5 los 2.500 metros y luego con 58 fué segundo de Gringuito 62 en 2'51" 2|5 los 2.500 metros.

Puede ganar por el peso.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1.000 metros

Vaselina — Fué no placé de Brecha en 1'48" los 1.700 metros y luego tercera de Lady Larrea, segunda Grana en 1'17" los 1.200 metros.

Puede correr bien.

La Goyita — No placé de Correntada en 1'41" 3|5 los 1.600 metros y luego no placé de La Cotorra en 1'7" 1|5 los 1.100 metros.

Es difícil.

Cigatera — Fué segunda de Safo en 1'14" 1|5 los 1.200 metros y luego cuarta de Crítica, Palmeta y Nube en 1'36" 4|5 los 1.500 metros.

J. Maver la pasó en 600 metros, produciendo el mejor apronte del día. Marcó 38".

Pasión — Fué segunda de Bucólica II en 1'6" 4|5 los 1.100 metros y luego, tercera de Golden Moon, segunda Miss Tonta en 1'27" 4|5 los 1.400 metros.

Reaparece como para ganar. Ayer con Etchechurry marcó 41" en 700 metros. Les gusta mucho.

Incógnita — No placé de La Cotorra en 1'7" 1|5 los 1.100 metros y luego no placé de Safo en 1'14" 1|5 los 1.200 metros.

Anda regular.

Piadosa — Fué cuarta de Perle d'Or, Chatelaine y Princesa Mora en 1'41" 2|5 los 1.600 metros y luego fué segunda de Bretona en 1'27" los 1.400 metros.

Con G. Ardouin hizo 700 metros en 41" 2|5 (ayer). La hija de Diamond está muy linda.

Necia — Corrió una vez siendo segunda de En Fija en 1'6" 1|5 los 1.100 metros.

T. N. Fernández la trabajó en la partida.

La Nación II — No placé de Golden Moon en 1'27" 4|5 los 1.400 metros y luego no placé de Aprés-Moi en 1'34" 3|5 los 1.500 metros.

Con el peón hizo un ejercicio de 700 metros.

Impaciencia — Con 53 kilos fué no placé de Jacobina 56 en 1'27" los 1.400 metros y luego no placé de Mi Ñata en 1'26" 4|5.

Vale poco.

Gramillita — Fué no placé de Jubel en 1'26" 3|5 los 1.400 metros y luego no placé de Lady Larrea en 1'17" los 1.200 metros.

Es dudoso que corra.

Nube — Fué tercera de Mi Ñata, segunda Garita en 1'26" 4|5 los 1.400 metros y luego fué tercera de Crítica, segunda Palmeta en 1'36" 4|5 los 1.500 metros.

Es gran candidata.

TERCERA CARRERA

Distancia 1500 metros

Grecian — No placé de Cara Dura en 1'35" 3|5 los 1.500 metros y luego no placé de Precoz en 1'13" 2|5 los 1.200 metros.

Con Torterolo hizo 700 metros á la par de Galop.

Secante — Fué no placé en la carrera que hicieron puesta Menos Uno con Librón en 1'39" 1|5 los 1.600 metros y luego fué cuarto de Oro y Azul, Don Tomás y Ojal en 1'47" los 1.700 metros.

R. Rodríguez lo trabajó en 800 metros marcando 48" 3|5. Tiene el premio a su disposición.

Generalísimo — No placé de Raspail en 1'26" 1|5 los 1.400 metros y luego no placé de Golden Rood en 1'39" los 1.600 metros.

No creemos.

CUARTA CARRERA

Distancia 1.600 metros

Don Ricardo II — Con 49 kilos fué no placé de Desastre 46 en 1'32" 4|5 los 1.500 metros.

Con G. Benvenutti marcó 48" 3|5 en 800 metros.

Posadas — Con 55 kilos fué cuarto en el clásico Arenales ganado por Chucker Out 61, segundo Last Reason 55, tercero Diamant 56 en 1'40" 1|5 los 1.600 metros y luego con 49 fué no placé de Last Reason 54 en 1'25" los 1.400 metros.

El hijo de Jardy parece que ha quedado bien, pero no tiene monta. Con J. Etchechurry hizo 800 metros del lado opuesto en 46". Todavía no tiene monta designada.

Beethoven — No placé con 47 kilos de Full Hand 48 en 1'37" 4|5 los 1.600 metros y luego con 50 no placé de Estro 51 en 1'37".

Ha sido el mejor trabajo. Con G. Benvenutti hizo 1.00 metros en 1'1" 2|5. Puede ganar.

Itaty — Con 44 kilos fué no placé de Krondorf 42 en 1'50" 4|5 los 1.800 metros y luego no placé con 51 de Mérito 43 en 1'38" 1|5 los 1.600 metros.

Anda bien, pero está muy dolorido de las manos. Con Etchechurry hizo 700 metros en 42" 3|5.

Sun Yat Sen — No placé con 56 kilos de Bataclán 45 en 1'51" 1|2 los 1.800 metros y luego con 55 no placé de Max Linder 55 en 1'40" 3|5 los 1.600 metros.

Es gran candidato. Con J. Etchechurry hizo un buen ejercicio de 700 metros.

Eloybach — No ha corrido el año pasado en Palermo.

Es difícil.

Piou Piou — Con 40 kilos fué no placé de Last Reason 54 en 1'25" los 1.400 metros.

Anda regular.

Mariucha — Con 55 kilos fué segunda de Pecado 57 en 1'40" 3|5 los 1.600 metros y luego con 48 no placé de Sir Carlos 49 en 1'39".

Puede ganar.

QUINTA CARRERA

Distancia 800 metros

Panete — Es debutante.
Breslau — Es debutante.
Renoval — No placé de Pembrocke en 50" 2|5 los 800 metros.
Italiano — Tercero de Pembrocke, siendo segundo Irishman en 50" 2|5 los 800 metros.
Crispín — Es debutante.
Pupú — Es debutante.
Charanga — Es debutante.

SEXTA CARRERA

Distancia 1.600 metros

Porteña — Con 58 kilos fué tercera en el clásico Las Heras ganado por Pacalea 52, siendo segunda Pas-si-Mal 60 en 1'38" los 1.600 metros y luego con 50 fué cuarta de Pacalea 45, siendo segunda Muñeira 48, tercero Desastre 50 en 1'24" 3|5 los 1.400 metros.

Con A. Donna hizo 700 metros en 42". Anda bien.

Piña — Ganó con 47 kilos, siendo segundo Espartillar 50, tercero Bizet 51 en 1'25" 1|5 los 1.400 metros y luego con 51 fué tercera de Fachinero 57, siendo segundo Desastre 51 en 1'24" 3|5 igual distancia.

M. Acosta la trabajó en 700 metros en 42". Les gusta mucho.

Chaica — Con 48 kilos fué cuarta de Full Hand, siendo segundo Pacará 47, tercero Ligarotti 46 en 1'13" 3|5 los 1.200 metros y luego con 44 fué tercera de Curiosity 43, siendo segunda Pacalea 51 en 1'38" los 1.600 metros.

Puede correr bien.

Curiosity — Con 55 kilos fué segunda de En Fija 55 en 1'45" 2|5 los 1.700 metros y luego con 43 ganó, siendo segunda Pacalea 51, tercera Chaica 44 en 1'38" los 1.600 metros.

Es gran candidata. Con R. Rodríguez marcó 48" 3|5 en 800 metros.

Thamar — Con 42 kilos fué no placé de Estribor 49 en 2'16" 4|5 los 2.200 metros y luego con 45 fué no placé de Thé Lad 43 en 1'37" 2|5 los 1.600 metros.

G. Benvenutti la ensayó en la partida.

La Fleche — No placé con 52 kilos de Gringuilla 56 en 1'39" 1|5 los 1.600 metros y después con 48 no placé de Full Hand 56 en 1'13" 3|5 los 1.200 metros.

Con Bastías aprontó regular ayer en Belgrano.

Chilca — Con 53 kilos fué no placé de Chaica 52 en 1'32" 2|5 los 1.500 metros y luego con 47 no placé de Muñeira 55 en 1'38" 3|5 los 1.600 metros.

O. González la ensayó en 700 metros. Está muy linda y hablan de un posible golpe.

Noche Buena — Con 52 kilos fué tercera de Nuty 55, siendo segunda Bucólica II 52 en 1'52" 3|5 los 1.800 metros y luego con 42 no placé de Nuty 49 en 1'39" la milla.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1.700 metros

Grey Eyes — Con 56 kilos fué cuarto de Farol 60, siendo segundo Matatías 49, tercero Tabolango [illegible] en 2'18" 3|5 los 2.200 metros y luego con 52 fué segundo de Estro 51 en 1'37" los 1.600 metros.

En esta carrera tiene una fija el hijo de Lord Melton. Con D. Torterolo [illegible] 800 metros en 47" 4|5.

Palo Errao — Con 50 kilos fué segundo de Repique 45 en 1'44" 2|5 los 1.700 metros y luego con 50 fué tercero de Estro 54, segundo Corchito 43 en 1'51" los 1.800 metros.

Lo trabajó Cardinalli.

Espartillar — No placé con 45 kilos de Estro 51 en 1'37" los 1.600 metros y luego con 53 fué cuarto de Don Ramiro 53, Mi Nene 55 y Repique 53 en 1'51" los 1.800 metros.

Está corriendo mal.

Max Linder — Ganó con 55, segundo Eneas 55, tercero Popular 56 en 1'40" 3|5 los 1.600 metros y luego con 46 fué tercero de Florilegio 46, segundo Colenso 54 en 1'50" 4|5 los 1.800 metros.

Con J. Fernández se desempeñó bien en la partida.

The Lad — Cuarto con 43 kilos de Repique 45, Palo Errao 50 y Fachinal 46 en 1'44" 2|5 los 1.700 metros y luego ganó con 43, segundo Ligarotti 47, tercero Matchbox 47 en 1'37" 2|5 los 1.600 metros.

M. Acosta lo aprontó marcando 1'2" en 1.000 metros. Anda corriendo bastante bien.

Humbertito — Tercero con 55 kilos en el Coronel Pringles de Melik 63, segundo Preámbulo 57 en 1'10" los 1.200 metros y luego con 57 no placé de Espartal 54 en 1'47" 4|5 los 1.700 metros.

Con P. Cichetti hizo su apronte a la par de Matchbox conduciéndose regular.

Castelnau — Cuarto con 57 kilos de Florilegio 57, Zapirón 52, Espartal 54 en 2'8" 2|5 los 2.000 metros y luego con 44 fué cuarto de The Lad 43, Ligarotti 47, Matchbox 47 en 1'37" 2|5 los 1.600 metros.

Anda regular.

Pinch — Con 52 kilos fué tercero de Ascasubi 54, segundo Mercenario 53 en 2'8" los 2.000 metros y luego con 52 fué no placé de Art Nouveau 52 en 2'20" 1|5 los 2.200 metros.

Puede correr bien.

Mercenario — No placé con 52 kilos de Colenso 57 en 1'52" los 1.800 metros y luego con 51 fué tercero y último de Art Nouveau 56, segundo Zapirón 53 en 2'6" 3|5 los 2.000 metros.

Es difícil.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2.200 metros

Grey Eyes — Cuarto con 56 kilos de Farol 60, Matatías 49, Tabolango 55 en 2'18" 3|5 los 2.200 metros y luego con 52 fué segundo de Estro 51 en 1'37" los 1.600 metros.

Si corre puede ganar.

Buril — Ganó con 49 kilos, segundo Don Ramiro 46, tercero Vicente López 50 en 1'38" los 1.600 metros y luego ganó con 51, segundo Matatías 52, tercero H. P. 51 en 2'5" 1|5 los 2.000 metros.

Con E. Areuri hizo 1.000 metros del lado opuesto en 59". Está muy lindo.

Repique — Ganó con 45 kilos, segundo Palo Errao 50, tercero Fachinal 46 en 1'44" 2|5 los 1.700 metros y luego con 53 fué tercero de Don Ramiro 53, Mi Nene 55 en 1'51" los 1.800 metros.

Es una carrera difícil.

Vicente López — Con 47 kilos fué segundo de Mi Nene 45 en 2'20" 4|5 los 2.200 metros y luego con 52 fué segundo de Pas-si-Mal 51 en 2'18" los 2.200 metros.

Con Quinteros hizo 800 metros en 50 segundos.

Krondorf — Ganó con 51 kilos, segundo Gaiteiro 52, tercero Gramillón 50 en 2'5" 1|5 los 2.000 metros y luego con 58 no placé de Sánchez 58 en 1'52" 1|2 los 1.800 metros.

Triani lo trabajó en la partida. Está muy lindo y le toca ganar (esta vez).

Gramillón — Tercero con 50 kilos de Krondorf 51, segundo Gaiteiro 52 en 2'5" 1|5 los 2.000 metros y luego con 57 fué segundo de Sánchez 58 en 1'52" 1|5 los 1.800 metros.

Es dudoso que corra, no tiene jockey.

El Payo — No placé con 56 kilos de Gramillón 58 en 1'52" 1|2 los 1.800 metros y luego no placé con 51 de Don Ramiro 54 en 1'39" los 1.600 metros.

Se da como un lance.

Our Queen — No placé con 42 kilos de Muñeira 49 en 1'39" 4|5 los 1.600 metros y luego no placé con 47 de Sir Carlos 49 en 1'39" los 1.600 metros.

Es difícil.

Los productos de dos años

UNA CARRERA DE POCO INTERES

Solo siete competidores conseguirá la carrera de productos de 2 años de mañana.

A continuación damos los informes que hemos podido recoger en Palermo y Belgrano hoy.

Panete—

Es debutante. Por Excelsior. No lo consideramos gran cosa.

Hemos tenido oportunidad de verlo hoy en Belgrano mientras P. Cichetti lo ensayó en 600 metros. Marcó 36" dos-quintos.

Breslau—

Debutante. Por Mores y Umbra. Esto es el potrillo del stud Talismán que el sábado noticiamos se le había dado corrida en Palermo sobre 800 metros (en compañía de otros dos productos).

El ejercicio citado fué bueno y hoy en Belgrano hizo 500 metros en 29" 1|5 dirigido por Manuel Lema.

Con un poco de suerte puede ser el ganador.

A su caballeriza le merece mucha confianza la carrera.

Italiano—

Termina de debutar entrando tercero de Pembrocke.

Será el favorito, pero para nosotros de acuerdo con esa performance, creemos que puede ganar, pero sin que signifique su presencia una fija.

Lo correrá Bastías.

Crispín—

Por El Diamante y Amarga, del stud Como Antes.

Pilotado por Fenucci hizo un ejercicio de 500 metros conduciéndose regular.

Es un potrillo bien amaestrado.

Pupú—

Debutante. Por Devil y Herundia. No creemos en los rumores que circulan de esta potranca.

Ayer trabajada por Ardouin hizo 700 metros en 44".

Charanga—

El solo hecho de ser hija de El Chacho es una recomendación.

Uno de nuestros repórters le sacó 25" en 400 metros, pero ha de tratarse de alguna compañera de stud.

Nos informan que a Charanga la trabajó el peón de galope largo, que la correrá T. N. Fernández, que es algo brava y también ligera.

PIÑA

42" EN 700 METROS

El stud Montiel está en la buena y en cualquier carrera que disputen sus pupilos lo hacen con éxito.

Piña piloteada por M. Acosta hizo un apronte de 700 metros en 42". Los aprontes de hoy eran todos con malos tiempos debido al viento que había.

CURIOSITY

48" 3|5 EN 800 METROS

El estado de esta pupila del stud La Celina no puede ser en el momento mejor, basta recordar su última carrera en la que batió a Pacalea.

Con la monta de R. Rodríguez hizo hoy un ejercicio de 800 metros, cubriendo la distancia en 48" 3|5.

Ha sido un buen apronte.

BURIL

59" 1|5 EN 1.000 METROS

Mañana hará su rentree este hijo de Kilmarn, contando con algunos ejercicios que lo colocan en condiciones muy favorables en el compromiso que tiene.

Buril hoy del lado opuesto a las tribunas hizo un ejercicio de 1.000 metros, cubriendo la distancia en 59" 1|5. Ha sido un ejercicio bastante bueno y si bien dispensa una apreciable ventaja a Krondorf, nos parece que si al pensionista del entraîneur Jaén no le perjudica el haber estado algún tiempo sin correr tendrán necesidad de correr mucho para vencerlo.

GREY EYES

47" 4|5 EN 800 METROS

Para mañana el pupilo del entraîneur Torterolo J. tiene dos compromisos a cumplir, pero nos imaginamos que ha de correr en el handicap de 1.700 metros.

Al hijo de Lord Melton hoy lo trabajó Torterolo sobre 800 metros, cubriendo la distancia en 47" 4|5.

Los enemigos que lleva Grey Eyes son insignificantes y bien puede dispensarles la ventaja que les da.

KRONDORF

El hijo de Cyllene tiene una carrera sumamente favorable para mañana. Está en un handicap con 43 kilos y con ese peso produjo aquella carrera que les ganó por toda la distancia que le pareció bien.

Hoy al ser trabajado por Triani se desempeñó bien.

ESCEVOLA - CALLEJA

Los dos representantes de la Petite Ecurie puestos a la par en 800 metros se colocaron con buen resultado, dejándonos mejor impresión Callejas, el buen no batió fácilmente al hijo de Espirita, finalizando el apronte separados por escasa distancia.

Nuestro repórter dice que relojeó bien tomándole 49", tiempo no muy notable, pero que con el estado de la pista esta mañana puede considerarse bueno.

Escévola será dirigido en su próximo compromiso por el jockey Areuri esperando como en su caballeriza tenga una lucida figuración.

SIETE Y MEDIO

El veloz hijo de Le Sancy a pesar de sus fracasos en público sigue siendo el mismo animal en privado de los grandes y regulares aprontes.

Hoy lo vimos en la cancha del lado opuesto mientras el aprendiz Muraña lo tendía en 1.000 metros, marcando en dicho ejercicio 59" como es su costumbre, siempre que se halla en buenas condiciones.

En su próximo compromiso el pupilo del stud Bruno será posiblemente dirigido por el jockey Areuri.

Esperamos de Siete y Medio cualquier sorpresa el día menos pensado, pues como su entraîneur no nos explicamos esas defecciones con tan excelente estado y ejercicios tan regulares.

HERODIAS

La regular hija de Millenium se conduce en sus ejercicios privados discretamente, como para no dudar de su buen estado de preparación y de sus bondades, puestas de manifiesto en varias oportunidades después de un resurgimiento pero menos que mal [illegible] visto.

En su nuevo compromiso la pupila del stud Radamés será dirigida por el jockey Areuri quien también la ejercitó esta mañana en 1.000 metros con resultado bastante satisfactorio.

Es de esperarse que tenga una lucida figuración, de acuerdo con sus performances anteriores y con su estado actual de preparación.

FLORILEGIO

Cada día son mayores los progresos que denota en su preparación este hijo de Saint Wolf que tan fructífera campaña para su caballeriza está realizando en las pistas de Palermo.

El jockey O. González lo trabajó en 800 metros bastante suave, a pesar de lo cual pudimos admirar la voluntad que demostraba y que no tardará en obtener otra victoria.

BRETONA - CHISPAZO

Estos dos pupilos del stud Don Gonzalo han realizado esta mañana uno de los tantos ejercicios sin importancia que deben sin embargo comentarse, pues no hay que perder oportunidad para dedicarle un elogio a los tradicionales colores y a sus regulares performances.

Bretona dirigida por Triani — tal para cual — y Chispazo por Englander — tal para cual también — recorrieron 800 metros en buen tiempo, con buena acción y con aires de crack.

En Bretona no creemos a pesar de todos los esfuerzos que pueda realizar en esa caballeriza, y en Chispazo por sus regulares performances [illegible] tiene asegurado un porvenir [illegible] discreto.

Del ejercicio de hoy han quedado satisfechos. Bueno.

DE LA PETITE ECURIE

VARIAS NOTICIAS

Efímera — Quisiéramos de esta yegua anunciar algún progreso o su envío a la cabaña u otra cosa, por el estilo, pero por hoy nos contentaremos con solo dar cuenta de su última partida en 700 metros, realizada bastante [illegible] y en menos de media hora.

Satélite — El hermano de Asturiano se encuentra en espléndidas condiciones, hermoso de aspecto, con buenos ejercicios y listo para reanudar su campaña en breve con una victoria. En 800 metros lo ejercitaron suave esta mañana, conduciéndose satisfactoriamente.

Salvadora — El jockey Ardouin fué el encargado de trabajarla en 1.000 metros marcando en dicho ejercicio sin exigirla, muy severamente 1' 1". En su compromiso del sábado, en el handicap final, será corrida por el jockey Areuri.

Estro — Su peón lo tendió, suave, en la partida reglamentaria. Sigue en inmejorables condiciones y en estado como para continuar la serie de triunfos suspendida por un breve y bien ganado reposo.

MACISTE

Para el sábado está anotado el hermoso oscuro del stud Alvear en una carrera que debe ganar, si repite su corrida preparatoria o cualquiera de sus buenas performances anteriores.

Será dirigido por Acosta que también lo ejercitó esta mañana en 800 metros marcando 47". Su preparación es inmejorable.

PREGON

CORRIDA EN LA MILLA EN 1'43" 3|5

El jockey Jesús Bastías se encargó de darle corrida en la milla, pasando la distancia en 1'43" 3|5.

El defensor del stud Las Chacras que finalizó muy manco, al parecer, en su último compromiso, ha sorteado bien, dejando comprobado que sólo se trataba de una manquera de paso.

SPARCK - SMART

Dirigido por el jockey Acosta fué tendido el hermano de Rabul Sparck, en 1.700 metros como ejercicio preparatorio para su compromiso del domingo, donde por primera vez exhibirá a las pistas a lucir su hermosa silueta.

En los últimos mil metros se le apareó Smart dirigido por Bastías, acompañándolo hasta la raya.

El resultado del ejercicio ha sido bastante satisfactorio, como para que su primer triunfo sea el domingo o en una de las próximas reuniones, pues ya no quedan rivales de mayor consideración.

FARRUCO

El defensor del stud Walter Scott, a pesar de todos los esmeros de su entraîneur no alcanzó el esperado triunfo en la reunión del domingo pasado pero su derrota puede atribuirse a escordura que tanto llamó la atención de los entendidos.

Con menos carreras y 46 kilos, debe tenérsele especialmente en cuenta en su próximo compromiso del domingo donde será dirigido por el jockey A. Quinteros.

Hoy fué ejercitado por Ardouin en [illegible] con muy buen resultado.

Hipódromo Argentino

MONTAS Y COMPETIDORES

Primera carrera—2.500 metros

A las 2 y 30 p. m.

1 L. Ragland — 76 M. de los Santo
2 Gringuito — 76 A. Castillo
3 Little Dan — 73 R. Alarcón
4 Tarija — 71 L. Jones
5 Lindona — 68 R. de Wilde

Segunda carrera—1.000 metros

A las 3 p. m.

1 Vaselina — 56 A. Torres
2 La Goyita — 56 A. Balastegui
3 Cigatera — 56 J. Maver
4 Pasión — 56 D. Torterolo
5 Incógnita — 56 P. Cichetti
6 Piadosa — 56 G. Ardouin
7 Necia — 56 T. N. Fernán
8 La Nación II — 56 X. X.
9 Impaciencia — 56 X. X.
10 Gramillita — 56 X. X.
11 Nube — 56 G. Cariola

Tercera carrera — 1.500 metros

A las 3.30 p. m.

1 Grecian — 56 D. Torterolo
2 Secante — 56 A. Navarro
3 Generalísimo — 56 A. Balstroqu

Cuarta carrera — 1.600 metros

A las 4 p. m.

1 Don Ricardo — [illegible] G. Cariola
2 Posadas — [illegible] A. Castrofe
3 Beethoven — [illegible] G. Benvenutti
4 Itaty — [illegible] J. Etchechurry
5 Sun Yat Sen — [illegible] Carabajal
6 Eloybach — 48 S. T. Morales
7 Piou Piou — 48 S. Greene
8 Mariucha — 46 E. Canessa

Quinta carrera—800 metros

A las 4 y 30 p. m.

1 Panete — 54 P. Cichetti
2 Breslau — [illegible] M. Lema
3 Renoval — [illegible] No corre
4 Italiano — [illegible] P. Bastías
5 Crispín — [illegible] Fenucci
6 Pupú — [illegible] G. Ardouin
7 Charanga — [illegible] T. N. Fernánd

Sexta carrera — 1.600 metros

A las 5 p. m.

1 Porteña — 58 E. Areuri
2 Piña — [illegible] M. Acosta
3 Chaica — 52 E. Canessa
4 Curiosity — 52 R. Carabajal
5 Thamar — 48 G. Benvenutti
6 La Fleche — [illegible] J. Bastías
7 Chilca — [illegible] A. Quinteros
8 Noche Buena — 42 O. González

Séptima carrera—1.700 metros

A las 5.30 p. m.

1 Grey Eyes — [illegible] D. Torterolo
2 Palo Errao — [illegible] A. Quinteros
3 Espartillar — [illegible] X. X.
4 Max Linder — [illegible] No corre
5 The Lad — [illegible] M. Acosta
6 Humbertito — [illegible] P. Cichetti
7 Castelnau — [illegible] No corre
8 Pinch — [illegible] E. Peñaloza
9 Mercenario — 49 No corre

Octava carrera — 2.200 metros

A las 6 p. m.

1 Grey Eyes — [illegible] No corre
2 Buril — [illegible] E. Areuri
3 Repique — 49 X. X.
4 Vte. López — 47 A. Quinteros
5 Krondorf — 43 M. Acosta
6 Gramillón — [illegible] No corre
7 El Payo — [illegible] P. Cichetti
8 Our Queen — 46 No corre

EN LA CANCHA

Las voces secretas nos han trasmitido las siguientes fijas y batacazos:

En la segunda: a Pasión y Piadosa como probables ganadoras.

Las dos tienen el mismo apronte de ayer.

Cigatera ha sido el mejor ejercicio de hoy.

Secante debe imponerse sobre Grecian.

Posadas no tiene todavía monta, pero como aprontó bien, si no echa sangre no pueden ganarlo.

Uno de los que mejor aprontó de los anotados en esa carrera fué Beethoven que marcó 1'1" 2|5.

En los potrillos el favorito es Italiano, sin embargo aseguran que Breslau bien preparado por Ortiz ll puede dar fácil cuenta de él. Su corrida es de 49" en 800 metros.

Entre Curiosity y Piña la opinión está dividida.

Grey Eyes no se sabe en cual carrera, pero nos parece imposible que desprecien los 4.000 pesos del premio Aguerrido.

Buril está bien preparado. Hoy marcó 59".

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera	Gan.	Placé	N/c.	ENERO Gan.	ENERO Placé	ENERO N/c.
LA EPOCA	Lord Ragla	Piadosa	Secante	Posadas	Breslau	Curiosity	Grey Eyes	Buril	1	3	—	1	3	—
El Tribuno	Lord Ragla	Pasión	Grecian	Itaty	Italiano	Curiosity	Grey Eyes	Buril	5	1	—	5	1	—
Rev. Americana	Lord Ragla	Piadosa	Secante	Posadas	Breslau	Curiosity	Grey Eyes	Buril	4	—	—	4	—	—
Giornale d'Italia	Lord Raglan	Piadosa	Secante	Posadas	Italiano	Curiosity	Grey Eyes	Buril	4	—	—	4	—	—
Revista Sportiva	Lord Ragla	Piadosa	Secante	Posadas	Italiano	Piña	Grey Eyes	Vicento Lóp	4	—	1	4	—	1
Fray Mocho	Lord Raglan	Pasión	Secante	Beethoven	Italiano	Piña	Grey Eyes	Krondorf	4	—	1	4	—	1
El Oeste	Lord Raglan	Pasión	Secante	Beethoven	Italiano	Piña	Grey Eyes	Krondorf	4	—	1	4	—	1
El Diario	Lord Ragla	Pasión	Secante	Beethoven	Italiano	Piña	Grey Eyes	Buril	4	—	1	4	—	1
Tits-Bits	Lord Raglan	Pasión	Grecian	Itaty	Italiano	Piña	Grey Eyes	Buril	4	1	—	4	1	—
Idea Nacional	Lord Raglan	Pasión	Secante	Sun Yat Sen	Charanga	Piña	The Lad	Buril	3	2	—	3	2	—
La Tribuna	Lord Raglan	Pasión	Secante	Beethoven	Italiano	Curiosity	Grey Eyes	Buril	3	2	1	3	2	1
La P. degli Italiani	Lord Raglan	Cigatera	Secante	Posadas	Italiano	Curiosity	Grey Eyes	Buril	3	—	1	3	—	1
El Diario Español	Lord Raglan	Pasión	Secante	Posadas	Italiano	Curiosity	The Lad	Krondorf	3	—	1	3	—	1
Gaceta de España	Lord Raglan	Pasión	Secante	Posadas	Italiano	Curiosity	Grey Eyes	Krondorf	3	—	1	3	—	1
La Palabra (S. M.)	Tarija	Piadosa	Secante	Posadas	Italiano	Curiosity	Grey Eyes	Buril	3	—	3	3	—	3
L'Italiano	Lord Raglan	Cigatera	Secante	Beethoven	Panete	Curiosity	Grey Eyes	Krondorf	3	—	1	3	—	1
El Tribuno (La Pl	Lord Raglan	Piadosa	Secante	Beethoven	Italiano	Piña	Grey Eyes	Buril	3	1	1	3	1	1
Los Sucesos	Lord Ragla	Pasión	Secante	Posadas	Charanga	Curiosity	Grey Eyes	Buril	2	3	—	2	3	—
O'Balilla	Tarija	Pasión	Secante	Beethoven	Breslau	Chaica	The Lad	Krondorf	2	1	—	2	1	—
El Nacional	Lord Raglan	Cigatera	Secante	Posadas	Crispín	Porteña	The Lad	Repique	2	1	1	2	1	1
La Voz del Norte	Lord Raglan	Pasión	Secante	Itaty	Italiano	Curiosity	The Lad	Buril	2	—	—	2	—	—
La Mañana	Lord Raglan	Pasión	Secante	Posadas	Charanga	Curiosity	Grey Eyes	Buril	2	—	—	2	—	—
Azzaman	Lord Raglan	Cigatera	Secante	Beethoven	Italiano	Curiosity	The Lad	Buril	2	—	—	2	—	—
Gaceta de B. A.	Lord Raglan	Pasión	Secante	Posadas	Italiano	Curiosity	The Lad	Buril	1	3	—	1	3	—
Il Roma	Lord Raglan	Cigatera	Secante	Mariucha	Italiano	Curiosity	The Lad	Repique	1	1	1	1	1	1
Vida Porteña	Lord Raglan	Cigatera	Secante	Sun Yat Sen	Italiano	Piña	Pinch	Krondorf	1	—	1	1	—	1
Guarino	Lord Ragla	Pasión	Secante	Posadas	Italiano	Noche Buen	The Lad	Buril	1	—	2	1	—	2
La P. de Belgrano	Lord Ragla	Cigatera	Secante	Posadas	Italiano	Curiosity	Castelnau	Buril	—	—	2	—	—	2
The Standard	Lord Raglan	Piadosa	Secante	Beethoven	Italiano	Piña	Grey Eyes	Buril	—	—	—	—	—	—
El Ganador	Lord Raglan	Cigatera	Secante	Mariucha	Italiano	Piña	Grey Eyes	Buril	—	—	—	—	—	—
El Domingo	Gringuito	Piadosa	Secante	Posadas	Italiano	Piña	Max Linder	Buril	—	—	—	—	—	—

Krondorf si amanece bien de los callos es un serio rival.

Del entraineur Betancour

Hemos visto esta mañana a dos productos que se hallan al cuidado del citado compositor, mientras se les ejercitaba en 600 metros.

Uno es hijo de Diamond Jubilee y Friolera del stud Pajonal, que dirigía Denna y el otro es hijo del mismo padrillo perteneciente al stud Hileret, cuya dirección se la había confiado al jockey Torterolo.

El pupilo del stud Pajonal dominaba fácil a su compañero de techo.

ROSEDAL

Este pupilo del stud Vertiente cuya figuración en sus últimos compromisos pudo ser mejor a no mediar el mal estado de sus miembros, ha sido puesto en reposo y curado, hallándose en la actualidad muy mejorado, cumpliendo algunos ejercicios de vareo.

El entraineur Islas cree que tiene en este hijo de Greenan un elemento muy estimable del que sacará bastante producto una vez que consiga ponerlo en condiciones.

PASION

41" EN 700 METROS

La hija de Perrier reaparece después de un breve reposo y lo hace en condiciones muy favorables.

Ayer Pasión con la monta de Etchechurry hizo una partida de 700 metros marcando 41", trabajo muy bueno para esta carrera.

STUD AMISTAD

Hoy tuvimos oportunidad de ver trabajar a varios de los defensores del stud Amistad, de los que daremos algunos ejercicios.

Your Majesty con la monta de David Engiander fué trabajado, muy suave, sobre la distancia de 1.400 metros marcando 1'30" 3.5 y poniendo de manifiesto su alto estado de preparación.

Bizet con la monta del mismo jockey pasó los 1.000 metros en 1'2" 1|5, finalizando el ejercicio en buena forma.

Miguel Angel que está muy lindo de aspecto, bajo la dirección del mismo profesional, recorrió 800 metros marcando 49" 3|5.

Romany Lady fué trabajada muy suave, sobre la partida reglamentaria de 700 metros, desempeñándose bien y demostrando algunos adelantos en su preparación.

PIADOSA

41" 2|5 EN 700 METROS

El stud Vertiente tiene mañana una carrera que puede ganar.

A la hija de Diamond Jubilee se la aprontó en 700 metros ayer, marcando 41" 2|5. Es un buen ejercicio y la consideramos una probable ganadora.

CONCURSO HIPICO

Llénese el cupón adjunto y mándese a este diario, Avenida de Mayo 709, sección "Concurso Hípico", antes de las 12 m. del día de carreras, para optar a los siguientes

PREMIOS

1.o Acertando 5 ganadores, 1 caja de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . **EXITO Argentino**

2.o Acertando 6 ganadores, 2 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . **EXITO Argentino**

3.o Acertando 7 ganadores, 5 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . **EXITO Argentino**

4.o Acertando 8 ganadores, 10 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . **EXITO Argentino**

En todos los casos debe indicarse el nombre del caballo y no del stud.

Acertando varios cupones un mismo concurrente, se le deferirá solamente el premio mayor.

HIPODRO ARGENTINO

Reunión del 7 de enero de 1917

1.a carrera ....

2.a carrera ....

3.a carrera ....

4.a carrera ....

5.a carrera ....

6.a carrera ....

7.a carrera ....

8.a carrera ....

Nombre ....

Domicilio ....

Cada carta de catedrático debe venir acompañada de un cupón de los cigarrillos EXITO ARGENTINO que contienen las etiquetas de 0.20 cts.

CIGATERA

36" EN 600 METROS

La hija de Jardy anda corriendo mucho y depende su figuración de lo que resuelvan en su ecurie.

Piloteada por Mayer marcó 36" en 600 metros, uno de los mejores ejercicios de la mañana.

BEETHOVEN

1'1" 2|5 EN LOS 1.000 METROS

El defensor del stud América fué sometido a un ejercicio preparatorio sobre 1.000 metros con la monta del aprendiz Etchechurry.

El hijo de Cyllene se desempeñó bien, marcando 1'1" 2|5 en recorrer la distancia, por lo que en su compromiso de mañana puede figurar entre los puestos de preferencia en el marcador.

LOS CRACKS

SU ESTADO ACTUAL

Los cracks en estos meses de verano no descansan, pero no encerrados en el box sin concurrir a la cancha, sino realizando ejercicios suaves de galope y trote y largos paseos al paso.

Hoy vimos en la cancha a Campanazo mientras su peón lo vareaba; a su lado pasó Ocurrencia triste y mustia caminando sin levantar la cabeza, sin aquel su aire soberbio y altivo; más allá galopaba Farol montado por su peón; Gran Señor y Beware en la cancha del medio se vareaban también de galope, lo mismo que Saint Emilion, el mejor potrillo del año, según los clásicos análisis de los cronistas sabios.

Y Dijital muy mejorada de su grave dolencia se camina también, al parecer casi radicalmente curada.

Los cracks descansan... El verano se ha hecho para los "maulas"...

POSADAS

46" EN 800 METROS

El hijo de Jardy cumplirá su compromiso mañana en el premio Remate, pero hasta ahora no tenía un jockey designado.

Hoy hizo 800 metros en 46" piloteado por J. Etchechurry. Como es natural, se trata de un buen apronte y si no echa sangre no tiene enemigos.

SECANTE

48" 2|5 EN 800 METROS

Nos parece que el hijo de Millenium tiene el premio a su disposición.

Dirigido por R. Rodríguez marcó 48" 2|5 en 800 metros. Greenan que es su único enemigo, nos parece difícil que pueda ganarlo.

SUN YAT SEN

El defensor del stud Amistad está muy lindo y es de tenerse en cuenta su última carrera donde se desempeñó en forma de poder ser el ganador de la cuarta prueba del programa de mañana.

El aprendiz Etchechurry fué el encargado de trabajarlo en 700 metros conduciéndose como para confirmar las anteriores líneas.

DEL STUD RENACIMIENTO

VELAZQUEZ—FACHINAL

La suerte parece haberse alejado de esta caballeriza, cuyos colores hace tiempo no cruzan la meta triunfante, sin esperanzas de cruzarla por el momento, pues sus principales elementos no se hallan en condiciones favorables.

Velázquez se ejercita con regularidad sin que dé muestras de mayores progresos; hoy lo vimos al finalizar un ejercicio sobre 1.000 metros en el que se condujo apenas discretamente.

De Fachinal que tan mal corrió en su último compromiso, nos informan que será curado de los garrones, atribuyendo sus fracasos a esa causa.

NAUMOUR

Este potrillo hijo de Duc d'Albe, que defenderá los colores del stud Obdulio, fué ejercitado por el aprendiz Garrido sobre 600 metros conduciéndose regularmente.

El pupilo del cuidador Ramón Garrido que será presentado en la reunión del domingo próximo, no es de la fuerza del malogrado Renoval.

LOS PERRIER

El stud Atrevida parece que en la temporada actual por su iniciación obtendrá muchas victorias, especialmente en estas primeras carreras, donde varios hijos de Perrier se hallan listos para realizar sus primeras armas con todo éxito.

Para la reunión del domingo se halla Partiquino, un hijo de Perrier y Bancés que lo cuida el entraineur Rosendo Aquino y no José Casella como se ha dicho, y que hoy fué ejercitado por Etchechurry con buen resultado.

Además vimos también en la cancha a otro hijo del mismo semental, un hermoso colorado, mientras el jockey Torterolo lo ejercitaba, dejándonos una impresión muy favorable.

Están listos para debutar, obteniendo un pronto triunfo.

VIZCAY - BOSTOW

Así se llaman dos hijos de Scorpio bastante adelantados que defenderán en la presente temporada los colores de su criador el señor Juan Mouris, propietario del stud Caseros.

Esta mañana se ejercitaron en 600 metros separadamente por el aprendiz Carabajal, cubriendo dicha distancia en 38" 2|5.

Unos progresos más... y estarán listos para obtener su primer triunfo.

APRONTES GENERALES

Fulana — Con R. V. Lanatti hizo 700 metros en 43".

Palanta — Anda bastante regular. La hija de Pippermint marcó 1' 1|5 en 1.000 metros.

Ranquela — Con su peón hizo una partida de 700 metros marcando 44".

Don Tomás — Que termina de entrar segundo, ha sido trabajado en 1.000 metros en 1'4". Anda bien.

Precoz — Hizo una partida de 700 metros en 43" 1|5.

Llucha — Anda regular. Dirigida por Arcuri hizo 800 metros en 50" 3|5.

Florada — Con su peón marcó 50" 3|5 en 800 metros.

Pacará — Dirigido por su peón hizo 1.000 metros en 1'1" 4|5. Anda corriendo mucho.

Perjura — Con su peón hizo un ejercicio de 700 metros en 41" 1|2. Está bastante linda la tordilla.

Chucker Out — Que está lindísimo fué trabajado por M. Acosta a la par de Marco Polo con Romanelli, cubriendo 800 metros al freno en 49".

Saca Chispas — Hizo 700 metros en 41" piloteado por M. Acosta.

Nougat — Ha seguido sin novedad. Dirigido por Fenucci hizo 1.000 metros a la par de Fortín Uno marcando 1'3" 1|2.

Andrade — Hizo 700 metros en 45".

Crítica — Que termina de ganar fué trabajada muy suave sobre 700 metros.

Tresillo — Trabajó suave piloteado por Amoroso.

Chiribiribí — Marcó 44" 2|5 dirigido por Triani.

Jubel — Que parece bastante irregular, marcó 50" 2|5 en 800 metros.

Huarmi — Fué ensayada en la milla dirigida por O. González.

Fripona — Dirigida por Murañá marcó 51" 3|5 en 800 metros.

Mucha Sal — Dirigida por E. Muraña cubrió 1.000 metros en 1'4".

Hipódromo Argentino

Programa oficial para la reunión a efectuarse el sábado 6 de enero (feriado) de 1917:

Primera carrera—1.400 metros

1 Chatelaine	56	7 Fresquilla	56
2 Mucha Sal	56	8 Ambiciosa	56
3 Bretona	56	9 Pechadora	56
4 Encanto II	56	10 Jalea	56
5 Palmeta	56	11 Grana	56
6 L. Larrea	56		

Segunda carrera—1.100 metros

1 Capitolino	56	5 Quitasol	56
2 Imp	56	6 Hidalgón	56
3 Radium	56	7 Colosus	56
4 Rey Mago	56		

Tercera carrera—1.600 metros

1 Krondorf	56	6 P. de Gallo	52
2 Sánchez	56	7 Zanganago	52
3 Cardigán	55	8 Morocho	51
4 Dieufort	55	9 Padín	50
5 Herodías	54	10 Pandillero	50

Cuarta carrera—1.600 metros

1 Maciste	57	7 Escévola	54
2 Espartal	57	8 Librón	54
3 Chispazo II	54	9 Gracian	54
4 Charm	54	10 Mirabeau	54
5 Sable	54	11 Desengaño	54
6 Lord Beatty	54	12 Milciades	54

Quinta carrera—800 metros

1 Pierrefonds	54	5 Vadrouille	54
2 Rydal Merry	54	6 Horse Power	54
3 Mal Gaucho	54	7 Islandina	52
4 Italy II	54		

Sexta carrera — 1.800 metros

1 Florilegio	56	10 Zapirón	50
2 Pasteur	56	11 Lord Beatty	50
3 Pacará	55	12 S. Chispas	49
4 Castelnau	53	13 Precoz	49
5 Art Nouveau	52	14 Bellegarde	49
6 Nuty	52	15 Infanta V	48
7 Well Meant	52	16 Mercenario	47
8 Espartal	52	17 Terrona	46
9 Ojo Bravo	52		

Séptima carrera — 1.600 metros

1 S. y Medio	55	5 Piña	45
2 Estre	54	6 Fachinal	44
3 Grey Eyes	52	7 Matchbox	46
4 Repique	47		

Octava carrera—2.500 metros

1 Salvadora	58	5 Nougat	45
2 Majestad	58	6 Bosco	45
3 San Luis	53	7 Leader	42
4 Bataclán	49	8 Infante V	41

Programa oficial para la reunión a efectuarse el domingo 7 de enero de 1917:

Primera carrera—1.500 metros

1 Ranucha	56	3 Pagadora	56
2 Turluette	56	4 La Frontera	56

Segunda carrera—1.600 metros

1 Lamento	56	4 Dos Fuegos	56
2 San Vicente	56	5 Spark	56
3 Dum Dum	56		

Tercera carrera—1.100 metros

1 Efímera	56	10 Jamás	56
2 Perle d'Or	56	11 Casera	56
3 Hungría	56	12 Mi Ñatá	56
4 Hondonada	56	13 Safo	56
5 Noche Buena	56	14 Ortiguita	56
6 Gallarda	56	15 La Maravilla	56
7 La Cotorra	56	16 Ganadera	56
8 Mimi Pinson	56	17 Rapiña	56
9 Esterlina II	56		

Cuarta carrera—1.600 metros

1 Comunal	53	6 Chapaco	48
2 Tanguero	52	7 Yekki Pashá	48
3 Golden Rod	52	8 Amica	46
4 Bretona	51	9 Princesa M.	46
5 Infanta V	48	10 Chaché	46

Quinta carrera—800 metros

1 Vichy	54	5 Chistosa	52
2 Tono	54	6 Maja	52
3 Namur	54	7 Idaviva	52
4 Partiquino	54		

Sexta carrera—1.700 metros

1 Beethoven	51	5 Thamar	48
2 Max Linder	51	6 Eneas	48
3 Herodias	49	7 Farruco	48
4 Matchbox	48	8 Fanático	46

Séptima carrera—1.600 metros

1 Farol	65	5 Colenso	42
2 Fachinero	60	6 The Lad	40
3 Grey Eyes	52	7 Pacará	40
4 Kick II	50	8 Matchbox	40

Octava carrera—2.200 metros

1 Farol	66	6 Krondorf	42
2 Grey Eyes	53	7 Gramillón	40
3 Buril	49	8 Sombrío	40
4 Vte. López	46	9 Gaiteiro	40
5 Florilegio	44	10 Mercenario	40

Hipódromo de La Plata

En los handicaps de las reuniones a verificarse el sábado 6 y domingo 7, se han hecho las siguientes adjudicaciones de peso:

Día 6

Premio Dolfo, distancia 1.100 metros — Primer Actor, La Brava II 57 kilos, C. Piazza 56, Tripailao, Fino Mouche, Castañazo 54, Estenia 52, Limeño 51, Filón, G. Lad 50, Divinitá, Herd 47.

Premio Dantés, distancia 1.600 metros — Cristalino 57 kilos, Ñandú 56, Bilz, Bob 55, Bonci 53, Niño Pobre 52, Hurgón, Político, Puro 51, Ogham, Santurciano, Buen Tiempo, Fidelio II 49, Dormilón 48, Deán Funes 47, Carreras 46, Fels 45, Audemars 44, Los Indios, Espolín 43.

Premio Dosel, distancia 1.400 metros — Marie Leczinska 58 kilos, Ehontée 53, Guerra 52, Forajida 51, Halagüeña 49, Golden Moon 47, Fisgona, Tareta 46, La Conquista, Torterola 43.

Día 7

Premio Eneas, distancia 1.100 metros — Majadero 57 kilos, La Brava II 55, Cap. Piazza 54, Fino Mouche, Tripailao 52, Estenia 50, Cruel, Limeño 49, La Chaplinsita, Green Lad, Filón 48, Tarquina 47, Divinitá, Herd, Rumbosa 45, Epacta 44.

Premio Evoé, distancia 1.700 metros — Betel 57 kilos, Prince 56, Maraschino, Hormigón, Diorita 53, Cristalino 52, Popular, Bob 50, Bonci 48, Niño Pobre, La Pingüina 47, Lassalle 44, Juanuco, Beta, Tareta, Golden Moon, Carreras, Mercenario 43.

Premio Embeleco, distancia 1.400 metros — Chianti 57 kilos, Ameghino, Tanguero, Hoy, Incendio II 56, Mercenario, Golden Moon, Miquelón 55, Fucar, One Eyed 53, Ferrari, Palampora 52, Tifia, Licia 51, La Gringuita, Hearty 50, Grana 48.

Premio Electro, distancia 1.300 metros — Diorita 58 kilos, Ñandú 56, Bilz, Marie Leczinska, Bob 55, Buro, Pichuleta 51, Ehontée 50, Buen Tiempo, Fidelio II 49, Guerra 49, Pionono, Primer Actor, Dormilón, La Brava II 47, Billiken II, Fels 45, Golden Moon, Castañazo 44, Torterola, Saqueador, Fisgona, Munro, Marabú 43.

MONTEVIDEO

EL GRAN PREMIO JOSE PEDRO RAMIREZ

En esta importante prueba de 2.800 metros, que figura como base de las reuniones extraordinarias que se realizarán en el corriente mes, pueden citarse como muy probables competidores y montas a los siguientes:

Aluminio, Carlos Ferragut.
Duc de Rovigo, Alfredo Navarro.
Aguerrido, Pedro Costa.
Valentón, Aurelio Baistroqui.
Tabolango, Enrique Saavedra.
Retrechero, Sebastián Ruiz.
Preámbulo, (dudoso).
Diamant, Pedro Cichetti.
Penitelo, Heddo Sormani.
Sotto Voce, Esteban Rodríguez.
Oldiman, X. X.
Belkiss, Roque Romanelli.
H. P., Pedro Batista.
Ricaurte, Nereo Castro.
Wapper, Medardo Bonilla.
General Booth, Timoteo Batista.

PREAMBULO—DIAMANT

Ambos defensores del Asteroide que se encuentran en inmejorables condiciones, y no han extrañado absolutamente nada el cambio de pistas, fueron ejercitados el sábado con buen resultado.

Preámbulo pasó 2.000 metros, dirigido por el peón, en 2'7".

Diamant hizo una partida de 1.000 metros, también con el peón en 1' 3.5.

ALUMINIO

El hijo de Orador, que cumplirá su compromiso en el gran premio José Pedro Ramírez, dirigido por Carlos Ferragut, ostenta un excelente estado de preparación y aunque no resulta muy favorable el peso que le ha correspondido en el handicap, tiene indiscutiblemente muchas probabilidades para actuar con éxito.

En su reciente ejercicio, pasó 1.800 metros al galope largo y luego fué exigido sobre 1.000 metros que cubrió en 0'59" 1 2.

LA COMPRA DE FAROL

El reciente viaje que hizo a Buenos Aires el señor José A. Lapido, tuvo por objeto la compra para su stud de uno de los mejores campeones argentinos.

Aunque la adquisición no se llevó a cabo, merece consignarse que la suma de 25 mil pesos que hubo de ofrecerse por el caballo Farol no satisfacían las pretensiones de su actual propietario.

Sin embargo, esa negociación no puede darse por fracasada y aún en el caso de que la compra del buen hijo de Le Samaritain no se realizara, ese propósito del propietario del stud Tribuna es digno de aplauso.

CENTROS RECREATIVOS

Círculo de Buenos Aires. — Este círculo iniciará las fiestas de este año con un baile familiar que se llevará a cabo el sábado próximo a las 10.30 p. m., en los salones de la calle Cangallo 1756.

Para el domingo 14 del presente mes se está preparando un gran "picnic" que se realizará en el "Park-Hotel", de Bella Vista, ferrocarril Pacífico en el cual se desarrollará un atractivo programa.

Tome y Traiga. — Realizará este centro social una matinée danzante el domingo próximo a las 3.30 p. m., en el salón de la sociedad Española, de Belgrano, calle General Paz 1750.

Hijos de Betanzos. — Han organizado para el sábado 6 del corriente a las 10 p. m., una tertulia familiar que con motivo del 11.o aniversario social se llevará a cabo en el salón del "Círculo de Aragón", calle Tacuarí 253.

Hijos de Betanzos — Han organizado para el sábado 6 del corriente, a las 10 p. m., una tertulia familiar que con motivo del 11 aniversario de su fundación, se llevará a cabo en el salón del Círculo de Aragón, calle Tacuarí 253.

FOOTBALL

Partidos para el domingo—

Segunda división, final de la zona sur: Lanús A. v. San Telmo, en el field del Club Sportivo del Norte; final del campeonato de la tercera división: Barracas Juniors v. Porteño, en el field del Club de Gimnasia y Esgrima, a las 3 p. m.

FEDERACION ATLETICA DE EMPLEADOS NACIONALES

Eección de autoridades—

Esta tarde, a las 6.30 celebrarán una reunión los delegados que forman la junta directiva, a fin de proceder a la elección de las autoridades para el presente año.

DEPORTES VARIOS

CICLISMO

CLUB CICLISTAS UNIDOS

En el local Corrientes 965 se efectuará esta noche, a las 9 la distribución de los premios a los vencedores de la carrera: plaza Congreso-Pilar-Núñez, como asimismo el denominado "Norte", en el circuito Buenos Aires.

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

Organizada por este club se efectuará una regata para yates a vela, a realizarse en dos series, los días 6 y 7 del corriente en el recorrido de Buenos Aires al faro de la Colonia (R. O.), distancia total de 23 millas.

Ambas series son por handicap, para embarcaciones recargadas en más de 36 minutos, en 12 millas.

Adjudicarán los siguientes premios: al primero copa de plata; al segundo, copa de plata; al tercero, medalla de plata; al cuarto, medalla de bronce.

Las inscripciones y solicitudes para los yates del club se recibirán hasta hoy a las 7.30 p. m.

CLUB NAUTICO BELGRANO

En su local de la calle Cabildo 2153 continúan recibiéndose inscripciones para la regata del domingo próximo, las que quedarán cerradas mañana a las 9 p. m.

Como se sabe, la prueba es "handicap" para todo yate inscripto en el club.

VARIAS

C. A. BOCA ALUMNI

El viernes próximo a las 8.30 p. m. se efectuará en el local de la calle California 749 una asamblea general de los socios de este club.

PELLEGRINO

AGUA MINERAL NATURAL - BACTERIOLÓGICAMENTE PURA
EXCELENTE PARA LA MESA
LOS MEDICOS LA RECOMIENDAN COMO IRREEMPLAZABLE EN LAS ENFERMEDADES CALCULOSAS DE LOS RIÑONES, DEL HIGADO, ARENILLA, CATARROS HEPATICOS, DE LA VESICULA BILIAR Y DE LA URETRA EN LA GOTA, REUMATISMO ARTICULAR Y MUSCULAR CRONICO, DIABETES Y NEFRITIS
Unico Introductor: JOSÉ FERRO - VIAMONTE 168 U. T. 2781, Av. C. T. 3206, Central

¡QUE HERMOSO REGALO!

COMPAÑIA ALEMANA TRANSATLANTICA DE ELECTRICIDAD

TOSCANOS
AVANTI

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, enero 3. — Se realizaron hoy operaciones con mercado sostenido.

Para el trigo colorado americano, embarque en el mes de mayo, hoy se obtuvo el precio de 180 3|4.

El último precio anotado fué de 180 1|8 en centavos oro americano, por bushel.

Para remesas a entregar en el mes de julio se anotó hoy al precio de 147 1|4; anotándose en las operaciones últimas a 146 3|4.

WINNIPEG, Enero 2. — El trigo colorado americano, entrega en el mes de mayo se negoció en la primera rueda realizada hoy en este mercado a 184 1|2.

El precio adquirido para remesas a entregar en la misma fecha, en las operaciones ltimas fué de 184.

Estos precios son en centavos oro americano, por bushel.

MAIZ

CHICAGO, enero 3. — Para el maíz mixto americano a entregar en mayo, hoy se registró el precio de 95.

En las operaciones realizadas, el sábado, se cotizó a 94 7|8 centavos oro americano por bushel.

LIVERPOOL, enero 3. — Para el maíz del Río de la Plata, entrega en los meses de enero y febrero, se obtuvo hoy el precio de 67 chelines, se obtuvo hoy el precio de 67 chelines por quarter anotándose a 66 ayer.

LINO

CALCUTA, enero 3. — El lino cuyas entregas deben efectuarse en los meses de enero y febrero se negoció hoy a 103 chelines, anotándose ayer a 104|6 chelines por quarter de 410 libras.

DULUTH, enero 3. — El lino entrega en mayo se negoció hoy en este mercado a 290 3|4.

El precio obtenido para las remesas a entregar en la misma fecha en las operaciones ltimas fué de 291 1|4.

Para remesas a [illegible] julio se anotó hoy el precio de 290 1|2; anotándose en las operaciones últimas a 290 3|4.

HULL, enero 3. — Desde hace varios días persiste la misma cotización para el lino, la cual se estima nominal. El lino cuya entrega debe efectuarse en los meses de diciembre y enero, se cotizó hoy es este mercado a 104 chelines.

El precio anotado últimamente para esas mismas operaciones fué de 104 chelines por quarter de 416 libras.

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, enero 3.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	6 o|o
Consolid. Británicos 2 1|2 o|o	55 1|8

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1884, 5 o|o ley número 3387	65.—
[illegible] de Buenos Aires 1891, ex dividendo, 5 o|o	91.—
[illegible] Públicas, 1885, ex dividendo, 5 o|o	93.—
[illegible] sión 1889 en lib., ex dividendo, 4 1|2 o|o	79.—
Empréstito Argentino interno de 1909, 5 o|o	85.—
Province of Buenos Aires [illegible] to 3 1|2 o|o Loan of 1906, ex dividendo	46.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, enero 3.—

Rentra Francesa 5 o|o	88.25
Renta Francesa 3 o|o	61.—

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, enero 3. — Aunque en mayor proporción que el día de ayer, los negocios realizados hoy en la primera rueda de títulos del mercado de valores de esta Bolsa no acusan para los papeles oficiales de renta realizados variante alguna con respecto a cotizaciones anteriores quedando éstos al cierre de las operaciones con los siguientes precios de cotización:

Títulos hipotecarios serie Q, a 90.40; Id serie R, a 90.40.

Deudo interior de 1915, a 100.40.

Deuda consolidada, a 63.

—En este puerto se registró hoy la entrada de los vapores que se mencionan a continuación:

Sequana, de Burdeos; Homerus de Glasgow; H. Corrio, de Londres, y Borborema, de Río de Janeiro.

Sale hoy de aquí con destino a ésa el vapor Ciudad de Buenos Aires.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 25.000 a pesos 93.60; 29.500 a 93.50; total 54.500.

Id para enero 4: 2.500 a 93.40.

Id para fin de mes: 10.000 a 93.40; 30.000 a 93.30; 10.000 a 93.29; total 50.000.

Cédula hipotecaria argentina de segunda serie, al contado: 95.000 a 91.40; 74.500 a 91.30; 3000 a 91.40; 20.000 a 91.30; 1500 a 91.40; 25.000 a 91.30; total, 219.000.

Id para enero 4: 25.000 a 91.30.

Cédulas nacionales serie K, al contado: 1.000 a 86.50; 32.000 a 87; total, 33.000.

Deuda interna pública de Mendoza de 8 o|o para enero 4: 1000 a 72.50.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 1000 a 90.10; 16.500 a 90.20; 22.000 a 90.40; total, 39.500.

Deuda interna consolidada de la provincia de Buenos Aires de 5 o|o, segunda serie, al contado: 18.500 a 63.80.

Empréstito interno de conversión de 2 1|2 o|o serie B, al contado: 2.900 a pesos 30.20.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), para enero 4. 200 a 3.15.

Banco Español, al contado: 20 a 115.

Certificados 50 o|o pagado del Banco de la provincia de Buenos Aires, al contado: 200 a 517.

Quebrachales Fusionados para enero 4: 100 a 67.50.

Id para enero 8: 200 a 67.50.

Id para fin de mes: 100 a 68; 100 a 68.30; total 200.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio se anotaron hoy solicitados en compra los títulos y acciones siguientes:

Argentine Land Investiment libras 100 Income debenture, La Ibero Platense, Nuevo Banco Italiano.

Ofrecidos en venta se anotaron los siguientes:

Banco Provincia de Buenos Aires, Club Mar del Plata, Compañía General de Fósforos.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para febrero, entrega sobre dársena, 400 toneladas a 13.50; 400 id a 13.32; para mayo, 800 id a 13.60; 200 id a 13.65.

Maíz: para mayo, entrega sobre dársena, 600 toneladas a 5.20.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para marzo, 800 toneladas a pesos 13.50; 400 id a 13.47.

Maíz: para enero, 400 toneladas a pesos 8.75; para febrero, 400 id a 8.55; para mayo, 400 id a 8.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 160 vagones con los siguientes frutos:

486.646 kilos de lana, 451 atados de cueros lanares, 2186 cueros vacuños, 326 cueros de potros, 27 bultos de cerdas, 3 id de plumas, 24 cascos de grasa, 83 atados de cueros varios.

Ventas de hoy

Lana cruza gruesa—

10.000 kilos a pesos 23; 2500 a 22; 1000 a 21.50; 2000 a 21; 3000 a 20; 5000 a 18.50; 7000 a 18; 3000 a 16.5; 2000 a 17; 4000 a 17; 4000 a 16.

Cruza mediana. — 3000 kilos a pesos 20; 2000 a 18; 2000 a 17; 3000 a 16.50; 5000 a 16.

Mediana y gruesa. — 2000 kilos a pesos 19; 3000 a 17.50; 1000 a 17.

Cruza fina. — 5000 kilos a pesos 18; 3000 a 16; 2000 a 15.

Lana fina. — 18.000 kilos a pesos 15; 2000 a 14.50; 1600 a 14; 3000 a pesos 13.

Borregas. — 1000 kilos a pesos 16; 2000 a 15; 1500 a 14.50; 2000 a 14; 2000 a 13.

Segunda esquila. — 7000 kilos a pesos 16; 2000 a 15; 1000 a 14.

Pieles lanares estación, consumo. — 400 kilos a pesos 1.70; 100 a 1.68; 500 a 165; 500 a 1.63; 500 a 1.60; 4000 a 1.57; 4000 a 1.54; 900 a 1.55; 500 a 1.53; 500 a 1.52; 1000 a 1.50; 400 a 1.45; 1500 a 1.40; 300 a 1.35; 200 a 1.30.

Mortecino. — 1600 kilos a pesos 1.50; 10 0a 1.48; 500 a 1.45; 1000 a 1.43; 500 a 1.40; 5000 a 1.37; 4100 a 1.35; 4000 a 1.34; 500 a 1.33; 500 a 1.32; 1000 a 1.30; 500 a 1.25; 1500 a 1.20; 300 a 1.15; 200 a 1.10.

Pelado, consumo. — 300 kilos a pesos 0.90; 200 a 0.80; 500 a 0.75.

Mortecino. — 500 kilos a pesos 0.70; 60 0a 0.60; 300 a 0.50.

Nutria. — 2.000 kilos a pesos 2; 150 a 1.50.

Sebo derretido. — 15 cascos a pesos 4.80.

Cueros vacunos. — 200 cueros a pesos 19; 300 a 18.80; 250 a 18.60; 500 a 18.50; 250 a 18.30; 200 a 18.20; 300 a 18; 150 a 17.80; 200 a 17.50; 100 a 17; 50 a 16.80; 50 a 16.50.

Salados. — 500 cueros a 1.25 kilo.

Becerros. — 100 cueros a pesos 27; 300 a 26.50; 300 a 26; 50 a 25.

Nonatos. — 100 cueros a pesos 24; 250 a 23.50; 300 a 23; 50 a 22.

Potros. — 300 cueros a pesos 11; 200 a 13.80; 500 a 13.50; 200 a 13.

Cerdas. — 200 kilos a pesos 10.50; 600 a 10.30; 600 a 10.20; 700 a 10; 600 a 9.50; 500 a 9.

Corderitos. — 100 docenas a pesos 2; 50 a 1.50.

Cabras. — 800 kilos a pesos 46; 500 a 45.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

No obstante la gran cantidad de arribos habida hoy en este mercado, los precios experimentaron algún repunte, especializándose el interés por las clases criollas y cuarteronas las cuales se colocaron dentro del orden de precios que se expresan más abajo.

La entrada de hoy en este mercado fué de 5406 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3042, vacas 1723, terneros 405 y bueyes 76. Porcinos entraron 1442.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para consumo, de pesos 110 a 215; novillos m. especiales para frigorífico, de 199 a 203; íd. especiales íd., de 170 a 186; íd. m. gordos íd., de 151 a 168; íd. para consumo, de 79 a 148; novillitos para consumo, de 42 a 133; vacas para consumo, de 55 a 170; vaquillonas para consumo, de 40 a 130.50; terneros mamones íd., de 10 a 38; terneros íd., de 40 a 80.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.33 a 0.54; especiales, de 0.55 a 0.56 el kilo.

VENTAS DE HOY

Alonso y Blaquier—

42 vacas gordas Córdoba pesos 118; 38 íd. g. y c. gorda íd. 108; 20 terneros mamones íd. 33.

Ardohain Miguel—

34 novillos m. gordos B. Blanca pesos 168.

Arzeno y Hnos. Fto. B.—

2 torunos m. gordos G. López pesos 170; 16 novillos g. y c. gorda íd. 148; 6 íd. c. gorda íd. 118; 6 terneros p. gordos Azul 75; 10 íd. buenos íd. 51; 4 íd. regulares íd. 40.

Accame, Bellini y Cía.

68 novillos especiales Pirán pesos 186; 23 íd. c. gorda 9 de julio 115; 1 toro b. carne íd. 100.

Arancet y Cía. Pedro—

18 novillitos c. gorda 25 de Mayo pesos 85.

Aytarragaray S. y Gowland—

10 novillitos m. gordos Laprida pesos 110; 5 vaquillonas c. gorda íd. 90; 1 vaca especial íd. 150; 5 íd. gordas íd. [illegible]; 6 íd. g. y c. gorda íd. 108; 3 terneros gordos íd. 63; 2 novillos íd. íd. 155; [illegible] flacos íd. 90.

Benítez y Maire—

5 bueyes m. especiales Santa Fe pesos 215; 3 íd. gordos íd. 165; 2 vacas íd. íd. 125; 30 novillitos m. especiales íd. 130; 19 íd. gordos íd. 107; 3 vaquillonas c. gorda íd. 88; 8 novillitos íd. íd. 92; 5 toritos íd. íd. 90; 5 terneros buenos íd. 57.

Bracht y Cía.—

4 novillos gordos C. Casares pesos [illegible]; 9 íd. g. y c. gorda íd. [illegible]; 7 íd. íd. 137.

Bayona Juan—

10 novillitos g. y c. gorda Mar Chiquita pesos 100; 1 torito c. gorda íd. 80; 34 terneros mamones íd. 32.

Chimondeguy e hijos Diego—

14 novillos c. gorda Tandil pesos 110; 10 vacas g. y c. gorda íd. 115; 60 terneros regulares íd. 50.

Chapar y Cía.—

41 novillos c. gorda Tandil pesos 138; 37 íd. íd. 115; 16 vacas m. gordas íd. 130; 5 vaquillonas íd. íd. 110; 52 novillos c. gorda íd. 115; 21 novillitos buena carne La Pampa 75; 5 íd. vacas íd. 56; 21 vacas gordas T. Lauquen 120.

Casch Corrill Jones y Cía.—

40 novillitos especiales Pueyrredón pesos 123; 31 vaquillonas flacas íd. 58; 20 íd. íd. 52; 6 vacas gordas íd. 120, 48 íd. b. carne íd. 65; 47 terneros mamones íd. 26.

Crotto Hermanos—

2 vacas especiales C. Suárez pesos 147; 33 vacas m. gordas íd. 133; 11 vaquillonas especiales íd. 120; 30 vacas c. gorda Alvear 105; 20 íd. g. y c. gorda íd. 116.

Cuculla Felipe L.—

36 novillos especiales Magdala pesos 180; 20 íd. c. gorda Girondo 135; 27 íd. g. y c. gorda íd. 140.

Delfino Hermanos—

65 novillos especiales Balcarce pesos 185; 85 íd. g. y c. gorda íd. 151; 1 íd. c. gorda Rauch 120; 12 vacas criollas íd. V. Mercedes 95; 2 íd. b. carne íd. 70; 49 íd. g. y c. gorda íd. 112; 17 íd. gordas íd. 112; 6 íd. m. especiales Junín 158; 9 torunos g. y c. gorda íd. 150; 15 bueyes c. gorda íd. 110; 5 terneros especiales íd. 80; 6 vaquillonas g. y c. gorda íd. 98.

Guillon y Cía. Rodolfo—

6 novillos g. y c. gorda Rivadavia pesos 100; 7 íd. b. carne íd. 75; 5 vacas gordas íd. 118.

Devoto y Cía. Tomás—

19 novillos especiales Pueyrredón pesos 180; 29 vacas c. gorda íd. 100; 5 íd. íd. 105; 21 terneros mamones íd. 35; [illegible] íd. íd. 10; 6 novillos g. y c. gorda íd. 148; 13 vacas m. gordas íd. 135; 15 novillitos c. gorda íd. 83; 2 novillos flacos íd. 85; 3 vacas m. gordas T. Lauquen 130; 4 vaquillonas c. gorda Pueyrredón 81; 6 vacas g. y c. gorda íd. 112.

Goñi e hijos Ignacio—

6 vacas gordas T. Lauquen pesos 148; 5 vaquillonas m. gordas íd. 144; 28 íd. c. gorda íd. 94; 15 íd. b. carne íd. 72; 6 terneros gordos íd. 65; 7 íd. buenos Lobería 58; 6 íd. íd. 52.

Garat Bernardo—

7 terneros mamones Alberti pesos 22.

Lanusse Pedro y Antonio—

3 vaquillonas carne gorda Azul pesos 82.50; 9 vacas g. y c. gorda íd. 107.50; 11 íd. gordas íd. 126; 12 vaquillonas b. carne M. Chiquita 66.50; 25 terneros mamones íd. 30.50; 25 íd. íd. 33; 25 íd. íd. 27; 3 vacas m. especiales íd. 151; 10 íd. gordas íd. 126; 15 íd. g. y c. gorda íd. 113; 19 novillitos b. carne íd. 71; 25 novillos c. gorda íd. 120; 30 vacas íd. T. Lauquen 102; 4 íd. gordas íd. 126; 108 novillos m. especiales íd. 199; 7 vaquillonas g. y c. gorda íd. 102; 4 terneros mamones Pringles 27; 13 novillos b. carne íd. 100; 9 íd. íd. 96; 6 vacas c. gorda íd. 104; 11 novillos íd. Santa Fe 100; 3 vacas g. y c. gorda íd. 114; 6 íd. m. gordas íd 136; 9 íd. gordas íd. 119.50; 3 novillos c. gorda íd. 134; 6 vacas g. y c. gorda íd. 106; 4 vaquillonas íd. íd. 99.50; 6 novillitos c. gorda 4 vaquillonas b. carne íd. 78.50; 7 novillos Santa Fe 81.50; 2 novillos íd. íd. 123; villos gordos íd. 162; 3 vacas especiales íd. 154; 2 toros gordos íd. 158; 18 vaquillonas g. y c. gorda Laprida 97; 14 íd. c. gorda íd. 94; 3 novillitos m. especiales íd. 136; 8 novillos c. gorda íd. 132; 18 íd. íd. 116; 5 íd. m. gordos íd. 167.50; 5 vacas especiales íd. 157.50; 20 vaquillonas m. especiales íd. 130.50; 18 íd. m. gordas íd. 116.50; 3 novillos gordos Córdoba 161; 7 íd. c. gorda íd. 132.50; 9 íd. b. carne Suipacha [illegible]; 2 íd. flacos íd. 70; 5 novillitos íd. íd. 60; 30 novillos c. gorda Bolívar 120.50; 70 íd. g. y c. gorda íd. 150; 10 novillitos c. gorda Alvarado 96; 20 íd. b. carne íd. 71; 3 novillos c. gorda Lobería 124; 11 vacas m. especiales íd. 157; 15 íd. especiales íd. 148.50; 6 íd. gordas íd. 128; 31 íd. m. gordas íd. 133.50; 13 novillitos c. gorda Pellegrini 90.50; 17 vacas g. y c gorda íd. 109.

Lalor Juan—

9 terneros m. gordos Mar del Plata pesos 73.50; 10 novillitos c. gorda íd. 86.50; 4 vacas m. especiales íd. 189.50; 3 novillitos c. gorda 9 de julio 84.50; 16 íd. g. y c. gorda íd. 104; 11 terneros regulares íd. 47; 10 íd. íd. 37; 10 novillos g. y c. gorda C. Casares 146; 80 íd. íd. 151; 54 íd. gordos T. Lauquen 163; 3 toros m. especiales Lincoln 213; 15 novillos gordos íd. 155; 2 íd. c. gordas Entre Ríos 120; 91 [illegible] g. y c. gorda íd. 144.50; 10 vaquillonas flacas íd. 60; 5 íd. íd. 40; 9 novillitos íd. íd. 51; 8 novillos c. gorda íd. 111; 40 íd. íd. 138.

Lourtet Hnos. y Cía.—

34 novillitos g. y c. gorda Laprida pesos 100.

Lanus Forencio y Ado. E.—

54 novillos m. gordos La Pampa pesos 167; 50 novillitos b. carne íd. 77.

Mihura Hermanos—

6 novillitos flacos Nogoyá pesos 43; 6 novillos íd. íd. 92; 3 novillitos íd. íd. 42; 4 íd. íd. 55; 208 novillos m. especiales íd. 203.

Martínez de Hoz Saturnino—

12 toros c. gorda Azul pesos 125.

Maraspin y Cía. Andrés—

90 novillos g. y c. gorda Pehuajó pesos 154; 2 novillitos m. especiales íd. 130.

Méndez Hnos. y Cía.—

24 novillitos m. especiales Pringles pesos 130; 3 íd. especiales íd. 118; 10 íd. íd. Pueyrredón 120; 12 íd. c. gorda íd. 82; 8 terneros especiales íd. 80; 24 vacas gordas B. Blanca 117.

Oján y Cía. Francisco—

36 novillos especiales Tandil pesos 176; 11 novillitos íd. íd. 122; 5 íd. íd. 124; 4 terneros gordos íd. 70; 11 vaquillonas b. carne íd. 72; 7 íd. g. y c. gorda íd. 102; 10 íd. b. carne íd. 72.

Otaegui y Cía. M.—

14 vaquillonas c. gorda Rauch pesos 85; 6 toritos b. carne íd. 75.

Peña y Cía. Julio L.—

7 vacas m. gordas Tandil pesos 140; 52 novillos g. y c. gorda Santa Fe 152; 5 vacas c. gorda C. Casares 98; 4 vaquillonas íd. íd. 95; 3 íd. flacas íd. 60; 12 novillitos b. carne íd. 65; 2 vacas c. gorda Luján 90; 16 terneros buenos íd. 51.

Parral y Guarrochena—

10 novillos b. carne Pringles pesos 105; 10 novillitos íd. íd. 70; 5 vaquillonas íd. íd. 66.

Palacios Hermanos—

18 vacas m. especiales Pehuajó pesos 170; 17 íd. m. gordas íd. 139.

Santamarina e hijos—

11 vacas m. gordas Laprida pesos 130; 12 íd. gordas íd. 120; 14 novillos b. carne íd. 80; 2 íd. flacas íd. 60; 7 terneros m. especiales íd. 83; 7 vaquillonas c. gorda íd. 85; 6 terneros m. especiales íd. 85; 3 íd. gordos íd. 65; 7 íd. regulares íd. 45; 9 íd. mamones íd. 25; 35 novillitos c. gorda Pehuajó 84; 1 íd. gordo íd. 115; 1 íd. íd. 110; 4 novillos íd. gorda íd. 110; 2 vacas m. especiales íd. 165; 2 íd. especiales íd. 145; 1 íd. c. gorda íd. 85; 7 novillos g. y c. gorda íd. 152.

Suc. Beltrán Sansot—

[illegible] novillos gordos La Pampa pesos 1[illegible]; 16 vaquillonas gorda Rauch 85; 7 vacas íd. íd. 102; 10 novillos b. carne íd. 80; [illegible] terneros [illegible] íd. 30.

Salaberry y Berecibar—

45 novillos especiales G. Peña pesos 121.50; 10 íd. g. y c. gorda íd. 98.50; 1 novillo c. gorda Mar Chiquita 132; 2 toros g. y c. gorda íd. 155; [illegible] íd. gordos íd. 171; 3 íd. gordos íd. 171; [illegible] novillos m. gordos íd. 170; 2 toros g. y c. gorda íd. 151; 11 novillos c. gorda Echeverría 110; 15 novillos [illegible] íd. 93; 11 íd. íd. 130; 1 novillo gordo Cañuelas 157.

Thompson y Cía. Enrique A.—

60 novillos m. gordos Córdoba pesos 164.

Treviño José María—

60 novillos gordos Alberti pesos 160; 9 íd. c. gorda íd. 130; 44 íd. gordos Laprida 160; 7 novillitos c. [illegible] íd. 137.

Unzué Alzaga y Cía.—

12 toros gordos S. Domingo pesos 10[illegible]; 26 novillos c. gorda Bolívar 151; 2 toros excepcionales Mercedes 400; 10 íd. íd. 300; 1 íd. íd. 200; 4 íd. m. especiales Rivadavia 160; 25 novillos gordos Rauch 95; 1 íd. b. carne íd. 60; 18 vacas g. y c. gorda Santa Fe 115.

Urtasun e hijo Martín—

44 novillos c. gorda La Pampa pesos 128.

Videla Hnos. y Cía.—

45 novillos c. gorda Santa Fe pesos 110; 22 terneros regulares íd. 38; 27 íd. íd. 42.

Veláz y Cía. Angel—

20 novillos especiales Rivadavia pesos 185; 5 vacas íd. íd. 140; 10 íd. gordas íd. 115.

VENTA DE CERDOS

Amoretti Cayetano—

52 cerdos m. especiales Santa Fe pesos 0.55 el kilo.

Chapar y Cía. Juan—

40 cerdos m. especiales Saladillo pesos 0.55 el kilo.

Crespo y Rodríguez—

61 cerdos buenos Saladillo pesos 0.40 el kilo.

Unzué Alzaga y Cía.—

19 cerdos flacos Lincoln pesos 0.33 el kilo; 2 lechones regulares 5.50 cada uno; 118 íd. especiales Pehuajó 5.

Cuestas Zenón—

35 cerdos especiales Santa Fe pesos 0.5[illegible] el kilo.

De Lelis y Fages Hnos.—

91 cerdos regulares Córdoba pesos 0.41 el kilo; 48 íd. buenos íd. 0.46; 5 íd. íd. 0.48; 45 íd. especiales La Plata 0.50; [illegible] íd. buenos Lomas 047; 12 íd. flacos íd. 0.40; 20 íd. m especiales Bolívar 0.5[illegible]; 40 íd. regulares Alvear 0.44.

Cuculla Felipe L.—

27 cerdos flacos Girondo pesos 0.39 el kilo.

Martínez de Hoz Hnos.—

48 cerdos flacos Córdoba pesos 0.32 el kilo.

Goñi e hijos Ignacio—

12 cerdos buenos Magdalena pesos 0.4[illegible] el kilo.

Turco y Raffo—

84 cerdos flacos Navarro pesos 0.38 el kilo; 3 íd. íd. 15 pesos cada uno.

Accame, Bellini y Cía.—

20 cerdos buenos Pirán pesos 0.49 el kilo; 37 íd. regulares íd. 0.45.

Orca Antonio—

20 cerdos especielaes Bragado pesos 0.51 el kilo.

Chapar y Cía.—

40 cerdos m. especiales Saladillo pesos 0.55 el kilo.

Lanusse Pedro y Antonio—

19 cerdos especiales 25 de Mayo pesos 0.54 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Continúan los precios sostenidos para todas las clases de ganado, a pesar de haber sido algo numerosa la entrada habida hoy en este mercado.

Existiendo muy buen interés de parte de los compradores, los cuales operaron con muy buena demanda.

La entrada de hoy en este mercado fué de 12.670 cabezas, repartidas en la siguiente forma: T. S. A. Hess 965, Swift de la Plata 638, Compañía Sansinena 829, Armour 715; Las Palmas 1526; La Blanca 1763, Argentino Central 917 y para los matarifes locales 4610; total de lo vendido, 11.963 animales.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, de pesos 11.50 a 21; íd. para matadero, de 17 a 21; ovejas íd., de 12.10 a 16.70; borregos íd. de 4.80 a 7; íd. para frigorífico, de 8 a 9.20; corderos para frigorífico, de 8.50 a 9; íd. para matadero, de 6 a 8.

VENTAS DE HOY

Bargo L. y Elchegaray—

16 capones Frigorífico T. Lauquen pesos 13; 65 ovejas matadero íd. 12.80; 150 corderos lanares íd. 8.50; 108 íd. íd. 10.

Santos y Cía. José C.—

20 capones [illegible] 18.30; 75 íd. Frigorífico íd. 16.3; 14 ovejas matadero íd. 11.50; 100 corderos íd. íd. 7.20.

Unzué Alzaga y Cía.—

53 ovejas matadero El Cantor pesos 12.80; 17 corderos íd. íd. 8.20.

Alonso y Blaquier—

274 capones Frigorífico La Larga pesos 16.80; 18 ovejas matadero íd. 15.40; 390 capones Frigorífico íd. 16.80.

Accame y Bellini—

398 capones Frigorífico Pirán pesos 16.30.

Santamarina hijo—

50 ovejas Frigorífico Tandil pesos 19.30; 39 íd. íd. 16.80; 63 capones íd. íd. 16; 155 borregos íd. íd. 9.20.

Méndez Hnos. y Cía.—

17 borregos matadero Corti pesos 7; 4 borregos íd. íd. 6; 15 ovejas Frigorífico íd. 11.80.

Martínez de Hoz Hnos.—

10 capones Frigorífico Peralta pesos 14.50.

González y Bascarán—

61 ovejas invernada Sampacho pesos 8.60; 279 ovejas íd. íd. 8.20; 53 capones íd. íd. 7.50.

Arzeno Hnos. Fto. B.—

21 ovejas matadero 16 de julio pesos 15.40; 73 ovejas íd. íd. 12.50.

Chapar y Cía. Juan—

30 capones Frigorífico F. Uriburu pesos 18; 12 ovejas invernada íd. 17.50; 193 capones Frigorífico íd. 16.30.

Lourtet Hnos. y Cía.—

32 ovejas Frigorífico Laprida pesos 15; 159 capones íd. íd. 16.30; 25 ovejas invernada íd. 16.

Lalor Juan—

160 capones Frigorífico Vedia pesos 17.

Rubea C. Zubaurre y Cía.—

91 capones Frigorífico S. Luisa pesos 16; 268 borregos íd. Stegmann 8.70; [illegible] capones íd. Vivoratá 15.60.

Mathieu y Cía.—

91 capones Frigorífico Pilar [illegible] 15.

Suc. de M. Iraizoz—

501 borregos matadero Iraizoz pesos 4.80.

G. A. Lastra—

358 capones Frigorífico Mechangue pesos 17.

Bidegaray e Hijos—

85 capones Frigorífico C. Vidal pesos 18.80; 77 ovejas íd. íd. 16; 220 capones íd. íd. 17.60; 30 íd. íd. Rancas 18; 167 íd. íd. 16.80.

Cagdis y Cía. José B.—

349 capones Frigorífico Pringles pesos 16.30; 199 íd. íd. 16; 200 íd. íd. 14; 15 íd. íd. 14; 25 íd. íd. 14; 50 corderos matadero íd. 8.

Vélez y Cía. Angel—

14 ovejas matadero Balcarce pesos 20; 69 borregos íd. Pipinas 6.

Bono y Born—

28 corderos matadero Pringles pesos 9; 61 íd. Frigorífico íd. 8; 10 íd. matadero íd. 7; 16 capones Frigorífico íd. 13.50.

Arancet y Cía. P.—

53 borregos Frigorífico Lonquimay pesos 9; 164 ovejas matadero íd. 12.10; 105 corderos lanares Frigorífico La Gloria 10.40.

A. S. y Gowland—

180 capones matadero Egaña pesos 16.30; 25 íd. íd. 1.50; 35 capones íd. Hermanas 13.50; 66 borregos Frigorífico íd. 8; 15 ovejas matadero íd. 13.50.

Patron C. y Pero—

261 ovejas matadero Stegman pesos 16.30; 17 corderos íd. íd. 7; 152 íd. íd. 6.20; 43 íd. íd. 4.

Goñi hijo Ignacio—

135 borregos Frigorífico Canal pesos 8.60; 19 capones matadero íd. 21.50; 22 corderos íd. íd. 7; 16 capones íd. íd. 18; 10 capones Frigorífico La Gloria 12.50; 17 ovejas matadero íd. 12.50; 226 corderos lanares íd. 8.50; 115 íd. íd. Lonquimay 7.80.

La Cooperativa de Hacendados—

138 corderos Frigorífico Crotto pesos 8.50; 285 íd. matadero íd. 7.40; 15 ovejas íd. íd. 14.

Salaberry y Berecibar—

40 capones matadero Canal pesos 16; 150 íd. Frigorífico íd. 17.60; 28 íd. matadero C. Vidal 14.80; 50 borregos íd. S. Enrique 8; 134 íd. íd. 7.90; 16 ovejas íd. Mechangue 15.5; 14 corderos Frigorífico íd. 8.50; 217 íd. matadero íd. 6.60; 73 íd. íd. 4.50.

Mantel y Cía.—

180 corderos matadero T. Lauquen pesos 9; 32 íd. íd. 10.50.

Orellana y Cía.—

10 ovejas matadero P. Junta pesos 23; 20 íd. íd. 20.50; 76 íd. íd. 19.30; 73 íd. íd. 15.30.

Devoto y Cía. Tomás—

607 ovejas Frigorífico Lonquimay pesos 13.60; 405 capones matadero íd 14.80; 97 ovejas Frigorífico Colinas 13.50; 17 capones íd. íd. 15; 28 corderos íd. íd. 8.50; 78 íd. íd. 6.80.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Desde las 6 hasta las 9 a. m. de hoy según el semáforo del Riachuelo:

6 a. m., 20 pies 4 pulgadas. Viento S. E.

7 a. m., 20 pies 4 pulgadas. Viento S. E.

8 a. m., 20 pies 4 pulgadas. Viento S. E.

9 a. m., 21 pies 4 pulgadas. Viento S. E.

VAPORES ESPERADOS

Británico El Paraguayo, de Liverpool con carga.

Británico Ferguson, de Nueva York con pasajeros y carga.

Sueco Annie Johnson, de Gothemburg, con carga.

Italiano Vesubio, de Génova, con carga.

Francés Sequana de Burdeos, con pasajeros y carga.

Barca americana Paolina, de la rada, en lastre.

Barca británica Port Zeekson de la rada, en lastre.

Pailebot americano Cora F. Cressy, de la rada, en lastre.

[illegible]

Británico Pentarch para Liverpool, con carga.

Francés [illegible] para Burdeos, con pasajeros y carga.

Noruego [illegible] para Nueva York, con carga.

Británico [illegible], para El Havre, con carga.

Noruego [illegible], para [illegible], con carga.

Francés [illegible], para El Havre, con carga.

Argentino P. [illegible] Peña, para Paranaguá, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:

[illegible] de Montevideo [illegible] Corrientes de Montevideo.

[illegible]

Luna [illegible] salió a [illegible]

Goberbauer [illegible] Gualeguaychú, salió a las 5 p. m.

Ciudad de Montevideo para Montevideo, Sale a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUD

Presidente Mitre, salió el 31, de [illegible] para Río Gallegos y escalas.

[illegible] Destado para ésta, llegó a Caleta Olivia.

[illegible]

Unión en Patagones.

Libertad, en Bahía Blanca, [illegible] para Bahía Blanca.

Atlántico de Punta Arenas para ésta, llegó a C. Rivadavia.

Bolivia en ésta.

Argentino, de Ushuaia para ésta, salió el 28 de diciembre, llegó a P. Arenas.

Pellegrini, en ésta, saldrá el 5 de enero para San Antonio.

Porvenir, en Paranaguá, saldrá hoy para Puerto Madryn.

Asturiano, en ésta, saldrá el 5 de enero para Punta Arenas y escalas.

LINEA DEL BRASIL

Roma, de Antonina para ésta, salió el 27.

Tora, en ésta.

Independencia en Rosario, saldrá el 5 para Santos.

Bojajara, de ésta salió ayer para Rosario.

Juanita salió el 30 de diciembre, para Porto Alegre.

Pomona, salió el 28 de Montevideo para Porto Alegre.

[illegible]

[illegible] de ésta para Río de Janeiro, salió el 29.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS DE LA MALA REAL INGLESA

[illegible] salió el 31 [illegible]

United River Plate Telephone Co. Ltda.

(COMPAÑIA UNION TELEFONICA)

Siendo el propósito de esta compañía imprimir una guía local del distrito de Mar del Plata para la temporada de verano, además de la Guía General, edición de noviembre, que se entrega a cada uno de los señores abonados, la administración ruega al público que formulen sus pedidos de aparatos antes del 10 del corriente en la estación telefónica Mar del Plata o en la gerencia de la sección de esta capital, calle Bernardo de Irigoyen número 1473.

El distrito de Mar del Plata comprende, además de esta ciudad, las siguientes estaciones telefónicas: Balcarce, Miramar, Dionisia, G. Pirán, C. Vidal y Maipú.

LA ADMINISTRACION.

Diciembre 30 de 1916.

PARA EVITAR ENGAÑOS

es NECESARIO exigir siempre la BOTELLA DE ORIGEN y examinar también la ESTAMPILLA FISCAL ESPECIAL del Fernet-Branca según facsímil:

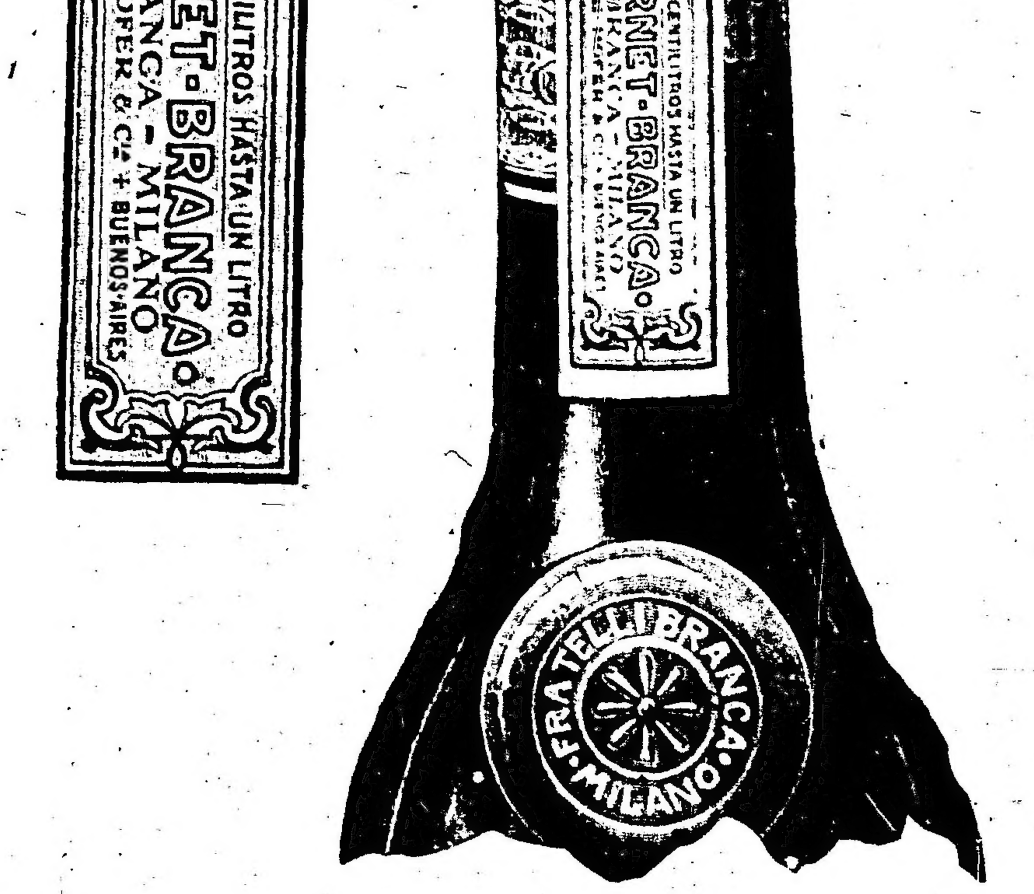

Amazón, en Liverpool.
Demerara, en Liverpool.
Desna, salió el 31 de diciembre de La Plata para Liverpool.
Darro, de La Plata para Liverpool, salió el 2.
Deseado, salió el 24 de La Plata.
Drina, salió el 22 de Liverpool para ésta.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, salió el 14 de Londres para ésta.
Highland Rover, en Londres, saldrá mañana para ésta.
Highland Pride, de La Plata para Londres, salió el 8.
Highland Laddie, salió el 20 de La Plata para Londres.
Highland Corrie, de Londres para ésta, salió el 30 d enoviembre, esperado el 9 de enero.
Highland Scot, salió el 21 de Londres para ésta.
Highland Glen, salió el 28 de La Plata para Londres.
Highland Loch, salió el 20 de La Plata.

DE LA LINEA PINILLOS

Catalina, de Barcelona para ésta, salió el 24.
Balmes, esperado hoy.
Valbanera de ésta para Barcelona, salió el 9.
Cádiz, salió el 23 de Barcelona para ésta.

DE LOS TRANSPORTES MARITIMOS

Pampa, en Marsella.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Sequana, de Burdeos para ésta salió el 2 esperado hoy.
Samara, de Burdeos para ésta, salió el 19.
Garonna en Burdeos.
Liger, de ésta para Burdeos, salió el 12
Amiral Latouche Treville, en ésta, saldrá hoy.
Amiral Nielly, en Burdeos.
Italie, de ésta para Marsella, salió el 20.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, saldrá el 11 para Génova.
P. di Udine, en Génova.

DE LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, de Bilbao para ésta, salió el 14.
P. de Satrústegui, de ésta para Bilbao salió el 15.
Reina Victoria Eugenia, en Barcelona, saldrá mañana.
Infanta Isabel de Borbón, de ésta para Barcelona salió el 2.

TRANSATLANTICA ITALIANA

Garibaldi, de Génova para ésta, salió el 22.
Cavour, en Génova, salida suspendida hasta nuevo aviso.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, salió el 10 de diciembre de Génova para ésta.
Cordova, en Génova, requisado por el Gobierno Italiano.
Luisiana, salió el 4 para Génova.
Ravenna, de ésta para Génova salió el 7.

DE LA VELOCE

Savoia, en Génova.
Toscana en ésta saldrá mañana para Génova.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, en Amsterdam, saldrá hoy para ésta.
Gelria, en Amsterdam.
Hollanda, en Amsterdam, salió el 6 para ésta.
Zeelandia, de ésta para Amsterdam, salió el 16.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, salió el 14 para Nueva York.
Vasari, en Nueva York.
Vauban, en Nueva York, saldrá el 6 de enero para ésta.
Vestris, en ésta, saldrá mañana de La Plata.
Verdi, en Nueva York.
Voltaire en Nueva York.
Descargaron en dársenas y diques, 16 vapores; en el Riachuelo, 13.
Cargaron en dársenas y diques, 20 vapores; en el Riachuelo, 9.

GIROS OTORGADOS HOY

A. Johnson dique 2, sección 1.a, a descargar por 10 días.
Tamyson, dique 4 sección 5.a, a descargar, por 4 días.
Kelvinhead, dique 2 sección 2.a, a descargar, por 8 días.
Murillo, dique 4 sección 4.a, a descargar, por 7 días.
Bayxerran, dique 3 elevadores parte este, a cargar, por 6 días.
Don Hugo, dique 3 cabecera NE., a cargar, por 5 días.
Oussant, dique 4 sección 1.a, a cargar, por 2 días.
A. Sanguinetti, Boca sección removido, a cargar, por 7 días.
Cora F. Cressy, Boca vuelta de Rocha, a embarcar, por 35 días.
Onnidale, dársena norte sección 6.a, a embarcar, por 3 días.
P. de M. García, Barracas frente a la barraca Merlo a descargar, por 9 días.
Suiza, dique 3 lado este, a cargar, por 2 días.
P. Johnson, dock sur, a descargar, por 16 días.
Paolina, dock sur, a cargar, por 35 días.
Mar del Plata, Boca sección removido, a cargar, por 9 días.
Pituca, Boca sección removido, a cargar, por 2 días.
Libia, Boca frente a la barraca Hasenclever, a cargar y descargar, por 6 días.
Pegli, dique 1 lado este, a cargar, por 3 días.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY:

Británico Murillo de Nueva York, en la dársena norte, con carga.
Británico Kelvinhead de Glasgow en el dique 2, con carga.
Italiano Prudenza, de Rosario en el dique, a cargar.
Argentino El Zárate, en el dique 4, con carnes.
Españil Infanta Isabel de Borbón para Barcelona, con pasajeros y carga.
Norteamericano Kentuckian, para Nueva York, con carga.
Argentino Ministro Ezcurra, para Comodoro Rivadaria, en lastre.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Hoy: Panaman, llevará correspondencia para Norte América, cartas solamente, a las 12 m., sin alcance.
Día 4: Vestris, llevará correspondencia para Brasil, Venezuela, Antillas, Cuba, Méjico apón, Centro y Norte América a las 8 a. m., sin alcance.
Día 5: Asturiano, llevará correspondencia para Punta Arenas a la 1 p. m., sin alcance.
Día 6: El Uruguayo, llevará correspondencia para Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda y Gran Bretaña, a las 8 a. m., sin alcance.
Día 7: Orita llevará correspondencia para Brasil Suiza, Grecia, Egipto, Italia Dinamarca, Rusia Suecia, Noruega, Holanda, Francia, Bélgica, Gran Bretaña España y Portugal, a las 7 p. m., sin alcance.

CASA VACCARO
ESTABLECIDA EN EL AÑO 1883
Para el cambio general de moneda y la compra y venta de acciones y títulos de renta nacionales, provinciales y extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.
SEVERO VACCARO
Av. de Mayo 646 — Buenos Aires

Guía comercial de LA EPOCA

R. A. Mercado, comisiones, A. de Mayo 840

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA, Av. de Mayo 902|56
MADRID HOTEL, Av. de Mayo 1137
BIARRITZ HOTEL, Rivadavia y Callao

ROTISERIAS

PETIT SAVOY, Callao 147

SASTRERIAS

GABRIEL BONOMI, Rivadavia 1727

DENTISTAS

Dr. JULIO TELLO. Av. de Mayo 1346

GARAGES

"EL MOLINO", Rivadavia 1760, U. T. 4050 L.

ABOGADOS

Dr. Luis C. García. — Avenida de Mayo 769. — U. T. 3090 Avenida. — De la sección Tribunales de LA EPOCA.

ESPLENDIDO LOTE DE TERRENO en Martínez F. C. C. A., a 3 cuadras de la estación, mide 30x60, todo alambrado en tejido de 1.80 m., una pieza, pozo de balde y muchos árboles frutales. Venta al contado. Ocurrir Publicidad LA EPOCA, Avenida de Mayo 769.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. FRANCISCO BEIRO
TALCAHUANO 287 U. T. 972 Libertad

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra (hijo)
Abogados
Lavalle 1378 U. T. 4240, Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3608 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 754

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA
Estudio Florida 880 U. T. (Av.)
Esmeralda 1212 U. T. 1521 (Juncal)

Dr. JULIO A. ROJAS
Estudio Uruguay 546, Dpto. 3. — U. T. 1955, (Libertad).

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO y FARMACIA *Abierto Día y Noche*
SUIPACHA 477 U. T. 318 Libertad DOCTORES **NELSON**

Doctor PICCININI
Especialista en enfermedades secretas: gastro intestinales y piel. — Consultas de 11 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m. Consultas 5 pesos, aplicaciones del 914, 20 $. — Corrientes 1211.

Dr. A. C. REBUFFO
Enfermos de los ojos
Consultas de 10 a 11 y 2 a 6 p. m.
Bmé MITRE 1036

Dr. A. NOCETI
Enfermedades de los ojos y prescripción de anteojos. De 1 a 6 p. m.
MAIPU 535

Dr. MARTIN M. TORINO
Médico cirujano. Enfermedades crónicas e internas. Ha trasladado su escritorio a ARENALES 1640. Consultas de 1 a 3.

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1273. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. JULIO E. NEUMEIER
Médico del Hospital de Niños. Enfermedades de niños; ha trasladado su consultorio a Tucumán 1647, de 1 a 3, excepto los jueves. U. T. 7385, Libertad.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Mánson de la calle Estados Unidos 1038.

LICITACIONES

Ministerio de Agricultura de la Nación

DIRECCION GENERAL DE GANADERIA

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la provisión de forrajes para el primer trimestre de 1917, destinados a la alimentación del ganado del Instituto Bacteriológico, lazareto cuarentenario y embarcadero de exportación, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la dirección general de Ganadería los días hábiles de 12 a 6 p. m. y los sábados de 9 a 12 m.

Las propuestas en pliegos cerrados y extendidas en el sello correspondiente, se presentarán el martes 2 de enero próximo a las 3 p. m. en la citada dirección Tucumán 951, día y hora en que serán abiertos en presencia de los interesados que concurran. — Buenos Aires, diciembre 18 de 1916—Arturo Lanusse, 2.o jefe.
2|441v3En-

Ministerio de Agricultura de la Nación

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días, desde la fecha, para la provisión de pan, durante el año 1917, con destino al Hotel de Inmigrantes de la capital. Las propuestas, que serán abiertas en el despacho de la dirección general de inmigración, el día 15 de enero próximo a las 3.30 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio de Agricultura, el director general de inmigración y un contador fiscal de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la dirección general (dársena norte), todos los días hábiles de 1 a 4 p. m. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1916. — Arsenio E. Córdoba, subdirector general de inmigración.
2|518v14E.

Ministerio de Agricultura de la Nación

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días, desde la fecha, para la provisión de carbón de piedra y de coke, durante el año 1917, con destino al Hotel de Inmigrantes de la capital. Las propuestas, que serán abiertas en el despacho de la dirección general de inmigración, el día 15 de enero próximo a las 3.15 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio de Agricultura, el director general de inmigración y un contador fiscal de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la dirección (dársena norte), todos los días hábiles de 1 a 4 p. m. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1916. — Arsenio Córdoba, subdirector general de inmigración.
2|517v14E.

Administración de los Ferrocarriles del Estado

CALLE PERU 672

LICITACION PARA PROVISION DE ACEITES

Llámase a licitación para el día 30 de enero de 1917 a las 3 p. m. para la provisión de aceites lubrificantes para vagones, coches y locomotoras en servicio de los ferrocarriles del Estado, por el período de un año, de acuerdo al pliego de condiciones, especificación y lista de precios que podrán ser retirados de la administración de dichos ferrocarriles (Superintendencia general de almacenes), todos los días hábiles de 2 a 3 p. m., a excepción de los días sábados que se entregarán de 9 a. m. a 12 m.—La administración.
2|488v30E.

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de diez mil (10.000) libretas de 100 fórmulas cada una, para giros postales internos. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir todos los días hábiles de 11 a. m. a 6 de la tarde y los sábados de 9 a. m. a 12 m., a la dirección administrativa de Correos y Telégrafos, Corrientes núm. 410 (2.o piso) en cuyo local se recibirán y abrirán las propuestas el 23 de enero del año entrante a las 2 de la tarde.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1916
M. J. Carlés, jefe de la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos.
2|490 v 23 En

Consejo Nacional de Educación

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad. A los padres de familia, tutores o encargados.

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurrirán en multa de pesos cinco a cien moneda nacional. (Art. 44 inciso 8 de la Ley número 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará desde el 1.o de enero en los consejos escolares, y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la Oficina de Obligación Escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña, número 953, de 12 a 6 p. m. — El secretario.
2,535 v. marzo 1.o

Obras Sanitarias de la Nación

LICITACION

Se llama a licitación para la construcción de (250) doscientas cincuenta obras sanitarias domiciliarias en casas ubicadas en la ciudad de Santiago del Estero cuya construcción han solicitado los respectivos propietarios, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Sección Técnica, calle Charcas 1840 y en el Juzgado Federal de la ciudad de Santiago del Estero. Las propuestas se presentarán en la Secretaría del Directorio, calle Charcas 1840, a las 3 p. m. del día 12 de febrero de 1917 o en el juzgado Federal de la ciudad de Santiago del Estero hasta el día 5 del mismo mes y año.

Cada licitante presentará dos propuestas en los formularios impresos que se le entregará, ofreciendo en una ejecutar las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe del presupuesto oficial, pagadero al contado en dinero efectivo, y en la otra, ofreciendo ejecutar las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe del presupuesto oficial pagadero en efectivo en sesenta mensualidades. Acompañará un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera foja y de un peso por cada una de las siguientes, y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Santiago del Estero, a la orden del señor presidente del directorio de las obras sanitarias de la nación por una suma que represente el (1 o|o) uno por ciento del importe del presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires el día 12 de febrero de 1917 a las 3 p. m. en el directorio de las obras sanitarias de la nación en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 30 diciembre de 1916. — José I. Goñi, secretario.
2|548-v-en.10

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE LOS PUERTOS DE BUENOS AIRES Y LA PLATA.

Llámase por el término de (30) treinta días a la licitación pública que se realizará el martes 30 de enero de 1917, a las 3 p. m., en el local de la Dirección General de los Puertos de Buenos Aires y La Plata, (calle Belgrano y Avenida Oeste), para la provisión de los títulos, libros, impresos, artículos, materiales combustibles con destino a la repartición durante el año 1917, de acuerdo con el siguiente pliego de condiciones:

Pliego de condiciones para la provición de útiles, impresos, libros y materiales para la Dirección General de los Puertos de Buenos Aires y La Plata para el año de 1917.

Art. 1.o Esta licitación se compone de (11) once grupos, y quien lo solicite recibirá bajo constancia el ejemplar sobre el cual desee cotizar precios y otro del pliego de condiciones que sirve de base a la misma.

Art. 2.o Las propuestas deberán venir consignadas en el grupo respectivo, entregado a cada casa, a que se refiere el artículo anterior en la columna denominada "Precio Unitario" y no se tomará en cuenta aquéllas que le fueran [illegible] sin que este hecho dé lugar a reclamo o indemnización alguna por parte de la firma licitante. Queda sobreentendido que cada una de las hojas que componga el o los grupos presupuestados por una casa, deberán ser firmadas y selladas por la misma, no admitiéndose errores o raspaduras en los precios salvo que éstos fueran debidamente subsanados al final de la hoja respectiva.

Art. 3.o Las propuestas deberán ser hechas por los artículos especificados en cada uno de los grupos de referencia y éstos serán recibidos siempre que sean de la calidad pedida e iguales a las muestras que servirán de tipo a la casa proveedora, quien solo procederá a la entrega respectiva cuando la muestra tenga estipulado el conforme del jefe de la sección correspondiente. A este efecto cada una de las casas se fijará cual sección es la que pide el artículo para luego dirigirse a ella en demanda de la muestra, indicaciones del artículo pedido.

Art. 4.o Todos los útiles impresos, libros y materiales serán entregados en el Depósito de Materiales por la casa proveedora y por su cuenta.

Art. 5.o La entrega de los libros, impresos y útiles deberá encontrarse totalmente terminado dentro de los treinta (30) días desde la fecha en que se notifique a la casa proveedora la adjudicación de los mismos. En cuanto a los materiales en general, serán entregados a medida que lo requieran las necesidades del servicio y a contar desde el octavo día en que sea notificada la provisión de los mismos a la casa respectiva. En estas mismas condiciones se proveerán los combustibles con la salvedad de que este suministro deberá sujetarse a las bases del pliego de condiciones especial que cada interesado deberá solicitar en la Sección Conservación.

Art. 6.o Queda claramente determinado que dentro de las cantidades totales de los artículos de esta licitación, la Dirección General requerirá a las casas adjudicatarias sola y exclusivamente todos aquéllos útiles, impresos, libros, materiales y combustibles que necesite para atender los distintos servicios dentro de la cantidad pedida de cada uno de los mismos, y sobre la base de la cotización unitaria que se haya hecho sobre cada uno de ellos; lo que vale decir, que la repartición se reserva el derecho de no solicitar a la casa respectiva la provisión de cualquiera de esos artículos que, adjudicados no sean necesarios para los servicios, o que solamente en parte se menester proveer; sin que este hecho dé lugar a reclamo o indemnización alguna por parte de la firma licitante.

Art. 7.o Si cualquier material no cumpliera las condiciones estipuladas, será rechazado y el proveedor lo retirará en el día, sin tener derecho a reclamo o indemnización alguna, debiendo reponerlo dentro del plazo único de ocho (8) días de la fecha de su reclamo.

Art. 8.o Tanto para el caso a que se refiere el artículo anterior cuanto para el que se menciona en la parte pertinente del art. 5.o, y si el proveedor no diera cumplimiento a la entrega en los plazos determinados en los mismos, la Dirección General adquirirá en plaza todos los artículos que faltasen por cuenta del mismo, y la diferencia que pudiera resultar entre los precios de esta adquisición y los del contrato, se le cargará en cuenta a despacharle sus facturas, sin perjuicio de las responsabilidades en que pudieran incurrir. Igual temperamento y bajo éstas mismas condiciones, se procederá en el caso de que un nuevo artículo rechazado fuese otra vez presentado en forma que no reuna los requisitos respectivos.

Art. 9.o Contra las entregas de los artículos, el proveedor deberá munirse en el Depósito de Materiales de un recibo sellado y firmado como constancia, de las mismas, los que, en vez de haberse terminado la entrega de [illegible], deberá acompañarlos a la factura correspondiente para efectuar la liquidación el pago de las mismas por la vía que corresponda.

Art. 10. Las propuestas podrán ser por todos o por parte de los 11 grupos licitados y la Dirección General se reserva el derecho de aceptar de cada propuesta los artículos que estime más convenientes, ya sean en cantidades, precio y condiciones, así como también la facultad de la aceptación o el rechazo de todas las ofertas presentadas sin que este hecho pueda dar lugar a que los proponentes formulen derecho o reclamo alguno.

Art. 11. Las propuestas deberán ser hechas de acuerdo con lo establecido en el art. 2.o y no se tomarán en cuenta aquéllas que se aparten de los requisitos en es. artículo.

Art. 12. Las propuestas, formuladas en la forma indicada en el artículo 2.o, deberán presentarse bajo sobre cerrado en la Dirección General de los Puertos de Buenos Aires y La Plata y dirigidas al Señor Director General antes del día a las p. m. A la primera foja de ella le corresponde un papel sellado de (5) cinco pesos moneda legal y a cada una de las siguientes un papel sellado de un (1) pesos moneda legal.

Art. 13. Las propuestas, que serán abiertas el día 30 de enero de 1917, a las 3 p. m., en presencia del señor Escribano General del Gobierno de la Nación, deberán ser acompañadas de un certificado de depósito hecho en el Banco de la Nación Argentina. "Cuenta Garantía de Licitación", a la orden del Señor Director General en dinero efectivo o en títulos nacionales, por un valor equivalente al tres (3) por ciento de su importe, el que será elevado hasta el cinco (5) por ciento del valor adjudicado como garantía del fiel cumplimiento del contrato.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1916.
2|544 v. En. 29.

ESPECTACULOS

TEATROS

OPERA. — Los que fueron—El infierno.
VICTORIA. — Para casa de los padres — El perro chico — ¡Lo que está bien, está bien!
SAN MARTIN. — El anillo de hierro.
NUEVO. — El viernes 5: La ópera La Boheme.
BUENOS AIRES. — El castigo de una adúltera o la tina de Lorenzo — Lo que hace falta — Ya llegó el dulce de leche.
AVENIDA. — El fresco de Goya. — (Estreno) El gitano maldito — La tierra de los claveles.
COMEDIA. — Los lugareños — Benjamín Urrutia — La estrella de España.
NACIONAL. — ¡Que le vachaché! —El café de las broncas — El alcalde Rojas—La ilusión de don Genaro.
MAYO. — La Marquesita, Nerina Valver, The Rukolins, Sara Castro, La Sevillanita, Petit Palitos, La Marquesita, La Fornarina, The Rukolins, Nerina Valver, Angeles de Granada, Trío Palos.
MARCONI. — La geisha — (Estreno) Cásemosa, Fatima — París Concert.
VARIEDADES. — El pollo Tejada —El tesoro de la bruja — El guitarrico.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 268). — Compañía de variedades y atracciones. Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Entrada general, 1 $.
ROYAL THEATRE (Corrientes 825). — El templo de Talía — Diviérteme a Paulina — Cuadros del Royal.
FRONTON BUENOS AIRES (Córdoba 1130). — Mañana a las 9.15 p. m., día de moda. Dos partidos, de pelota a cesta, a combinarse.
PABELLON DE NOVEDADES (Corrientes y Bermejo). — Compañía nacional de dramas y comedias José Rueda. — Espectáculo para familias. — El viernes 5 debuto con el drama en tres actos: Los Caudales.
PISCINA LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Abierto todos los días de 8 a 12 a. m. y de 3 a 9 p. m. — Espléndida y grandiosa piscina. Capacidad de 2.000.000 de litros de agua. Renovación de 200.000 litros de agua por hora. Water chuté, trampolín y demás aparatos de natación. Baños y ropa 1 $. Abonos de 12 baños, con ropa, 10 $.
Tranvías que conducen a la Piscina: 25, 26, 38, 63. Con combinación: 10, 14, 15, 56, 58, 59.
PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la Batalla de Salta efectuándose durante la exhibición el grandioso poema, sinfónico original del maestro Pavanelli. — Espectáculos por secciones desde las 10 a 12 m., de 2 a 6 y de 8 a 11 p. m., Entrada general, $ 0.50. Niños y militares, $ 0.25.
PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. Abierto todos los días de 2 de la tarde a 12 1|2 de la noche. Fuegos artificiales, bandas de música y 100 diversiones variadas al aire libre. Sensacional exhibición de 2 interesantes fenómenos: "La mujer eso" y "La media mujer". De gran éxito "Disco de la Risa" atracción de continua hilaridad. Todos los días debuts en el Teatro Romano. — Entrada todos los días de tarde $ 0.70 con un vale gratuito para el Teatro menores de 10 años, $ 0.30 con teatro gratis. Entrada todos los días de noche, $ 1 con 2 vales gratuitos, uno para el Teatro y una diversión. Menores de 10 años, $ 0.50 con teatro gratis.
SKATING RINK L'AIGLON (Florida 148). — Patinaje sobre ruedas. — Tres secciones diarias.
ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche. Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro E. Manfredi.
PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.
EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.
SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 2 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada 0.50 $.

CINEMATOGRAFOS

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). —Civilización.—Plateas: tarde, 1 $; noche, $ 1.50.
PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Con el consentimiento de la señora marquesa, Nuevas hazañas del teniente Daring.
SELECT (Suipacha 482). — Hoy función tarde y noche: Redimido por amor, Lyda Borelli en la Marcha nupcial.
SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1846). — Variado programa con estrenos.
ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Muerte blanca, Actualidades.
LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy función tarde y noche: El grito de la inocencia. El cordero se vuelve lobo.
PETIT PALACE (Libertad 975). — Hoy Variado programa con estrenos.
SMART PALACE (Corrientes 1279|1283). Exito del melodista señor F. Orlandi. Debut de la canzonetista señorita [illegible].
BOLIVAR (Bolívar 1032). — Hoy función tarde y noche: Variado programa.
REAL CINE (Esmeralda 425|429). — Hoy: El nacimiento de un hombre, La historia de la mancha roja, La Hamburgo de la casa.
GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — Variado programa con estrenos.
CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — El misterio de la mancha roja, Blanca como la nieve.
CINE TUCUMAN (Tucumán 836). —Hoy Variado programa con estrenos.
BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1010). — Todos los días grandes estrenos. Función tarde y noche: Espectáculo altamente moral para familias.
SELECT BUEN ORDEN (Bernardo de Irigoyen 1091). — Todos los días grandes estrenos. Espectáculo por secciones. Selecta orquesta. Función tarde y noche.
THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Variado programa con estrenos.
BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 1514). Variado programa con estrenos.
MAJESTIC THEATRE (Lavalle 833). — Variado programa con estrenos.
GRAN CINE RADIUM N.o 2 (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.
BIJOU SALON (Pueyrredón 935). — Hoy Variado programa con estrenos.
DON JUAN DE GARAY (Garay 2457). — Variado programa con estrenos.
CRYSTAL PALACE (Corrientes 1556). — Variado programa con estrenos.
CINE OPERA (Corrientes 346). — Hoy: Variado programa con estrenos.
DE LAS FAMILIAS (Cabildo y F. Lacroze) Variado programa con estrenos.
MUNDIAL PALACE (Belgrano 1280). — Variado programa con estrenos.
VELEZ SARSFIELD (Rivadavia 5242). — Variado programa con estrenos.
GRAN SALON ALMAGRO Rivadavia 12[illegible]. Variado programa con estrenos.
CINE NUEVO (Cangallo y C. Pellegrini)— Variado programa con estrenos.
CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache 5854). — Variado programa con estrenos.
CINE MODERNO (Corrientes 980). — Variado programa con estrenos.
CINE PARC (Santa Fe y Thames). — Variado programa con estrenos.
MIGNON PALACE (Juramento 2443). — Variado programa con estrenos.
CINE OPERA (Corrientes 343). — Hoy: Variado programa con estrenos.
CINE COVEN GARDEN (Santa Fe 2341). — Variado programa con estrenos.
TEATRO "9 DE JULIO" Launess 25[illegible] (Villa Urquiza). — Biógrafo y atracciones.
IMPERIAL (Cangallo 771). — Hoy, función tarde y noche: Variado programa.
TEATRO CINE PARIS. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CASA IRIBARNE
COCHERÍA
CALLAO 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELÉFONOS { Unión Telefónica 620 Libertad. " " 994 " Cooperativa Telefónica 51 Central.
La casa no tiene sucursal

Cochería Tacuarí
Sucesores de
IRIBARNE y Cía.
Casa central: TACUARI 344
TELEFONOS: U. Telef. 445 y 1518 Libertad—Coop. 652 Central
NO CONFUNDIR

AVISOS FUNEBRES

SEPELIOS

† JUANA FEIT DE ROJAS.—q. e. p. d.—Falleció el 2 de enero de 1917.— Sus hermanas y hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, hoy miércoles 3 de enero, a las 4.30 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitación. Casa mortuoria, Alvarez número 2378. Nota. Carruajes en la casa Iribarne, Callao 416.
2 561v.en.3

MISAS Y FUNERALES

† TERESITA ALCHOURRON — q. e. p. d. — Falleció el 25 de diciembre de 1915, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal — Sus padres Pedro Alchourrón y Teresa A. de Alchourrón, sus hermanos María L., Emilia T., Pedro B., Juan R., Horacio S., Alfredo V. e Ismael F. Alchourrón, sus tíos, tías, primos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se dirá en la iglesia de San Miguel, el jueves 4 de enero a las 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta.

† MIGUEL A. MARIN.—q. e. p. d.—Falleció el 4 de enero de 1916.—En su memoria se dirán misas en la iglesia de San Nicolás de Bari mañana 4 de enero de 9 a 11.

† JULIO DAMIAN AMIGONI.—q. e. p. d.—Falleció el 1 de enero de 1916.—Emilia Bardelli de Amigoni, madre; María, Juan E., Julio, Emma C., y Bautista Amigoni, hermanos; tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral de cabo de año que por el eterno descanso de su alma, se oficiará en la iglesia de Santa Lucía, hoy miércoles 3 de enero a las 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta.

† MARIA ANA DANERI DE DANERI.—q. e. p. d.—Falleció el 31 de diciembre de 1908.—MANUEL DANERI.—q. e. p. d.—Falleció el 1 de enero de 1912.—Su familia invita a las misas que en sufragio de sus almas, se oficiarán hoy 3 de enero, a las 9 a. m., en la iglesia del Carmelo.

† DELIA J. STAFFORINI.—q. e. p. d.—Falleció el 8 de enero de 1916.—La familia invita a sus relaciones a la misa que en sufragio de su alma se celebrará mañana 4 de enero a las 9 a. m., en la iglesia de Santa Catalina (Viamonte y San Martín). El duelo se despedirá por tarjeta.

Ferrocarriles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas combinado con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincias de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).

Servicio internacional con Bolivia vía La Quiaca.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).

Véase los horarios de trenes en las estaciones: por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el Central Norte o a la administración general (oficina de informes), Perú 672, Buenos Aires.

LUIS RAPELLI,
Administrador general.

A RETRATATARSE A CARLOS Pellegrini número 282 (hay ascensor). Regalamos peinado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. Postales finas a pesos 4 la docena.

REMATES

Casares Hnos. y Diehl

SUCURSALES Y REMATES ESPECIALES PERIODICOS DE HACIENDAS EN CHARLONE, F. C. P., BAHIA BLANCA, F. C. SUR, AZUL, F. C. SUR. LOS TOLDOS, F. C. OESTE.

3.800 VACUNOS DURHAM Y 2.100 lanares en Rufino, F. C. P.

Haciendas de muy buena clase y estado, incluso novillos de 1 a 3 años, vacas y vaquillonas y lanar Lincoln y Caras Negras, en nuestro primer remate especial de haciendas generales en nuestras instalaciones en Rufino, Ferrocarril al Pacífico y de acuerdo con el siguiente detalle:

- 200 novillos Durham de 3 años, muy buena clase y estado.
- 100 novillos Durham de 3 años, gordos.
- 100 novillos Durham de 3 años, gordos, una marca.
- 125 novillos de 3 años, buena clase y estado, una marca.
- 52 novillos de 3 años, gordos.
- 350 novillos Durham de 2 1|2 años, una marca, muy buena clase, mochos.
- 160 novillos Durham de 2 1|2 años, buena clase.
- 100 novillos Durham de 2 y 2 1|2 años, gordos.
- 200 novillos Durham de 2 años, gordos.
- 150 novillos mestizos Durham de 3 años, carne gorda.
- 200 novillos Durham y Hereford de 2 años, buena clase y estado.
- 400 novillos Durham de 1 año, especiales, una marca.
- 450 novillos Durham de 1 y 1|2 años, especiales, una marca.
- 300 vacas al corte, buena clase y estado, una marca.
- 180 novillos Durham de 1 año, especiales, una marca.
- 150 vacas Durham gordas especiales.
- 100 vacas Durham secas.
- 265 novillos de 1 1|2 años, buena clase y estado, una marca.
- 180 vaquillonas Hereford, 2 años, especiales, una marca.
- 320 vaquillonas Durham de 1 año, especiales una marca.
- 320 vaquillonas Durham de 1 año, especiales, una marca.
- 250 vaquillonas Durham de 1 año, una marca.
- 5 bueyes gordos.

Lanar.—

600 ovejas Caras Negras, especiales.
1.500 ovejas Lincoln al corte.

La venta se realizará el **jueves 11 de enero**, a la 1 p. m., con las haciendas a la vista y debidamente clasificadas en lotes apropiados.

Trenes.—Los concurrentes de esta capital tienen tren que sale de la estación Retiro, ferrocarril al Pacífico, la víspera a las 8 de la noche; este tren pasa por Mercedes a las 10.35 p. m., por Chacabuco a la 1.5 a. m., por Junín a las 2.25 a. m. por Alberdi a las 4.28 a. m. y llega a Rufino a las 6.30 a. m.

De Villa Mercedes sale tren el miércoles 10 a las 3 p. m., pasa por Justo Daract a las 4 p. m., por Mackenna a las 5.45 p. m., por Laboulaye a las 8.10 p. m. y llega a Rufino a las 9.40 p. m.

De Villa María sale tren la víspera a las 3.40 p. m., pasa por La Laguna a las 4.45 de la tarde, por La Carlota a las 6.40 p. m. y llega a Rufino a las 9.25 p. m.

De Río Cuarto, F. C. C. A., sale tren el miércoles 10, a las 2 p. m., pasa por Mackenna a las 5.10 p. m., debiendo tomar en ésta el tren que sale a las 5.45 p. m. y llega a Rufino a las 9.40 p. m.

De Batavia tienen tren el miércoles 10, víspera del remate a las 9.15 p. m.; este tren pasa por Cañada Verde a las 11.55 de la noche, por Huinca Renancó a las 12.40 de la tarde y llega a Buchardo a las 2.37 de la madrugada, de Buchardo sale a las 2.50 a. m. y llega a Rufino a las 4.50 a. m.

De Venado Tuerto sale tren a la 1.50 de la tarde y llega a Rufino a las 4.2 p. m.

Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o de cada parte en yeguarizos y reproductores.

Pedidos de local y otros informes, en nuestra casa, Sarmiento 357, Buenos Aires o a nuestro representante en Rufino, señor José María Blanco. — Casares Hnos. y Diehl. 2|534 v e 10

SALABERRY & BERCETCHE

Defensa 188, Buenos Aires. — Córdoba 951, Rosario

EN LEZAMA, (F. C. S.)

3er. REMATE - FERIA EN NUESTRAS INSTALACIONES

1800 Vacunos Durham

El domingo 7 de Enero de 1917, a las 11.30 a. m. (en punto)

Se incluyen en esta venta novillos de 1, 2 y 3 años, de muy buena clase y estado, vacas con y sin cría, vaquillonas, terneros y haciendas en condiciones de abasto.

TRENES. — Sale de Constitución el día del remate, a las 7.20 a. m. Regresa de Lezama a las 2.46 p. m.

NOTA. — Recomendamos a los señores interesados puntual asistencia a la hora fijada, teniendo en cuenta el corto tiempo de que se dispone para alcanzar el tren de regreso.

Comisión, 2 o|o a cargo del comprador y 2 o|o al vendedor.
563-v. enero 6. SALABERRY Y BERCETCHE

[Sal]aberry & Bercetche

[Def]ensa 188, Buenos Aires y Córdoba 951, Rosario

[...] remate feria, en Lezama F. C. [S]ur.

[1]800 vacunos Durham

[en] nuestras instalaciones

El domingo 7 de enero

a las 11 y 30 a. m.

[De]talle.—500 novillos muy buen [me]stizo Durham de 2 1|2 y 3 años, [...] buen estado; 600 novillos Durham de 2 años, buena clase y estado; [...] novillos Durham de 1 1|2 años [...] clase y estado; 300 vacas Durham al corte, incluso gordas para [...]o. Todas las haciendas a vender[se] encuentran en general en muy [buen] estado, siendo casi su totalidad [de al]ta mestización Durham. Serán [clasif]icadas en pequeños lotes, con op[...]

[Tr]enes: Sale de Constitución el día [del r]emate, a las 7.20 a. m. Regreso [de L]ezama a las 2.46 p. m. Dado el [corto] tiempo de que se dispone desde [la ho]ra fijada para el remate hasta el [pa]so del tren a Buenos Aires, re[comen]damos a los señores interesados [puntu]al asistencia. Comisión, 2 por [ciento] al vendedor. Informes a nues[tras] casas, Defensa 188, B. Aires, y [Córd]oba 951, Rosario, o al Sr. Andrés [...]s, en Chascomús.

2|564 v. E. 6

[Ib]arragaray Schindler Gowland

[L]A BARRANCOSA, F. C. Sur

(Partido de Saladillo)

[M]iércoles 17 de enero [d]e 1917, a la 1 p. m.

[60]00 vacunos 6000

[Infor]mes y pedidos de local a nuestro [escrito]rio Lavalle 757. Oportunamente [...]

2|562v16E.

José Bacigaluppi

[S]OCIO DE LA CASA BACIGALUPPI Y RUA

[JUD]ICIAL. — CASA EN VILLA [...]r. A dos cuadras de la iglesia [y de] la estación 20 x 30 metros. Sa[la, ne]gocio, zaguán, 3 habitaciones, [...]cito, molino, etc. Base, $ 6.810. [...]octor Casabal, secretaría Las[...] [e]n el juicio Blas Delfino (su sucesión) contra Humberto Alberini, por [juicio e]jecutivo de pesos. El compra[dor pu]ede tomar 5.000 $ en hipoteca [... a]ños con opción a un año más, [al] 7 o|o. Escrituras ante Juan C. [...]a. Seña y comisión a cargo del [compr]ador. Visítese. Datos, José Ba[ciga]luppi, San Martín 56, U. T. 1168 [...]a.

[D]omingo 7 de enero, a las 2.30,
2|478-v. enero 7.

José M. de Yriondo y Cía.

LINCOLN DE SIDEY Y POELS. 25 carneros Lincoln seleccionados en las cabañas de Webb y Sons, Arturo Dean, Nicholson, Alkinson y Sons, etc., importados por los señores Sidey y Poels.

El lunes 8 de enero, a las 2.30 p. m. se rematarán en nuestro patio, San Martín 153, donde están en exposición. —José M. de Yriondo y Cía.

v.En. 2|917|566

Bravo Barros y Cía.

JUDICIAL. — CASA AL OESTE. — Dúngeness 176, entre Hidalgo y Acoyte. Adoquinado y tranvía núm. 89 al frente. A una cuadra de la avenida Warnes y a cuatro al S. O. de Triunvirato. Juez doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretario doctor Juan José Coronado. Testamentaría de don José Ceriani. Base $ 4.345.03. Puede dar fácilmente $ 600 al año.

El domingo 21 de enero, a las 2 p. m., en la misma propiedad. Terreno: 9m30 (10v74) por 29m45 (34v) y 9m15 (10v56) en el contrafrente. Superficie 271mc67. Edificio: Dos habitaciones de material, dos piezas y cocina de madera, patio y agua corriente. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín, 361.—Bravo Barros y Cía.

2|558v.en.20

Francisco Abalo

JUDICIAL—CASA EN EL PUEBLO Villa Ballester F. C. C. A., partido de San Martín, provincia de Buenos Aires, calle Constitución, entre Lamadrid y General Paz, a 4 cuadras de la estación. Por orden del señor juez de 1.a instancia en lo civil, Dr. Adolfo Casaval, en el juicio seguido Barrio de Domínguez Doña Enriqueta contra Boisseleau Don Francisco por cobro de pesos. Su edificio consta de 2 piezas grandes y 2 chicas, puertas y ventanas de pino, umbrales de mármol, pisos pino tea, techo de zinc, cocina, todo cercado de alambre, árboles frutales, etc. Su terreno mide 7 metros 50 cent. de frente al sud por 50 metros de fondo. Base 2|3 partes de la tasación $ 1.825. Seña 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Más datos Palacio de Justicia, secretaría del Dr. Carlos E. González del Solar, o en mis oficinas, Bolívar 176. El domingo 7 de enero, a las 5, en la misma propiedad.

2|560 v. en. 7

F. O. FOUILLER & Hno.

JUDICIAL. — POR MANDATO DEL SEñor juez en lo civil, Adolfo Casabal, secretaría Laspiur, en los autos que por cobro de pesos tramita don Bernardo Vergos, contra don José Rafaelli, remataremos el **sábado 6 de Enero** a las 5 p. m., sobre la misma una propiedad, en la calle Ancasta número 2687, entre las de Cachi y Salí.

La propiedad consta de 2 habitaciones, cocina, w. c. y pieza de servicio. Construcción de material, techos de cinc, pisos de pino de tea, et., etc. Mide 20 metros de frente al S., 20.70 metros de contrafrente al N., 19.14 metros al O. y 13.78 metros en su costado E., siendo la superficie total 329.20 metros2. Base de venta $ 2.860.66 moneda nacional.

Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio. Más datos a la secretaría del autorizante o a nuestro escritorio Perú 175.—Armando F. Laspiur, secretario. 2|483 v. En. 6.

F. Astoul Bonorino

JUDICIAL. — EN LA CIUDAD DE Mercedes. — Una casa calle 16, entre 13 y 15, a 8 cuadras de la estación, compuesta de 7m15 de frente por 35m80. Edificio en regular estado, consta de sala, 3 habitaciones, cocina, etc. Tasación $ 4.650. Base $ 3.100. Muy barato. Venta de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio, Dr. F. Martín y Herrera, secretaría del que suscribe, se hace saber por el término de 15 días que en el juicio Juan José Larrinaga contra Angel Mira, ha sido designado el martillero F. Astoul Bonorino para que proceda a vender en pública subasta la finca ubicada en la ciudad de Mercedes calle 16, entre 13 y 15, con la base de las 2|3 partes de la tasación, según pericia agregados en autos. — Buenos Aires, Noviembre 23 de 1916.

El **Domingo 7 de enero,** a las 1 1|2, en la propiedad. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes Reconquista 325.— F. Astoul Bonorino. 2|448 v enero 7

Andrés B. Espinosa

JUDICIAL. — EL JUEVES 4 DE enero de 1917, a las 9 a. m. procederé a la venta de las maquinarias y accesorios, en el local calle Doblas número 106, de acuerdo con el siguiente

EDITO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de cinco días, a contar desde el primer día de la publicación del presente, que en el juicio Anganuzzi Hnos. con José Burlando, ha sido designado martillero don Andrés B. Espinosa para que proceda a la venta en pública subasta de las máquinas embargadas en el mencionado juicio.

Quedando autorizado para exigir del comprador o compradores el 10 o|o de seña y 4 o|o de comisión. — Mariano Grandoli, secretario.

Buenos Aires, diciembre 28 de 1916.
2|530-v-e 3

DELFOR DEL VALLE

SARMIENTO 643

JUDICIAL. — DE LA PROPIEDAD Soler y Uriarte. Caballeriza, altillo, portón de hierro, servicio, etc. 17m20 sobre Uriarte, 5 metros en la ochava al NE. sobre la calle Soler, 10m55 al N sobre Soler, 19m25 en el costado O. y 12m30 en el Sur.

Por orden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Adolfo Casabal, secretaría doctor Peña, en los autos testamentarios de don Julio Alba.

Tasación, $ 15.000 m|n. Base de venta, 2|3 partes, o sean $ 10.000 m|n. Seña 8 o|o.

El *viernes 12 de enero a las 3 p. m.,* Datos, Sarmiento 643.—D. Del Valle.
2|527v12E.

JUDICIAL. — DE ISLAS. EN LA primera sección de las islas del Paraná, jurisdicción de Buenos Aires Entre el río Luján y el Paraná de las Palmas. Próximas a la estación de cargas del río Luján F. C. C. A., y de la Maschwitz y a una hora del Tigre.

El *sábado 13 de enero a las 3 p. m.,* en mi escritorio calle Sarmiento 643 y de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor César A. Campos, secretaría del infrascripto, se hace saber que ha sido designado el martillero don Delfor del Valle en el juicio seguido por don Francisco Flicker contra la sucesión de don Juan B. Passalacqua y don Miguel Passalacqua, para que proceda a la venta en su escritorio Sarmiento 643, en la fecha que designe, de los siguientes terrenos de isla ubicados en la sección primera de las islas del Paraná, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, lote 460 del plano oficial sobre el arroyo Guayracá, 23 hectáreas 44 áreas 06 centiáreas. Tasación, $ 8.204.21. Base de venta, $ 5.469.47 m|n. Lote 459: Linda con el anterior, sobre el mismo arroyo Guayracá y con frente al canal Gobernador Arias. 27 hectáreas 54 áreas 80 centiáreas. Tasación, $ 12.396.81. Base de venta, 2|3 partes, $ 8.264.54 m|n., debiendo publicarse edictos por 15 días en LA EPOCA y "Boletín Judicial" y quedando autorizado el martillero citado para exigir del comprador el 8 o|o de seña y el 2 o|o de su comisión.—Buenos Aires, diciembre 27 de 1916. — Augusto Burgos Castelli, secretario. — Por más datos, a Sarmiento 643. D. Del Valle. 2|528v12E.

JOSE CONTI & Cía.

Bolívar 189 U. T. 1083 Avd.

JUDICIAL. — CASA SOLER 3549 (antes 349), entre Coronel Díaz (antes Bollini, después Sadi Carnot) y Billinghurst.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor César A. Campos, secretaría del autorizante, señor Gabriel Fernández, y cuenta del juicio sucesorio Barthalou de Despaux Graciana, han sido designados los martilleros señores José Conti y Cía. para que previa publicación de avisos por 15 días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, procedan a vender la propiedad mencionada con la base de las 2|3 partes de su tasación, debiendo exigir del que resulte comprador el 8 o|o como seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. — **Gabriel Fernández.**

NOTA: el remate se efectuará

El **domingo 7 de enero,** a las 3 de la tarde, en la misma, que mide por título 7m74 de frente al S. (por tasación 7m64) por 34m20 de fondo. **Superficie:** 261.28 m|c. Edificio (antiguo): sala, 2 piezas, 1 chica y otra en altos. (Moderno): 2 amplias piezas independientes y 2 departamentos, 1 bajo y otro alto de 2 piezas, cocina, w. c., cada uno, hecho todo de mampostería de ladrillo y cal, tirantes de hierro, techos de zinc, cielorrasos de yeso en lo moderno, pisos pinotea, mosaicos, cloacas y luz eléctrica, escalera de hierro. Tasación, $ 28.439. Base, 2|3 partes, $ 18.959.33. Informes, Bolívar 189. — José Conti y Cía. Tiene adoquinado a su frente y tranvías números 25, 64 y 68.

2|481-v. enero 7.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña AGARUPITA o ACHIROPITA ALBANO de MINGRONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1916. — Manuel A. Marini, secretario.

2|515 v. Enero 27.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

POR EJECUCION JUDICIAL. — N.o H.o 11533, serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **VIERNES 5 DE ENERO DE 1917, A LAS 2 P. M.,** la casa calle Timbó número 3333, entre las de Llavallol y Campana, compuesta de 3 habitaciones, caballeriza con altillo y demás dependencias. Terreno mide: 17.32 metros de frente al S. E. por 51 metros de fondo.

BASE DE VENTA $ 7.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 5500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 5.147 con 786 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA el 22 de diciembre de 1916.

2|469 v. Enero 5.

N.o H.o 17512 SERIE C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **MIERCOLES 10 DE ENERO DE 1917, A LAS 2 P. M.,** la casa calle Cuenca número 496, esquina a la de San Eduardo números 3202|6|10, compuesta de salón de negocio con sótano, con entrada por los números 496 Cuenca y San Eduardo números 3202|06; zaguán por el número 3210, vestíbulo con una escalera que conduce al sótano, dos habitaciones, en altos una pieza de servicio y demás dependencias. Terreno mide: 9.52 metros de frente al N. O., por 17.32 metros de fondo, debiendo descontarse 6 metros de ochava.

BASE DE VENTA $ 10 700

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 10.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.492 con 045 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá *lugar a reclamo.* Seña 5 por ciento y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA el 27 de diciembre de 1916. 2|501 v. 10 Enero.

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL. — CAMPO en el partido de Chivilcoy, con superficie de 322 hectáreas, 30 áreas 55 centiáreas. Préstamo N.o H.o 356|1813, serie C. H. A. 6 o|o, de $ 60.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 número 529, el día **JUEVES ONCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE, A LAS DOS DE LA TARDE,** un campo con todo en él edificado y plantado, ubicado en el partido de Chivilcoy, señalado con la letra B. en el plano especial levantado por el ingeniero don Juan F. Gastaldi, compuesto de una superficie de 322 hectáreas, 30 áreas, 55 centiáreas; lindando al norte, con don Rodolfo Solveyra; al sur, con Elisa Gorostiaga; al este, con J. R. Guillardi y al oeste, con Aleira Casares de Tomkinson.

BASE DE VENTA $ 67 000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 60.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 54.420 con 326 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en La Plata. Aviso iniciado en LA EPOCA el 27 de diciembre de 1916. 2|502 v. Enero 11.

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL. — CASAS EN Bahía Blanca. Préstamo N.o H.o 358|2154 serie L. de $ 12.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 número 529, el día **JUEVES ONCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE, A LAS TRES DE LA TARDE,** dos manzanas de terreno con lo en ellas edificado y adherido al suelo, situadas en la ciudad de Bahía Blanca, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, designadas en el plano que expresa su título con los números 54 y 58 ambas de la chacra 89. La manzana 54 se compone de 125 metros 09 centímetros en los costados N. E. y S. O. por 115 metros 57 centímetros en los del S. E. y N. O.; lindando: por el N. E. con la manzana 48; por el N. O. con la manzana [illegible] por el S. O. con la 58 y por el S. E. con la chacra 89, todos calles en medio. La manzana 58, se compone de 125 metros 09 centímetros en los costados N. E. y S. O. por 103 metros 88 centímetros en los del N. O. y S. E.; lindando: por el N. E. con la manzana 54; por el N. O. con la [illegible] por el S. O. con la 62 y por el S. E. con la chacra 89, todos calles en medio. Forman entre ambas una superficie total de 27.451 metros 15 decímetros cuadrados.

BASE DE VENTA $ 15 000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 12.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 10.884 con 065 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 por ciento y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir Banco Hipotecario Nacional 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en La Plata. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 27 de Diciembre de 1916. 2|503 v. Enero 11.

SUCURSAL CORDOBA

POR EJECUCION JUDICIAL. — PROPIEdad urbana en Alta Córdoba. Préstamo N.o H.o 2521,2957 serie C. H. A. 6 o|o, de $ 2.500. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Córdoba, establecida en la calle San Jerónimo esq. [illegible], el día **MIERCOLES DIEZ Y SIETE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE A** LAS DOS DE LA TARDE, un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en Alta Córdoba, municipio de la ciudad de Córdoba, compuesto de [illegible] metros de frente [illegible] calle Comercio, por 27.80 metros de fondo al naciente, que forma un callejón de entrada al terminar la línea Sur del callejón, sigue una línea de 10 metros [illegible] de allí 21 metros al naciente, desde este punto, 20 metros al Norte, desde aquí, 21 metros hacia el Oeste y desde aquí, hasta encontrar la línea norte del callejón, 17 metros al Sur, todo lo que hace un total de 713 metros, [illegible] cuadrados, que lindan: al Oeste calle Comercio en los 3 metros, con Angel Tamagno en los 10 metros y con la señora Sánchez de Rey en los 17 metros; al Este, con Antonio F. Lamberti; al Norte, en el callejón, con la misma señora Sánchez de Rey en los 21 metros, con W. Boland y al Sur, en el callejón, con el señor Tamagno en los 21 metros con H. Rey.

BASE DE VENTA $ 3 800

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 2.500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 2.339 con 561 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en Córdoba. Aviso iniciado en LA EPOCA el 2 de enero de 1917. 2|559 v. En. 17.

SUCURSAL MENDOZA

PROPIEDAD URBANA EN LA CIUDAD DE Mendoza. Préstamo N.o H.o 814|15, serie D. de $ 5.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle [illegible] el día **JUEVES CUATRO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA,** un [illegible] ubicado en la ciudad de Mendoza, calle Lavalle Nros. 72, 74 y 76, con superficie de [illegible] metros 69 decímetros cuadrados, conteniendo un edificio destinado a casa de comercio y familia, compuesto de un salón, cuatro piezas principales, una para [illegible] y demás dependencias. Sus límites son: al norte y este, con José Dolores Melitón González; al sur, con la calle Lavalle y al oeste, con Julia Olivar de Cubillos.

BASE DE VENTA $ 4 400

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 5000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 349 con 493 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en Mendoza. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 20 de diciembre de 1916. 2|444 v. En. 4.

SUCURSAL MENDOZA

PROPIEDAD URBANA EN LA CIUDAD DE Mendoza. Préstamo N.o H.o 1167|26, serie C. H. A. 6 o|o, de $ 8.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle de [illegible] el **JUEVES CUATRO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA,** un sitio y casa ubicado en la ciudad de Mendoza, calle Entre Ríos número 120 al 140, con superficie de 756 metros cuadrados, conteniendo cuatro piezas principales, otras dependencias y dos galpones. Sus límites son: al norte, con Elpidia Segura y testamentaría de Juana Suárez; al sur, con la calle Entre Ríos; al este, con templo evangélico y al oeste, con mercado denominado "El Pobre Diablo".

BASE DE VENTA $ 12 700

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 8.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 7.432 con 319 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245 (capital federal) o a su sucursal en Mendoza. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 20 de diciembre de 1916. 2|445 v. Enero 4.

SUCURSAL SAN JUAN

POR EJECUCION JUDICIAL. — CASA EN el departamento de Concepción. Préstamo N.o H.o [illegible], serie D. de $ 5.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de San Juan, establecida en la calle [illegible] el **SABADO TRECE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE A LAS NUEVE DE LA MAÑANA,** una casa [illegible] compuesta de [illegible] [illegible]

BASE DE VENTA $ 5 100

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos [illegible] que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ [illegible] con [illegible] milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en San Juan. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 29 de diciembre de 1916. 2|521 v. En. 13.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Alberto Estrada se hace saber a los acreedores del concurso de don JUAN C. MIGONI, que tramitó por la secretaría hoy a cargo del autorizante, que se ha señalado la audiencia del día veinte y dos de febrero de 1917, a las 2 p. m. para que tenga lugar la junta decretada a pedido de don Juan Migoni, heredero del concursado a los efectos de la clausura del concurso, previniéndose que en caso de no concurrir los acreedores se procederá en ese sentido con arreglo a derecho. Buenos Aires, diciembre 29 de 1916. A. García Calvo, secretario.

2|552-v-en. 8

Por disposición del señor juez federal en lo civil y comercial de la Capital de la República, doctor Manuel B. de Anchorena, se hace saber por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, a los señores JOSE y BERNARDO GARAY, o quienes representen sus derechos, y a todos los que se crean con derecho, que por ante la secretaría a su cargo del que suscribe, se ha presentado el Ferro Carril Sud, por intermedio de su apoderado, solicitando se le extienda un segundo testimonio de las escrituras otorgadas ante el escribano nacional de Marina, don Pío D. Rotondaro, en 31 de enero y 17 de Febrero de 1900, en las que consta la traslación de dominio a favor del citado Ferrocarril de las linchas "[illegible]", "Ibicuí-Mini" o "Isla Yapeyú".

Buenos Aires, diciembre 23 de 1916. — David M. Arias, secretario. 2|551 v. E. 17.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS Aires.

Capital autorizado. $		125.000.000
Id. emitido	50.000.000	
Id. sec. hipotecaria . .	25.000.000	75.000.000
Capital realizado . . .		67.301.000
Fondo de reserva. . .		6.717.722

Casa matriz: La Plata. Casa en Buenos Aires, San Martín números 133,39, y Bartolomé Mitre número 455.

[...] sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal: Núm. 1 calle Bernardo de Irigoyen 920; núm. 2, calle Santa Fe 1899, esq. Río Bamba; número 3, Cabildo 2091 (Belgrano); número 4, Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República, y territorios nacionales, y en las más importantes plazas comerciales del exterior; en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA, y los de FRANCIA e ITALIA, que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantía hipotecaria, con amortizaciones en efectivo y con prenda agraria.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona: Depósito en c|c. m|l. . . 1 o|o
Caja de Ahorros hasta 10.000,

---

después de 60 días . . . . . . 4 o|o
Depósitos a plazo fijo a 30 días . 1 1|2 o|o
Depósitos a plazo fijo a 60 días. 2 o|o
Depósitos a plazo fijo a 90 días . 3 o|o
Mayo plazo convencional.
Cobra: Por adelantos en c|c. . 8 o|o

Buenos Aires, 1.o de octubre de 1916. — Virginio Maffei, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — FUNdado en el año 1895. — Bartolomé Mitre 466 al 468.

Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3092 y Bernardo de Irigoyen 1289-93.

Capital autorizado . . . $	10.000.000
Capital subscripto . . . „	5.000.000
Capital realizado . . . . „	5.000.000
Reservas . . . . „	800.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente . .	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 „
A plazo fijo de 60 días	3 „
A plazo fijo de 90 días	4 „
A plazo fijo de 180 días	4 1|2 „
A plazo fijo de 1 año	5 „
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 „
En liras italianas con giros sobre Italia	1 „
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6 „

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399. Reconquista 13 al 2[illegible].

Capital . . . . $ [illegible] m|n
Fondo de reserva . . . . . [illegible]

Sucursales y agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina [illegible]; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1151; Flores, Rivadavia 7000, esquina [illegible]; agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Buenos [illegible]; N.o 1, Montes de Oca 1609, esquina [illegible] 1101; N.o 2, Entre Ríos 1001, esquina San Juan 1502; N.o 3, Corrientes 2203, esquina [illegible]; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1091 esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia [illegible]; N.o 6, Santa Fe 2133; N.o 7, Caseros 2900; Parque Patricios; N.o 8, [illegible]; N.o 9, Santa Fe 4500; N.o 10, [illegible]; N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, [illegible]; Oficina de [illegible] en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

150 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona en moneda legal solamente:

	Anual
Por depósitos en c. corriente . . .	Sin interés
Id. id. a plazo fijo de 30 días, con o sin libreta	2 o|o
Id. id. id. a 180 días, con o sin libreta	3 o|o
Id. id. en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta pesos 5.000	4 o|o
Id. id. id. después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o|o
El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en c|corrientes . . .	7 o|o
Por descuentos de pagarés, documentos y letras de [illegible]	Convencional
Por descuentos de letras con [illegible] amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1.o, de 1916. — Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bmé. Mitre 474 al 445. — Sucursales: En la capital, N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, N.o 2, Avenida Montes de Oca número 1999; N.o 3, Paseo de Julio número 1254, N.o 4, Calle Moreno número 2399, N.o 5, Calle Rivadavia número 5449. En el Interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

Agencias Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . $ 10.000.000 oro sellado
Fondo de reserva ordinario 922.339

ABONA

Por depósito en c. corr.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días . .	2 o|o	2 o|o
Id. id. id. 60 días . .	3 o|o	3 o|o
Id. id. id. 90 días . .	4 o|o	4 o|o
Id. id. d. 180 días . .	4 1|2 o|o	4 1|2 o|o
A mayor plazo	Convencional.	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New-York, etc., etc. Gira sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

AVISOS VARIOS

"LA MERCANTIL"

Es la que adelanta más dinero sobre pólizas de empeño.

850, LAVALLE - 850

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 850

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

MATRIMONIO DESEA ENCONTRAR otro, para tomar departamento médico de 8 a 4 piezas, de Callao al Once. Dirigirse a la administración de este diario.

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, Bartolomé Mitre 343, Buenos Aires, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo el número 7.841, con fecha 24 de diciembre de 1910, por 10 años, a favor de Friedr. Krupp Aktiengesellschaft, y titulado: "Espoleta de percusión provista de un dispositivo de seguridad que se suelta automáticamente después de la salida del tiro."

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, Bartolomé Mitre 343, Buenos Aires, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo el número 11.860, con fecha 2 de enero de 1915, por 10 años, a favor de Andrew William Storey, y titulado: "Un estribo o ligadura ajustable perfeccionada para construcciones de concreto armado y sus similares."

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, Bartolomé Mitre 343, Buenos Aires, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo el número 10.150, con fecha 29 de abril de 1913, por 10 años, a favor de Edward Aloysius Rumely, y titulado: "Mejoras en carburadores."

2|539v.en.3

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

Servicio telegráfico del Exterior

(De la Agencia Havas y de nuestros corresponsales)

El objeto de la guerra actual

Opiniones de un profesor germano

LONDRES, enero 3 — Comunican de Alemania que la "Gaceta de Francfort" publica un artículo notable del historiador muy conocido, profesor Friedrich Meinecke de Friburgo.

Este confiesa francamente el objeto de la guerra de Alemania, diciendo que su primer objetivo era aplastar a Francia y después volverse contra Rusia.

Luego se hubiese podido haber llegado a un acuerdo con Inglaterra que hubiera sido desarmado en el continente.

El profesor Meinecke admite que el programa se derrumbó completamente debido a la victoria del Marne.

El escritor declara que la batalla del Somme convenció a Alemania que ya no era posible para ella alcanzar una decisión militar "de donde saliese una paz impuesta".

Añade que Alemania tiene razón de buscar un compromiso razonable.

EN EL FRENTE OCCIDENTAL

Partes oficiales franceses

PARIS, enero 3 — El comunicado oficial de la tarde anuncia:

Hubo duelos de artillería bastante intensos al norte y al sur del Soma y en las regiones de Rumboy y Verdún, alrededor de Morthemme y Bezon-Vaux.

En la Champaña nuestras patrullas estuvieron muy activas. Hicieron prisioneros.

LA GUERRA SUBMARINA

Hundimiento de buques

LONDRES, enero 3 — La agencia del Lloyd's anuncia que el velero francés Aconcaglia y el buque sueco Goosebridge han sido hundidos por submarinos alemanes.

Hundimiento de un vapor inglés

LONDRES, enero 3 — El "Lloyd's anuncia que el vapor inglés Hellybranch ha sido hundido por un submarino.

Otro vapor noruego hundido

LONDRES, enero 3 — Se anuncia que el vapor noruego Erica ha sido hundido por un submarino alemán.

CARBON PARA NORUEGA

Inglaterra prohibe su exportación

LONDRES, enero 3 — Telegrafían de Copenhague que los diarios noruegos dan cuenta de que Inglaterra prohibió la exportación de carbón para Noruega, debido al modo poco satisfactorio con que el gobierno noruego cumple ciertas obligaciones.

Armamentos para Méjico

Su adquisición en el Japón

NUEVA YORK, enero 3 — Telegrafían de Tokio que unos representantes del presidente de Méjico, general Venustiano Carranza, se encuentran actualmente en el Japón con objeto de comprar fusiles, artillería y un vapor para el gobierno mejicano.

Noticias marítimas

LISBOA, enero 3 — Han desembarcado en este puerto los náufragos de los vapores Aristóteles y Demetrina, que procedían de Buenos Aires.

Ambos buques fueron torpedeados por un submarino alemán cerca del cabo Roca.

MADRID, enero 3. — Telegrafían de Santander que entró en aquel puerto el vapor "Cabo Santa Pola".

Dicho buque trajo a bordo a 19 náufragos del vapor noruego "Borne", que fué torpedeado por un submarino alemán.

Ese submarino hundió a dos buques más y persiguió a un tercer vapor holandés que logró eludir la persecución del que fué objeto gracias a la velocidad que pudo imprimir al buque su capitán.

BRASIL

(De la Agencia Americana)

La situación financiera. Relatorio del ministro Calogeras. — Los sucesos de Amazonas. — Viaje presidencial. — La compañía de aeronáutica.

RIO DE JANEIRO, enero 3. — El ministro de hacienda, doctor Pandiá Calogeras, ha dado a conocer el texto de la introducción del relatorio que redacta para el presidente de la nación, sobre el movimiento financiero del país y el estado económico del mismo.

Esa introducción que se publica en los diarios de esta mañana permite conocer las conclusiones a que arriba el referido ministro.

Ellas son bastante optimistas, si se tiene en cuenta la situación económica mundial, provocada por la guerra europea. Dice que el estado de las finanzas oficiales es lo suficiente buena como para permitir que el gobierno se encuentre con los medios necesarios para poder cumplir con los compromisos en el exterior, especialmente la "funding", que vence en el corriente año de 1917 y que como se sabe comprende los vencimientos e intereses de tres años de la deuda externa.

En cuanto a la situación económica interna, establece que ella se encamina hacia una feliz solución.

—Los diarios de esta mañana concretan las noticias sobre la pseudo revolución de Amazonas. Ha sido una simple intentona aislada, sin prestigio ni eficacia política. Las fuerzas del estado han sido las primeras que contrarrestaron la subversión, contando de inmediato con el apoyo de las tropas de la nación, con las cuales el pequeño grupo de revoltosos se puso en fuga, cayendo algunos de ellos heridos y otros muertos.

El nuevo gobernador Alcántara Bacellar tomó posesión del gobierno, ante la legislatura reunida en asamblea, pasando luego los miembros de ésta a saludarlo en la casa de gobierno.

Los partidarios del general Thaumaturgo de Azevedo, que fué derrotado en las elecciones y a quienes se atribuye la intentona, sostienen que son ajenos a la misma.

—El presidente de la nación, doctor Wenceslao Braz, se propone pasar los días del mes de enero y de febrero en Petrópolis.

Antes de éste viaje partirá para el santuario de la Aparecida, para servir de testigo al casamiento de su cuñado, doctor Teodomiro de Santiago.

—Por decreto del ministerio de la guerra, ha quedado disuelta la compañía de aeronáutica que fuera constituída con carácter provisorio.

La oficialidad ha pasado al 1er. batallón de ingenieros.

CHILE

SANTIAGO DE CHILE, enero 3.— En la reunión de hoy la comisión de la legislación de la cámara, dejó pendiente la lectura del proceso de Rabado, el cual será continuado en la sesión de esta tarde.

La comisión de relaciones de la cámara informó favorablemente la jubilación del ministro chileno en Francia señor Pugaborne.

SANTIAGO DE CHILE, enero 3. — A un artículo del "Diario Ilustrado", se une la opinión del "Mercurio" que dice: Se haría una obra de justicia y de justo ascenso nombrándose al señor Emilio Rodríguez, representante diplomático y consular en Montevideo.

—La comisión de legislación y justicia de la cámara se reunirá mañana y tarde para ocuparse del desafuero del señor Gómez García. Resumiendo las opiniones de los círculos parlamentarios se prevé que la cámara procederá rápidamente después de conocer el informe de la comisión de diputados nacionales, quienes estiman que debe procederse dentro de la más estricta justicia y derecho.

—Se calcula en más de 20 millones el superavit de 1916, los cuales se destinarán a saldar en parte el déficit acumulado en las administraciones anteriores, se cree que las economías del año 1917, serán en número mayor.

—El embajador norteamericano partirá en breve en jira por el sur del país.

—El cónsul chileno en Montevideo comunica que con motivo de la prohibición en España de la exportación de productos alimenticios en el Uruguay, hay interés por los artículos similares chilenos.

—Comunican de Puerto-Montt que el escampavía Porvenir partió en comisión.

Se dice que practicará varios estudios para la apertura del istmo Ofqui.

URUGUAY

MONTEVIDEO, enero 3 — En Rocha, ultímanse los trabajos de unificación entre riveristas y nacionalistas.

Anoche se reunieron los riveristas a fin de proclamar los candidatos por Montevideo. Proclamóse senador al doctor José Rodó y titulares a diputados a José Pedro Mesera, Ramón Díaz, León Peyrou, Héctor Gómez, José Astigarraga, Juan Andrés Cachón, Manuel Tiscornia y Daniel Castellanos.

—Una comisión del Jockey Club, visitó al presidente Viera para invitarlo a las carreras internacionales del sábado.

—En la sesión de ayer la comisión sobre la reforma de la constitución aprobó la fórmula del doctor Beltrán, fijando cuatro años para el período del mandato para los diputados.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Simpática demostración

JUNIN, enero 3. — Como se había anunciado, anoche tuvo lugar el banquete con que varios amigos y correligionarios obsequiaron al teniente coronel Pedro S. Zeballos, con motivo de su designación como jefe del 4 de infantería. El banquete se sirvió en el gran salón del hotel Buenos Aires, el que fué adornado con gran número de lamparillas eléctricas y ramos de flores. Al servirse el champán usaron de la palabra el doctor Antonio Marqués, que ofreció la comida; el doctor Pablo E. Mases y los señores Rómulo B. Jordán y Pedro Cernadas, los que hicieron resaltar, en frases vibrantes, los días aciagos que había sufrido el comandante Zeballos, en su destierro de Ushuaia, a raíz de la revolución del 4 de febrero. El comandante Zeballos, sumamente impresionado por los recuerdos que se traían a su memoria, agradeció íntimamente la demostración de que era objeto, teniendo al mismo tiempo gratos recuerdos para los compañeros de armas que lo habían acompañado en su larga estadía en las cárceles de Tierra del Fuego.

Durante la comida, la orquesta Rosaenz ejecutó varias piezas de su repertorio.

Denuncias contra una oficina pública

SALTO, enero 3. — Es de imperiosa necesidad que la dirección general de rentas envíe un inspector a objeto de hacer una minuciosa investigación en la oficina de valuación de esto pueblo.

Un gran número de comerciantes se dirigirán á la dirección de rentas haciendo gravísimas denuncias y demostrando la actuación del valuador, que perjudica intereses comerciales.

Constitución del consejo escolar

SAN MARTIN, enero 3. — Esta mañana constituyóse el consejo escolar en la siguiente forma: Presidente, Antonio Libonati; inspector, coronel Luis R. Coquet; tesorero, Lorenzo de Fazio; vocales, coronel Luis Pertinger y Francisco Colazzo; secretaria, Angelina B. de de los Santos.

La luz eléctrica — Instalaciones pésimas — Negligencia municipal — Diversas.

LAS FLORES, enero 3. — Es realmente calamitoso el estado en que se encuentran las instalaciones de la compañía eléctrica local.

Sus cables aéreos, son un constante peligro para el tráfico de vehículos, como para el de peatones, debido en primer lugar, a su pésima aislación; pues hay cables que tienen trechos hasta de varios centímetros completamente desnudos y en segundo lugar a que no están colocados a la altura reglamentaria; se han producido ya varios casos en que carros cargados se han llevado por delante los cables suspendidos en el medio de la calle; hechos que no han tenido consecuencias fatales, debido a que han sucedido de día que es cuando la usina no funciona.

—Desde el domingo llueve con intermitencia beneficiando los campos y sementeras que se hallan en inmejorable estado.

—Ha comenzado la trilla; obteniéndose muy buenos resultados.

Partieron para General Paz, las aspirantes a maestras de ésta localidad.

—Todo un éxito, resultó la tertulia organizada en los salones de la "Unión Ferroviaria" con motivo del fin de año.

Entre la numerosa concurrencia anotamos la presencia de las familias de: Capella, Tagliabue, Batistoni, Ballesteros, González, Aimoni, Marengo; Palmeiro; Varela; Maggi; Propato; Marcilla; Cano etc.

—Instalóse en su quinta "Villa Matilde" el doctor Francisco P. Juárez y familia.

—En su establecimiento de campo se halla veraneando el doctor Martín J. Arriada.

—Llegaron de ésa los doctores Ramón E. Alforta y Juan P. Mazoleni; el señor Juan Misel Cieza su señora Ana Matthews y el señor Ricardo Partiggia.

SANTA FE

El conflicto cerealista

ROSARIO, enero 3 — El conflicto planteado entre corredores y exportadores de cereales para que estos no pudieran imponer precios bajos en las operaciones para la adquisición de mercaderías ha terminado.

De acuerdo a las informaciones que comuniqué, desde el principio de las hostilidades, los resultados han sido completamente favorables para los corredores y exportadores, quienes decidieron finalmente entrar en la corriente de negocios a base de precios racionales.

En la última rueda de ayer en la Bolsa realizáronse operaciones, partiendo de los precios impuestos por los corredores para maíz $ 8, trigo 12, alcanzando ofertas hasta $ 13.60 el trigo y 8.60 el maíz.

Esta mañana en la primera rueda, mostróse igualmente animada, haciéndose negocios a precios bastante apreciables.

La situación del mercado de cereales queda, pues, normalizada de hecho, constituyendo esto motivo predilecto en los corrillos de la Bolsa.

—Anúnciase que la intendencia enviará próximamente al concejo deliberante un mensaje en contestación a su nota a propósito de las condiciones de la comuna al hacer frente a sus compromisos.

Licitación — Estado sanitario — El ministerio de gobierno — La conmutación de la pena de muerte a — Consejo de higiene — Sociedad Ernst — El presupuesto provincial Rural — Quiebras.

ROSARIO, enero 3 — Hoy 3 de enero tuvo lugar a las 10 de la mañana la licitación a los efectos de la ejecución de varias reparaciones y blanqueo en el matadero municipal.

—La administración sanitaria informa que se han producido los siguientes casos de enfermedades infecto-contagiosas: escarlatina 3; I. Purpural 1; tuberculosis 1.

La misma repartición ha practicado 20 desinfecciones y precauciones.

—Informaciones que llegan de Santa Fe anuncian que el poder ejecutivo ha dictado un decreto por el cual se pone en posición del gobierno al ministro de hacienda doctor Araya.

El interinato del doctor Araya durará mientras dure la ausencia del titular de gobierno doctor Valdez quien se ha ausentado a Tucumán en viaje de descanso.

—En nuestros círculos sociales y políticos se comenta satisfactoriamente la conmutación de la pena de muerte al descuartizador Ernst, por el primer magistrado de la república, doctor Irigoyen.

Se dice que con esta resolución el doctor Irigoyen ha cimentado completamente su constitución moral, mostrándose una vez más un hombre de sana conciencia.

—De la capital de la provincia informan que el poder ejecutivo ha dado a publicidad el decreto por el cual se pone en vigencia para el año en curso el presupuesto del año pasado habiendo introducido una economía que alcanza a la suma de dos millones cien mil pesos.

Entre las economías realizadas figuran la supresión íntegra del ministerio de agricultura, la de la comisaría cuarta de la capital, el puesto de comisario inspector de comisarías, puestos diversos en las diferentes jefaturas departamentales y otros puestos inferiores.

El mismo decreto pone en vigencia las leyes impositivas.

—Don Felipe Rojas que desempeñaba el cargo de inspector de farmacias se ha acogido a los beneficios de la ley de jubilaciones, nombrándose en su lugar al señor José Gómez.

—El próximo viernes, a las 10 de la mañana, se reunirá la comisión directiva de la Sanidad Rural con el objeto de tratar posiblemente la fecha en que debe celebrarse la exposición agrícola-ganadera del presente año, además de otros asuntos que figuran en la orden del día.

Se han presentado ante el juez respectivo pidiendo convocatorias de acreedores las firmas sociales Alfredo Bassaba, de Cuevillas y José Lovotti, de Echeverría.

Con tal motivo la cámara de Defensa Comercial de esta ha pasado a los acreedores de las mismas una circular en la que solicítales su adhesión a las resoluciones que se adopten y sus autorizaciones para representarlos en la junta respectiva.

ENTRE RIOS

Diversas

GUALEGUAY, enero 3. — Los panaderos han rebajado desde el primero del actual el precio del pan, fijándolo en 25 centavos el kilo. No obstante, se continúa vendiendo la carne al público a 50 centavos el kilo y a 15 centavos el litro de leche, mientras en ciudades como La Plata, por ejemplo, se expenden estos artículos a 25 y 10 centavos respectivamente. Quiere decir que siendo este departamento ganadero por excelencia, por la bondad de sus campos, etc., pagamos estos artículos a un precio más elevado que en ciudades como Buenos Aires y La Plata, contando en nuestro favor que las reses que se sacrifican para el abasto, tienen en ésta siempre menor precio.

—Por reciente decreto del ministerio respectivo, se ha nombrado jefe del regimiento 3 de Caballería de línea destacado en ésta al teniente coronel Conrado Risso Patrón, disponiendo por el mismo decreto, el pase a la jefatura del distrito militar número 32 al actual jefe, teniente coronel Carlos Antequeda.

El señor Antequeda goza en ésta de merecidas simpatías por su espíritu caballeresco y culto, haciendo sensible su traslado. El nombramiento del señor Risso Patrón ha sido bien recibido.

—Los socios del Club Social festejaron el nuevo año con una cena que se realizó en sus hermosos salones, celebrándose después una tertulia que se prolongó hasta las primeras horas del día, resultando muy animada.

—Celebróse ayer el casamiento de la señorita Elida Estner [illegible] con el doctor Pellegrino Rodríguez Vivanco. Los recién casados partirán en los primeros días del actual en viaje de placer a la vecina república de Chile.

—Los hacendados de este departamento Jacinto D. Pelayo, Arcibillaga Hnos., y otros, han donado productos de sus respectivos establecimientos a la sociedad de beneficencia para que sean rematados, con el loable propósito de allegar recursos, para establecer en el Hospital San Antonio una sala especial para tuberculosos.

—Cumplióse el primer aniversario del fallecimiento del señor Salvador Parsenú, que fuera miembro distinguido del radicalismo y de reales virtudes cívicas, que supo atesorar en vida.

El comité "Leandro N. Alem" depositó sobre su tumba una corona de flores naturales.

—Se encuentra en ésta procedente de Gualeguaychú el rector del colegio nacional de aquella ciudad, profesor don José Bolfo.

—Partieron para ésa, el diputado provincial señor Luis A. Carbone y señor Juan Longhi.

—Sigue mejor el mayor Spika, segundo jefe del regimiento 3 de caballería, que se encuentra en asistencia en el hospital militar de ésa.

—Con motivo de las vacaciones de los tribunales, el juzgado de juez a cargo de lo civil, comercial y del crimen, el fiscal doctor Marcelino Roig (hijo).

CASA DE GOBIERNO

En la presidencia

Poco después de las 2 de la tarde concurrió hoy a su despacho oficial el presidente de la nación, doctor Irigoyen.

Se entrevistó luego con el primer magistrado el jefe de policía, doctor Moreno, celebrando una conferencia que se prolongó por espacio de media hora.

Los diputados nacionales Perfecto Araya y José L. Cantilo conversaron separadamente con el jefe del estado.

Los titulares de las carteras de instrucción pública e interior, doctores Sabinas y Gómez, se entrevistaron con el presidente departiendo ambos largo rato.

El vocal del Consejo Nacional de Educación, doctor Abel Ayerza, conversó breves momentos con el doctor Irigoyen.

Ministerio del Interior

El doctor Gómez llegó a las 2 de la tarde a su despacho ministerial, pasando de inmediato a la presidencia para conferenciar con el doctor Irigoyen.

Ministerio de R. Exteriores

Esta mañana, y como día de recepción, pasaron a saludar a nuestro canciller los embajadores de España y Estados Unidos de Norte América, los ministros plenipotenciarios de Francia, Bélgica, Uruguay, Noruega, Perú, Italia e internuncio apostólico.

El embajador de los Estados Unidos concurrió acompañado del coronel Brainard, agregado militar, que se despidió del doctor Becú y del capitán Alfredo Smith, reemplazante del coronel Brainard, quien fué presentado por el embajador al señor ministro de relaciones exteriores.

El coronel Brainard se ausenta mañana para su país.

—

Ha sido aceptada la renuncia que de su cargo de secretario de la legación argentina en el Paraguay presentara el señor Ramón L. Mendoza, siendo nombrado para substituirlo el de igual categoría señor Víctor Lascano, actualmente en nuestra legación en Méjico, sin que se haya designado aún el que ha de substituirlo.

Ministerio de Hacienda

El doctor Salaberry concurrió a su ministerio a la hora de costumbre. Por la tarde recibió al público, pues hoy ha sido día de audiencia en este ministerio.

—Mañana, a las 4 de la tarde, vence el plazo señalado para presentar ante la administración de la aduana de la capital las garantías exigidas a los comerciantes introductores de azúcar que se presentaron en la última licitación para formalizar el compromiso de las propuestas. El 5 del corriente, de acuerdo con las garantías presentadas, se autorizará la importación.

Ministerio de J. e I. Pública

El ministro de justicia e instrucción pública, doctor José A. Salinas, concurrió esta mañana a su despacho oficial, se ocupó en estudiar numerosos asuntos de importancia y firmó varios expedientes de trámite administrativo.

Por la tarde, a la hora de costumbre llegó a la casa de gobierno el doctor Salinas acompañado por el profesor señor Ramón Gené.

Recibió a varias personas que pasaron a consultarle asuntos relacionados con el ministerio.

A las 3 el ministro se dirigió a la presidencia.

Ministerio de O. Públicas

El doctor Torello concurrió a su despacho oficial esta mañana, ocupándose del estudio de varios asuntos a resolver en este ministerio.

Por la tarde concurrió a la presidencia al acuerdo de ministros para una vez terminado éste partir para Rosario a donde va acompañado del director de ferrocarriles señor Pablo Nogués.

Ministerio de Guerra

A las 11.30 concurrió el doctor González esta mañana a su despacho, estudiando con el coronel Vaccareza diversos asuntos de importancia.

A continuación se trasladó a la casa de gobierno.

Ministerio de Marina

En seguida de llegar a su despacho oficial, el ingeniero Alvarez de Toledo recibió la visita del vicealmirante Domecq García, contraalmirante Martín y capitán de navío González Fernández.

La entrevista del segundo de estos jefes fué especialmente extensa.

Por la tarde visitó al ministro el director general de personal, contraalmirante Montes.

En la reunión de mañana, este jefe propondrá que se derogue la resolución que suprimió para las familias de los jefes y oficiales de la armada fallecidos los beneficios de la sección sastrería de la dirección administrativa.

Ministerio de Agricultura

Siguiendo la práctica establecida, desde las primeras horas de la tarde concurrió a su despacho de la calle Florida y Lavalle el ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón. Recibió a numerosas personas, entre ellas al doctor Beccar Varela y doctor Abel Ayerza.

PALACIO DE JUSTICIA

MAGISTRADOS DE FERIA

Durante el presente mes de feria se ha establecido el siguiente turno en los diversos fueros:

Civil. — Juez doctor Alsina Casares con los secretarios doctor Cáneo, doctor Peña y doctor Gonzálvez.

Fuero comercial. — Juez doctor Félix Martín y Herrera con los secretarios doctor del Campillo y doctor Grandoli.

Fuero federal. — Juez doctor Saá Escobar con el doctor Estevez.

Fuero criminal. — Juez doctor Señí con el secretario doctor Bunge.

Cámara civil segunda. — Asesor de menores doctor Llambí.

Agente fiscal doctor Gastón F. Tobal.

JUZGADO DE PAZ

Por habérseles concedido licencia a los jueces de paz de las secciones 21 y 32 el camarista de feria doctor Jiménez Zapiola ha ordenado atiendan dichos juzgados los titulares de las secciones 17 y 20 respectivamente.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Contratos inscriptos

Se han inscripto en los libros de este registro los contratos de sociedades comerciales que a continuación se detallan:

Bravo Barros y Cía.: socios, señores Ramón R. Bravo, Alvaro Barros, Marcelo Candiani, Rufino de Elizalde y Laureano Oliver. Ramo comisiones y remates en general. Capital social 50,000 pesos. Duración, 4 años y 3 meses. Orden judicial, juez doctor Félix Martín y Herrera.

A. Labourdette y Cía.: Socios, señores Alberto Labourdette, Héctor Veroni y Luis Ramos Vera. Ramo compra-venta, comisiones y consignaciones de cereales en general. Capital, 250,000 pesos. Duración, 2 años. Orden judicial, juez de comercio doctor Juan B. Estrada.

Castelletti y Garibaldi: Socios, Alfredo Castelletti y Carlos A. Garibaldi. Ramo, molino harinero compra-venta de cereales en general: Urquiza 3147. Capital social, 200,000 pesos. Duración, 3 años. Orden, juez comercial doctor Tristán M. Avellaneda.

Despaux Hnos. y Cía.: Socios, señores Alfredo C. y Ernesto Despaux. Ramo, pinturería, cuadros, papeles pintados, decoraciones, etc., Sarmiento 835. Capital social: 150,000 pesos. Duración [illegible]. Orden doctor Avellaneda.

Olózaga y Lizasoain: Socios señores [illegible] Olózaga y Vicente Lizasoain. Ramo compra y venta de artículos de [illegible] en [illegible] 1020. Capital social 100,000 pesos m/n. Duración, 2 años desde el año pasado. Orden doctor Avellaneda.

Randizzone y Cía.: Socios señores Laureano Randizzone y Jenaro Castagna. Ramo comisiones y [illegible] de aduana. Alsina 438. Capital, 70,000 pesos. Duración, 3 años desde el 1.o de enero. Orden, doctor Avellaneda.

Ramón Casal y Cía.: Socios, señores Ramón Casal Pelejo, Antonio Rodríguez y Raichene, Francisco Morante y Casáreo Paz Estevez. Ramo, hotel. Duración hasta el año 1922. Capital social [illegible]

A nuestros suscriptores

A objeto de dar más amplia información a sus lectores, LA EPOCA ha resuelto remitirles, a partir del 1.o de enero próximo, una edición los domingos, a cuyo fin regirá desde esa fecha en adelante, la siguiente tarifa de suscripción:

Capital		Interior	
1 mes	$ 2.—	1 mes	$ 2.50
3 "	" 6.—	3 "	" 7.50
6 "	" 12.—	6 "	" 15.—
1 año	" 22.—	1 año	" 28.—

A nuestros agentes corresponsales y suscriptores

Avisámosles que los señores León Cohen y Cía., han dejado de pertenecer a este diario, y por lo tanto, no serán tenidas en cuenta por esta administración las suscripciones que éstos efectúen.

40,000 pesos. Orden, doctor Avellaneda.

—"Gaviria y Velez". Socios Luis Gaviria y Manuel Velez. Ramo: Papelería e imprenta "La Puntual". Chacabuco 393. Capital: 15,000 $. Duración, 5 años. Orden: Juez doctor T. M. Avellaneda.

Resoluciones del ministerio de Hacienda

El ministerio de hacienda ha concedido libre despacho de dos cajones conteniendo piedra trabajada, con destino al pedestal del monumento "El Centauro", llegados en los vapores "Amiral Jaureguiberry" y "Amiral Rigault de Genouilly".

—Ha sido desestimado por el ministerio de hacienda el pedido de apelación ante la justicia federal interpuesto por el señor Aug. C. Mac Carthy de las resoluciones del ministerio de fecha 11 de diciembre último, en las que se confirmaban los fallos de la aduana de la capital que imponen dobles derechos sobre varios bultos y cajones conteniendo mercaderías diversas, que fueron cargados al manifiesto general de los vapores Orloana, Neches, Pamoman y otros, fuera del término legal. El ministerio funda esta resolución en que se entendía en el asunto de referencia a pedido del recurrente que hizo uso de la facultad que acuerda el artículo 67 de la ley 4933. Y, finalmente, que la opción del interesado por el recurso administrativo importa la renuncia del recurso judicial en virtud de lo prescripto por la disposición legal antes citada.

GUERRA Y MARINA

EL "ALFEREZ MACKINLAY"

Esta mañana se presentó al secretario general del ministerio de marina, capitán de navío Galíndez, el comandante de buque balizador "Alférez Mackinlay", teniente de navío Julián Fablet. Este dió cuenta a la superioridad de los trabajos hidrográficos que ha efectuado en Río Negro, San Blas y San Antonio.

CAMBIOS EN EL MINISTERIO

Se anuncian para muy en breve diversos cambios y relevos en el personal de jefes y oficiales que prestan servicio en diferentes dependencias del departamento de guerra.

Entre los relevos se da por seguro el del intendente del ministerio.

DIRECCION DEL MATERIAL

Apareció un decreto nombrando jefe de división en la dirección general del material al teniente coronel José Fernández Basualdo.

DISTRITO MILITAR Núm. 40

Se ha nombrado jefe del distrito número 40 (Posadas) al mayor Gregorio Aráoz de Lamadrid.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Esta noche, a las 8, se reunirán en una comida de camaradería los oficiales alumnos recientemente egresados del curso especial de capitanes de la escuela superior de guerra. El acto se llevará a cabo en el restaurant del Pasaje Güemes.

GRUPO DE EXPLORADORES

El capitán de fragata Pedro Santa-[illegible] se hizo cargo esta mañana del grupo de exploradores.

MOVIMIENTO DE BUQUES

El transporte "1.o de Mayo" llegó a la isla de Año Nuevo.

—Zarpó para Comodoro Rivadavia el transporte "Ministro Ezcurra". Hará escala en Bahía Kraka.

A LA DISPONIBILIDAD

De acuerdo con el inciso 1.o del artículo 31 de la ley 9675, han pasado a revistar a la disponibilidad el coronel Carlos Rivas, teniente coronel Carlos Antequeda y mayores Eduardo Avellaneda y Franklin Olmos.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 9.a

San Carlos Sud

Este comité ha organizado una conferencia pública para mañana a las 8 y 30 p. m. en su local Formosa 21 y en la que harán uso de la palabra el doctor Santiago Bellingeri sobre el tema "Libertad, Igualdad y Fraternidad", y el doctor J. González Padilla sobre el "Presupuesto nacional".

Información municipal

DESMONTES Y TERRAPLENES

Las cuadrillas del departamento de obras públicas están practicando obras de desmonte y terraplenamiento en las calles siguientes: Juramento de Vidal a Martínez; Martínez de Obligado a Monroe; Dragones de Echeverría a Juramento; Cramer, de Guanacache a Bebedero; Avenida Forest de Quesada a Iberá; ésta de Tronador a Avenida Forest; Humboldt, de San Salvador a Honduras; Constituyentes de Lugones a L. Cuñas; Maturín, de Warnes a Avenida San Martín; Pacheco, de Congreso a Guanacache; Galván, de Pareja a Avenida América y Avenida del Tejar, de Pacheco a Zapiola.